CONSORCIO WC
— CENTROS INTEGRALES —

Anexo 12: Certificados de calidad

Dirección principal: Carrera 6 No. 6-30, Barrio La Pola, Ibagué - Tolima
Dirección sucursal: Carrera 70B No. 24D-22, Apto. 2-105 - Gran Reserva De Valdivia, Bogotá D.C.
Dirección electrónica: wc.centrosintegrales@gmail.com *
Teléfonos: (+57) 318 735 47 01 - (+57) 310 236 92 03

No. de Certificado de producto

3538

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2024)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **3M COLOMBIA SA** con identificacion **860002693** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Cintas aislantes eléctricas para tensiones de hasta 600V

Descripción cualitativa del producto: Cintas aislantes eléctricas para tensiones de hasta 600V en materiales: PVC

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Resolución 40117 del 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Numerales Libro 2. Título 2 Artículo. 2.2.1. Artículo. 2.2.2 y Artículo 2.3.7 Cintas aislantes eléctricas Artículo 2.3.7.1 Cintas aislantes eléctricas para tensiones de hasta 600V

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 3 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2025-09-19	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Fecha de vencimiento:	2030-09-18	**Seguimiento 1:** 2026-09-19
		Seguimiento 2: 2028-05-19

Especialista de Certificación

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado	3538	**Fecha de Emisión**	2025-09-19
Dirección	Avenida El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogotá, Colombia

Aspecto	**Descripción**
Producto	Cintas aislantes eléctricas para tensiones de hasta 600V
Descripción cualitativa de producto	Cintas aislantes eléctricas para tensiones de hasta 600V en materiales: PVC
Referente reglamentario y normativo	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Resolución 40117 del 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Numeral(es) Libro 2. Título 2 - Requisitos generales para los productos utilizados en las instalaciones eléctricas. (Artículo. 2.2.1. Artículo. 2.2.2.) Artículo 2.3.7 Cintas aislantes eléctricas Artículo 2.3.7.1 Cintas aislantes eléctricas para tensiones de hasta 600V
Fabricante	3M Poland Sp. Z.o.o Al.
Pais de origen	Polonia
Planta de fabricación (nombre y dirección)	Katowicka 117 Nadarzyn 05-830 Poland
Marca	3M
Exclusiones (*)	“Este certificado solo cubre el producto Cintas aislantes eléctricas para tensiones de hasta 600V”
Usos Cinta Temflex 165 (PVC)	Como aislamiento primario en aplicaciones de hasta 600 V a una temperatura máxima de 80 °C
Tensión nominal	Hasta 600V

REPORTES DE ENSAYO (Aplica para Reglamento tecnico)

CODIGO/IDENTIFICACIÓN	**LABORATORIO**
RP 29893HI	**LABORATORIO ELECTROMECANICO QTEST S.A.S.**

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado	3538	**Fecha de Emisión**	2025-09-19
Dirección	Avenida El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogotá, Colombia

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION	MARCA	FAMILIA/ CATEGORIA	SUBFAMILIA (Si aplica)	MODELO (si aplica)
1	Temflex 165 Negro	Cinta Temflex 165 Negro	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
2	Temflex 165 Rojo	Cinta Temflex 165 Rojo	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
3	Temflex 165 Amarillo	Cinta Temflex 165 Amarillo	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
4	Temflex 165 Azul	Cinta Temflex 165 Azul	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
5	Temflex 165 Naranja	Cinta Temflex 165 Naranja	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
6	Temflex 165 Verde	Cinta Temflex 165 Verde	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
7	Temflex 165 Blanco	Cinta Temflex 165 Blanco	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
8	Temflex 165 Violeta	Cinta Temflex 165 Violeta	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
9	Temflex 165 Marron	Cinta Temflex 165 Marron	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA
10	Temflex 165 Gris	Cinta Temflex 165 Gris	3M	Cinta aislante eléctrica	PVC	NA

Especialista de certificación

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado	3538	**Fecha de Emisión**	2025-09-19
Dirección	Avenida El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogotá, Colombia

Aspecto	Descripción
Fabricante	3M Poland Sp. Z.o.o Al.
Planta de fabricación	Katowicka 117 Nadarzyn 05-830 Poland
Pais de origen	Polonia
Denominación por marca	3M
Numero de reportes de ensayo y fecha del reporte de la ultima evaluación.	RP 29893HI, Fecha: 04/04/2025
Usos Cinta Temflex 165 (PVC)	Como aislamiento primario en aplicaciones de hasta 600 V a una temperatura máxima de 80 °C
Prohibiciones	No usar en tensiones mayores a 600V y en los usos que no estan permitidos (ver usos cinta)

Especialista de certificación

No. de Certificado de producto

3518

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2024)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **3M COLOMBIA SA** con identificacion **860002693** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final

Descripción cualitativa del producto: Terminales y Conectores para Baja Tensión

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Resolución 40117 del 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Numerales Libro 2. Título 2 -Art 2.2.1 y Art 2.2.2.- Artículo 2.3.16 Elementos de conexión (conectores, terminales, empalmes y bornes para conductores eléctricos) Artículo 2.3.16.2.3 Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 3 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento: 2025-09-08
Fecha de vencimiento: 2030-09-07

Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Seguimiento 1: 2026-09-08
Seguimiento 2: 2028-05-08

Especialista de Certificación

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado	3518	**Fecha de Emisión**	2025-09-08
Dirección	Avenida 26 El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogota-Colombia

Aspecto	**Descripción**
Producto	Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final
Descripción cualitativa de producto	Terminales y Conectores para Baja Tensión
Referente reglamentario	Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia " Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE" Libro 2. Título 2 - Requisitos generales para los productos utilizados en las instalaciones eléctricas. (Artículo. 2.2.1. Artículo. 2.2.2.) Artículo 2.3.16 Elementos de conexión (conectores, terminales, empalmes y bornes para conductores eléctricos) Artículo 2.3.16.1. Requisitos de Producto Artículo 2.3.16.2.3 Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final
Marca	3M
Requisitos ensayados de acuerdo con la norma de apoyo	UL 486C
Fabricante	3M COMPANY - NEW ULM PLANT
Pais de origen	Estados Unidos
Planta de fabricación (nombre y dirección)	1700 N. Minnesota Street New, New Ulm Minessota
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Utilizados como elementos de unión, conexión o fijación de conductores en instalaciones de uso final de la electricidad en baja tensión
Temperatura maxima	105°C
Rango Máximo de Voltaje	600 V en cables de construcción 1000 V en letreros y luminarias
Calibre del conductor AWG	Versátiles por ser multicalibres.

REPORTES DE ENSAYO (Aplica para Reglamento tecnico)

CODIGO/IDENTIFICACIÓN	**LABORATORIO**
No. RP 30069I	**LABORATORIO ELECTROMECANICO QTEST S.A.S.**

No de certificado	3518	**Fecha de Emisión**	2025-09-08
Dirección	Avenida 26 El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogota- Colombia

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION	MARCA	FAMILIA	SUBFAMILIA (Si aplica)	Modelo (Si aplica)
1	Scotchlok™ MR2 O/B+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
2	Scotchlok™ MR2 R/Y+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
3	Scotchlok™ MR2 B/G+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
4	Scotchlok™ MR2 T/R+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
5	Scotchlok™ MR2 T/Y+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
6	562	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
7	314	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
8	314U	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
9	316IR	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
10	557	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
11	558	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
12	560	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-

No de certificado	3518	**Fecha de Emisión**	2025-09-08
Dirección	Avenida 26 El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogota- Colombia

REFERENCIAS PARTICULARES

13	560B	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
14	560N	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
15	567	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
16	804	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
17	804U	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-

Especialista de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE PRODUCTO

PRODUCT CERTIFICATE

Esquema de Certificación
Certification Scheme
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Esquema 5 RETIE

No. CP25_AA00002

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	MODELO	REFERENCIA
CONDUCTORES Y CABLES	CABLES HFFR-LS O FLEX HFFR-LS	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 3 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Producido/Comercializado para Colombia y Fabricado por
Produced/Commercialized for Colombia by:

CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. – CENTELSA
Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requisitos certificados, aplicables al producto en mención:
satisfies the assessmented requirements, applicable to the product in mention:

RESOLUCIÓN 40117 DE 02 DE ABRIL DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DE COLOMBIA – RETIE, ARTÍCULO 2.3.10 CONDUCTORES Y CABLES
ARTÍCULO 2.3.10.6 CABLES DE SEGURIDAD Y PARA AMBIENTES ESPECIALES

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/08/15
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2026/03/16 y 2027/11/16

Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. CP25_AA00002

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/08/15
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES Y CABLES

Artículo	Conductores y Cables
Modelo	Cables HFFR-LS o FLEX HFFR-LS
Referencia	Cables monoconductores y multiconductores Cobre: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil Aluminio: Calibres desde 8 AWG hasta 1000 kcmil
Familia	Norma de fabricación: NTC 6182/2025
Marca	CENTELSA y CENTELSA BY NEXANS
Tensión Nominal	600 V
Conductor	Cobre suave o Aluminio serie 8000
Cableado	Cobre: Cableado J: 14 AWG a 1000 kcmil y Cableado B: 8 AWG a 1000 kcmil Aluminio: Cableado B: 8 AWG a 1000 kcmil
Aislamiento	Compuesto termoplástico con características HFFR-LS
Temperatura de operación	90°C
Cubierta	Compuesto termoplástico con características HFFR-LS
Autorización	Apto para utilizar en bandejas portacables (CT)
Usos permitidos	Cables para distribución de energía eléctrica en baja tensión, instalaciones en edificaciones, interior de locales, tableros de control y circuitos electrónicos, ideales para lugares con alta concentración de personas y poca ventilación. Apto para uso en instalaciones de asistencia médica.
Prohibiciones	Aplicaciones diferentes a la de los usos permitidos
Referencial	Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia Artículo 2.3.10 Conductores y cables Artículo 2.3.10.6 Cables de seguridad y para ambientes especiales

REPORTE DE ENSAYOS	
OTORGAMIENTO	
Numero de reporte	**Laboratorio**
033-24, 034-24, 0024-25 y 0025-25	CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. - CENTELSA
250015	LABORATORIO DE CONDUCTORES MONTERREY S.A. DE C.V.
2211096-1/001	ITEN - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSAIOS LTDA.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. CP25_AA00002

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/04/25
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES Y CABLES

FABRICANTE	
Fábrica	**Dirección / País de Origen**
CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. - CENTELSA	Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Atentamente,



Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE PRODUCTO

PRODUCT CERTIFICATE

Esquema de Certificación
Certification Scheme
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Esquema 5 RETIE

No. CP25_AA00002

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	MODELO	REFERENCIA
CONDUCTORES Y CABLES	CABLES HFFR-LS O FLEX HFFR-LS	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 3 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Producido/Comercializado para Colombia y Fabricado por
Produced/Commercialized for Colombia by:

CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. – CENTELSA
Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requisitos certificados, aplicables al producto en mención:
satisfies the assessmented requirements, applicable to the product in mention:

RESOLUCIÓN 40117 DE 02 DE ABRIL DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DE COLOMBIA – RETIE, ARTÍCULO 2.3.10 CONDUCTORES Y CABLES
ARTÍCULO 2.3.10.6 CABLES DE SEGURIDAD Y PARA AMBIENTES ESPECIALES

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/08/15
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2026/03/16 y 2027/11/16

Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. CP25_AA00002

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/08/15
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES Y CABLES

Artículo	Conductores y Cables
Modelo	Cables HFFR-LS o FLEX HFFR-LS
Referencia	Cables monoconductores y multiconductores Cobre: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil Aluminio: Calibres desde 8 AWG hasta 1000 kcmil
Familia	Norma de fabricación: NTC 6182/2025
Marca	CENTELSA y CENTELSA BY NEXANS
Tensión Nominal	600 V
Conductor	Cobre suave o Aluminio serie 8000
Cableado	Cobre: Cableado J: 14 AWG a 1000 kcmil y Cableado B: 8 AWG a 1000 kcmil Aluminio: Cableado B: 8 AWG a 1000 kcmil
Aislamiento	Compuesto termoplástico con características HFFR-LS
Temperatura de operación	90°C
Cubierta	Compuesto termoplástico con características HFFR-LS
Autorización	Apto para utilizar en bandejas portacables (CT)
Usos permitidos	Cables para distribución de energía eléctrica en baja tensión, instalaciones en edificaciones, interior de locales, tableros de control y circuitos electrónicos, ideales para lugares con alta concentración de personas y poca ventilación. Apto para uso en instalaciones de asistencia médica.
Prohibiciones	Aplicaciones diferentes a la de los usos permitidos
Referencial	Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia Artículo 2.3.10 Conductores y cables Artículo 2.3.10.6 Cables de seguridad y para ambientes especiales

REPORTE DE ENSAYOS	
OTORGAMIENTO	
Numero de reporte	**Laboratorio**
033-24, 034-24, 0024-25 y 0025-25	CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. - CENTELSA
250015	LABORATORIO DE CONDUCTORES MONTERREY S.A. DE C.V.
2211096-1/001	ITEN - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSAIOS LTDA.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. CP25_AA00002

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/04/25
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES Y CABLES

FABRICANTE	
Fábrica	**Dirección / País de Origen**
CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. - CENTELSA	Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Atentamente,



Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE PRODUCTO

PRODUCT CERTIFICATE

Esquema de Certificación
Certification Scheme
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Esquema 5 RETIE

No. CP25_AA00002

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	MODELO	REFERENCIA
CONDUCTORES Y CABLES	CABLES HFFR-LS O FLEX HFFR-LS	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 3 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Producido/Comercializado para Colombia y Fabricado por
Produced/Commercialized for Colombia by:

CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. – CENTELSA
Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Satisface los requisitos certificados, aplicables al producto en mención:
satisfies the assessmented requirements, applicable to the product in mention:

RESOLUCIÓN 40117 DE 02 DE ABRIL DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DE COLOMBIA – RETIE, ARTÍCULO 2.3.10 CONDUCTORES Y CABLES
ARTÍCULO 2.3.10.6 CABLES DE SEGURIDAD Y PARA AMBIENTES ESPECIALES

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/08/15
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2026/03/16 y 2027/11/16

Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. CP25_AA00002

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/08/15
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES Y CABLES

Artículo	Conductores y Cables
Modelo	Cables HFFR-LS o FLEX HFFR-LS
Referencia	Cables monoconductores y multiconductores Cobre: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil Aluminio: Calibres desde 8 AWG hasta 1000 kcmil
Familia	Norma de fabricación: NTC 6182/2025
Marca	CENTELSA y CENTELSA BY NEXANS
Tensión Nominal	600 V
Conductor	Cobre suave o Aluminio serie 8000
Cableado	Cobre: Cableado J: 14 AWG a 1000 kcmil y Cableado B: 8 AWG a 1000 kcmil Aluminio: Cableado B: 8 AWG a 1000 kcmil
Aislamiento	Compuesto termoplástico con características HFFR-LS
Temperatura de operación	90°C
Cubierta	Compuesto termoplástico con características HFFR-LS
Autorización	Apto para utilizar en bandejas portacables (CT)
Usos permitidos	Cables para distribución de energía eléctrica en baja tensión, instalaciones en edificaciones, interior de locales, tableros de control y circuitos electrónicos, ideales para lugares con alta concentración de personas y poca ventilación. Apto para uso en instalaciones de asistencia médica.
Prohibiciones	Aplicaciones diferentes a la de los usos permitidos
Referencial	Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia Artículo 2.3.10 Conductores y cables Artículo 2.3.10.6 Cables de seguridad y para ambientes especiales

REPORTE DE ENSAYOS	
OTORGAMIENTO	
Numero de reporte	**Laboratorio**
033-24, 034-24, 0024-25 y 0025-25	CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. - CENTELSA
250015	LABORATORIO DE CONDUCTORES MONTERREY S.A. DE C.V.
2211096-1/001	ITEN - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSAIOS LTDA.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. CP25_AA00002

Fecha de Certificación: 2025/03/17
Fecha de Actualización: 2025/04/25
Fecha de Vencimiento: 2030/03/16

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES Y CABLES

FABRICANTE	
Fábrica	**Dirección / País de Origen**
CABLES DE ENERGIA Y DE TELECOMUNICACIONES S.A.S. - CENTELSA	Calle 10 No. 38 - 43, Urbanización Industrial Acopi, Yumbo, Valle del Cauca, Colombia

Atentamente,



Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
La autenticidad y alcance de este certificado pueden ser consultadas en el correo electrónico certificados@cidet.org.co en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The authenticity and scope of this certificate can be consulted in the e-mail certificados@cidet.org.co in the page www.cidet.org.co/consulta-certificados.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Certificado de Conformidad de Producto

Product Certificate of Conformity

ISO/IEC 17065:2012
15-CPR-002

Certificado No. *Certificate No*	PR1-100651
Informe No. *Report No.*	BSP-0360-1
Nombre y dirección del titular *Holder's name and address*	Leto Industries S.A.S Calle 93B # 17 -25, Bogotá D.C., Colombia
Nombre y dirección de la fabrica(s) *Name and address of the factory(ies)*	Anexo Annex
Origen *Origin*	R.P. China *P.R. China*
Producto *Product*	Luminarias de emergencia *Emergency light fixtures*
Referencia(s) *Model(s)*	Anexo *Annex*
Marca *Trademark*	
Características principales *Main characteristics*	Anexo *Annex*
Evaluado de acuerdo con *Assessed according to*	Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE (Colombia) Ministerio de Minas y Energía, Resoluciones 90708:2013, 90907:2013, 90795:2014, 40492:2015, artículos 20 y 17.1 *Technical Regulation for Electrical Installations – RETIE (Colombia) Mining and Energy Ministry, Resolutions 90708:2013, 90907:2013, 90795:2014, 40492:2015, articles 20 and 17.1*
Esquema de Certificación *Certification type scheme*	Esquema Tipo 5 *Type 5 scheme*

Fecha de emisión / *Valid from*: 03/04/2020
Fecha de renovación / *Renewal* 31/03/2023
Ultima actualización / *Last update*: 31/03/2023
Vigente Hasta / *Valid until*: 02/04/2026

Autorizado Por:
Authorized by:

SERGIO AYALA
Gerente de Producto
TÜV Rheinland Colombia S.A.S.
Calle 108 No. 45 – 27 Bogotá - CO
(+57 1) 7460980

10/201 4.08 E A3 TÜV, TUEV and TUV are registered trademarks. Utilisation and application requires prior approval.

Certificado de Conformidad de Producto

Product Certificate of Conformity

Anexo / *Annex*
Certificado No. / *Certificate No. PR1-100651*

Referencia(s)
Model(s)

VFEMB Cod.V6920XX,	VFEMB Cod.V6923,
VFEMB Cod.V6928,	VFEMB Cod.V6934,
VFEMB Cod.V6935,	VFEMB Cod.V6936,
VFEMB Cod.V6948,	VFESS Cod.V0937,
VFESS Cod.V6942,	VFESS Cod.V7921,
VFESS Cod.V6930,	VFESS Cod.V6940,
VFESS Cod.V6941,	VFEMM Cod.V6932,
VFEMM Cod.V6995,	VFEMM Cod.V6998,
VFEMM Cod.V6909,	VFEMM Cod.V6901XX,
VFEMM Cod.V6908,	VFEMM Cod.V6921,
VFEMM Cod.V6922,	VFEMM Cod.V6924,
VFEMM Cod.V6925,	VFEMM Cod.V6932,
VFEMM Cod.V6950,	VFEMM Cod.V6957,
VFEMM Cod.V6958,	VFEMM Cod.V6969,
VFEMM Cod.V6960,	VFEMM Cod.V6994,
VFEMV Cod.V6991,	VFEMV Cod.V6902,
VFEMV Cod.V6904,	VFEMV Cod.V6905,
VFEMV Cod.V6907,	VFEMV Cod.V6912,
VFEMV Cod.V6955,	VFEMV Cod.V6956,
VFEMV Cod.V6961,	VSESS Cod.V6996GX,
VSESS Cod.V6996RX,	VSESS Cod.V6997M,
VSESS Cod.V6916BR,	VSESS Cod.V6917B,
VSESS Cod.V6926,	VSESS Cod.V6927G,
VSESS Cod.V6996,	VSESS Cod.V6913,
VSESS Cod.V6900,	VSESS Cod.V6918,
VSESS Cod.V6964,	VSESS Cod.V6919,
VSESS Cod.V6911,	VSESS Cod.V6939,
VSESS Cod.V6931,	VSESS Cod.V6945,
VSESS Cod.V6946,	VSESS Cod.V6947,
VSESS Cod.V6906	VFESS Cod.V6942B

Fecha de emisión / *Valid from*: 03/04/2 20
Fecha de renovación / *Renewal* 31/03/2 23
Ultima actualización / *Last update*: 31/03/2 23
Vigente Hasta / *Valid until*: 02/04/2 26

Autorizado Por:
Authorized by:

SERGIO AYALA
Gerente de Producto
TÜV Rheinland Colombia S.A.S.
Calle 108 No. 45 – 27 Bogotá - CO
(+57 1) 7460980

10/201 4.08 E A3 TÜV, TUEV and TUV are registered trademarks. Utilisation and application requires prior approval.

Certificado de Conformidad de Producto

Product Certificate of Conformity

TÜVRheinland®
Precisely Right.

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
15-CPR-002

Anexo / *Annex*
Certificado No. / *Certificate No. PR1-100651*

Características principales
Ratings and principal characteristics

Modelo / Model	Tensión / Voltage	P. Salida / P. Output	P. Consumo / P. consumption	Grado IP / IP degree	Autonomía / Autonomy
VFEMB Cod.V6920XX	12V/100V-277V	3W	1.6W	65	>90min
VFEMB Cod.V6923	12V/100V-277V	3W	2W	20	>90min
VFEMB Cod.V6928	12V/100V-277V	3W	2W	20	>90min
VFEMB Cod.V6934	12V/100V-277V	3W	1.6W	20	>90min
VFEMB Cod.V6935	12V/100V-277V	2W	2W	20	>90min
VFEMB Cod.V6936	12V/100V-277V	2W	2W	20	>90min
VFEMB Cod.V6948	12V/100V-277V	2W	3W	20	>90min
VFESS Cod.V0937	12V/100V-277V	3W	2W	20	>90min
VFESS Cod.V6942	12V/100V-277V	3W	2W	20	>90min
VFESS Cod.V6942B	12V/100V-277V	5W	2W	20	>90min
VFESS Cod.V7921	12V/100V-277V	3W	2W	20	>90min
VFESS Cod.V6930	12V/100V-277V	3W	1.5W	20	>90min
VFESS Cod.V6940	12V/100V-277V	3W	2W	20	>90min
VFESS Cod.V6941	12V/100V-277V	3W	2W	20	>90min
VFEMM Cod.V6932	12V/100V-277V	2.4W	4.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6995	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMM Cod.V6998	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMM Cod.V6909	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMM Cod.V6901XX	12V/100V-277V	2.4W	2W	20	>90min
VFEMM Cod.V6908	12V/100V-277V	2.4W	2W	20	>90min
VFEMM Cod.V6921	12V/100V-277V	2W	0.6W	20	>90min
VFEMM Cod.V6922	12V/100V-277V	3.5W	2.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6924	12V/100V-277V	1W	4.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6925	12V/100V-277V	1.6W	4.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6932	12V/100V-277V	2.4W	4.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6950	12V/100V-277V	90W	8W	20	>90min
VFEMM Cod.V6957	12V/100V-277V	2W	0.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6958	12V/100V-277V	2W	0.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6969	12V/100V-277V	2W	0.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6960	12V/100V-277V	2W	0.5W	20	>90min
VFEMM Cod.V6994	12V/100V-277V	2.4W	4W	20	>90min
VFEMV Cod.V6991	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMV Cod.V6902	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMV Cod.V6904	12V/100V-277V	4.8W	3W	20	>90min

Fecha de emisión / *Valid from*: 03/04/2020
Fecha de renovación / *Renewal* 31/03/2023
Ultima actualización / *Last update*: 31/03/2023
Vigente Hasta / *Valid until*: 02/04/2026

Autorizado Por:
Authorized by:

SERGIO AYALA
Gerente de Producto
TÜV Rheinland Colombia S.A.S.
Calle 108 No. 45 – 27 Bogotá - CO
(+57 1) 7460980

10/201 4.08 E A3 TÜV, TUEV and TUV are registered trademarks. Utilisation and application requires prior approval.

Certificado de Conformidad de Producto

Product Certificate of Conformity

ISO/IEC 17065:2012
15-CPR-002

Anexo / *Annex*
Certificado No. / *Certificate No. PR1-100651*

Características principales
Ratings and principal characteristics

Modelo / Model	Tensión / Voltage	P. Salida / P. Output	P. Consumo / P. Consumption	Grado IP / IP degree	Autonomía / Autonomy
VFEMV Cod.V6905	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMV Cod.V6907	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMV Cod.V6912	12V/100V-277V	20W	5W	20	>90min
VFEMV Cod.V6955	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMV Cod.V6956	12V/100V-277V	4W	3W	20	>90min
VFEMV Cod.V6961	12V/100V-277V	6W	3W	20	>90min
VSESS Cod.V6996GX	12V/100V-277V	1W	4W	20	>90min
VSESS Cod.V6996RX	12V/100V-277V	1W	4W	20	>90min
VSESS Cod.V6997M	12V/100V-277V	1W	3W	20	>90min
VSESS Cod.V6916BR	12V/100V-277V	4W	3.5W	20	>90min
VSESS Cod.V6917B	12V/100V-277V	2W	3W	20	>90min
VSESS Cod.V6926	12V/100V-277V	1W	4W	20	>90min
VSESS Cod.V6927G	12V/100V-277V	1W	4W	20	>90min
VSESS Cod.V6996	12V/100V-277V	3W	4W	20	>90min
VSESS Cod.V6913	12V/100V-277V	4.5W	5W	20	>90min
VSESS Cod.V6900	12V/100V-277V	5W	3W	20	>90min
VSESS Cod.V6918	12V/100V-277V	8W	9W	20	>90min
VSESS Cod.V6964	12V/100V-277V	2.4W	3.5W	20	>90min
VSESS Cod.V6919	12V/100V-277V	3.5W	5W	20	>90min
VSESS Cod.V6911	12V/100V-277V	3.5W	3.7W	20	>90min
VSESS Cod.V6939	12V/100V-277V	2W	2.5W	20	>90min
VSESS Cod.V6931	12V/100V-277V	2W	4W	20	>90min
VSESS Cod.V6945	12V/100V-277V	2W	3W	20	>90min
VSESS Cod.V6946	12V/100V-277V	2W	3W	20	>90min
VSESS Cod.V6947	12V/100V-277V	2W	3W	20	>90min
VSESS Cod.V6906	12V/100V-277V	1W	2W	20	>90min

Los requisitos para luminarias de emergencia mencionados en RETILAP:2010 son aplicables a la instalación y deben ser verificados durante inspección.
Los productos incluidos en el alcance de este certificado pueden ser comercializados bajo la siguiente marca comercial:

Fecha de emisión / *Valid from*: 03/04/2020
Fecha de renovación / *Renewal* 31/03/2023
Ultima actualización / *Last update*: 31/03/2023
Vigente Hasta / *Valid until*: 02/04/2026

VIE

Autorizado Por:
Authorized by:

SERGIO AYALA
Gerente de Producto
TÜV Rheinland Colombia S.A.S.
Calle 108 No. 45 – 27 Bogotá - CO
(+57 1) 7460980

10/201 4.08 E A3 TÜV, TUEV and TUV are registered trademarks. Utilisation and application requires prior approval.

NYCE COLOMBIA S.A.S

otorga el

CERTIFICADO DE PRODUCTO

ESQUEMA 5 RETILAP

de acuerdo al esquema de Certificación de la Resolución 40150 de 2024, a

INTERNACIONAL DE ELECTRICOS S.A.S.

Ubicado en: Calle 24 No 4A-26, Ibagué, Tolima, Colombia.

Para los productos

PRODUCTOS DE ILUMINACIÓN PARA ESPACIOS EXTERIORES "PROYECTORES PARA ILUMINACIÓN"

Según el alcance y las características descritas en el anexo de este certificado.

Los productos comercializados por:
INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S.
Ubicado en: Calle 24 No 4A-26, Ibagué, Tolima, Colombia.

y fabricados por:

Ver Anexo

Demuestran que cumplen con los requisitos del referencial

“Artículo 2.5.7. "Proyectores para iluminación" Resolución 40150 del 03 de mayo de 2024 del Ministerio de Minas y Energía – Reglamento Técnico de iluminación y alumbrado público – RETILAP”.

Este certificado se emite como parte del proceso de certificación para el cual NYCE Colombia SAS, evaluó los requisitos del producto y los del esquema de certificación con el que se emite este certificado. La organización está sujeta a actividades periódicas de seguimiento y posee el compromiso de cumplir lo estipulado en el contrato de prestación de servicios, reglamento de uso de marcas de conformidad, reglamento de los servicios y procedimientos internos de NYCE. Este documento solo es válido si se presenta con el respectivo anexo que indica los productos cubiertos por el certificado

Código del certificado:	25E5-0994-06	Fecha de última actualización:	2025-11-19
Fecha de emisión:	2025-11-19	Fecha estimada 1er seguimiento:	2026-11-18
Fecha de expiración:	2030-11-18	Fecha estimada 2do seguimiento:	2028-07-18

ISO/IEC 17067:2012
15-CPR-004

Gerente General
NYCE Colombia

ANEXO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO CÓDIGO 25E5-0994-06

F9T01-07

Razón social:	INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S. A. S.	Referencial:	"Artículo 2.5.7. "Proyectores para iluminación" Resolución 40150 del 03 de mayo de 2024 del Ministerio de Minas y Energía – Reglamento Técnico de iluminación y alumbrado público – RETILAP".
		Fecha de actualización:	19 de noviembre de 2025
Fecha de emisión:	19 de noviembre de 2025	Fecha estimada 1er seguimiento	18 de noviembre de 2026
Fecha de vencimiento:	18 de noviembre de 2030	Fecha estimada 2do seguimiento	18 de julio de 2028

No. De reporte de ensayo	Nombre del laboratorio
1. ACR L25C46 F001-RM-5806-4 **RM-5806-4 COLOR**	**1. Luminotest**
2. CUV-25-017_1	**2. Centro de Investigación, Innovación y Desarrollo de Materiales**
3. LENC - 24 - I 1171A **LENC-25-I 0488** **LENC-25-I 0489** **LENC - 24 - I 0622** **LENC - 24 - I 0724** **LENC - 25 - I 0552A** **LENC - 25 - I 0812**	**3. Laboratorio de ensayos Nyce Colombia S.A.S.**
4. R2DG161104050-10	**4. Bay Area compliance Laboratories Corp.**

Referencias cubiertas por el certificado de producto código 25E5-0994-06

ítem	Referencia	Familia	Características	Marca	Producto	Fabricado en	Fecha de ingreso
1	RF-TR50W104	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED 50W LB VIE CJ 100-277VCA, IP 65, IK08 Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025

ANEXO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO CÓDIGO 25E5-0994-06

ítem	Referencia	Familia	Características	Marca	Producto	Fabricado en	Fecha de ingreso
2	RF-TR100W105	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED 100W LB VIE CJ 100-277VCA, IP 65, IK08 Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
3	RF-TR150W106	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED 150W LB VIE CJ 100-277VCA, IP 65, IK08 Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
4	RF-TR200W107	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED 200W LB VIE CJ 100-277VCA, IP 65, IK08 Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
5	RF-TRxWL	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED VIE LITE HASTA 200W, 110/260VCA, 100/277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025

ANEXO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO CÓDIGO 25E5-0994-06

ítem	Referencia	Familia	Características	Marca	Producto	Fabricado en	Fecha de ingreso
6	RF-TRxWP	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED VIE PLUS HASTA 200W, 110/260VCA, 100/277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
7	RF-TRxWLR	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED VIE LITE HASTA 200W RGB, LC, LB 110/260VCA, 100/277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
8	RF-TRxWPR	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED VIE PLUS HASTA 200W RGB, LC, LB 110/260VCA, 100/277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025

ANEXO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO CÓDIGO 25E5-0994-06

ítem	Referencia	Familia	Características	Marca	Producto	Fabricado en	Fecha de ingreso
9	RF-TRxWT1	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T1 HASTA 200W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
10	RF-TRxWT2	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T2 HASTA 100W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
11	RF-TRxWT2P	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T2 PIR HASTA 100W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025

ANEXO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO CÓDIGO 25E5-0994-06

ítem	Referencia	Familia	Características	Marca	Producto	Fabricado en	Fecha de ingreso
12	RF-TRxWT2PR	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T2 PORTABLE HASTA 100W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
13	RF-TRxWT3	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T3 HASTA 400W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
14	RF-TRxWT4	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T4 HASTA 200W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025

ANEXO DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO CÓDIGO 25E5-0994-06

ítem	Referencia	Familia	Características	Marca	Producto	Fabricado en	Fecha de ingreso
15	RF-TRxWT5	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T5 HASTA 400W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
16	RF-TRxWT5P	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T5 PIR HASTA 400W, 100-277VCA x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-6500K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025
17	RF-TRxWT6	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	PROYECTORES LED T6 HASTA 1000W, 100-277VCA, IK08, IP66, 3000-7000K x: Potencia (W) Temperatura de Color: 3000-7000K Uso: Exterior Clasificación de ubicación húmeda listada por UL Tipo de fuente luminosa: LED Frecuencia: 60/50 (Hz) Dimerizable: No	VIE Iluminación	Productos de iluminación para espacios exteriores "Proyectores para iluminación"	China	19 de noviembre de 2025

***** Fin del documento *****

No. de Certificado de producto

0464

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2013)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **TERCOL SAS** con identificacion **891301862** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Tableros de baja tensión

Descripción cualitativa del producto: Tableros de circuitos en baja tensión para aplicaciones residenciales y similares

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.23.1 y 20.23.3

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 27 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2012-09-06	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento	
Fecha de vencimiento:	2027-11-05	**Seguimiento 1:**	2025-11-06
Fecha de renovación:	2024-11-06	**Seguimiento 2:**	2026-11-06

Especialista de Certificación

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

Aspecto	Descripción
Producto	Tableros eléctricos de baja tensión
Descripción cualitativa del producto	Tableros de circuitos en baja tensión para aplicaciones residenciales y similares
Referente reglamentario y normativo	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.23.1 y 20.23.3
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29b No 56-26
Marca	TERCOL SAS
Barraje	Cobre ó aluminio estañado según referencia
Corriente del Barraje (A)	75/85/95/100/125/175/225 según referencia
Tensión nominal (V)	120/240
Corriente cortocircuito (kA)	10
Grado de proteccion IP/IK	2XC/05
Numero de fases de alimentación	1-2 ó 3
Numeros de circuitos	Desde 2 hasta 42 circuitos según referencia
Forma de instalación	Para empotrar o sobre poner
Construcion	Lámina cold rolled con aplicación de pintura electrostática o lámina galvanizada sin pintar
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Protección en sistemas de distribución de energía eléctrica en baja tensión

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
1	TE2	Tablero ecónomico de 2 Circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*
2	TE3	Tablero ecónomico de 3 Circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
3	TE4	Tablero ecónomico de 4 circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
4	TE6	Tablero ecónomico de 6 circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
5	TE8	Tablero ecónomico de 8 circuitos 75 Amperios	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1cm	105 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*
6	TE4P	Tablero ecónomico de 4 circuitos con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1 cm	52 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*
7	TE6P	Tablero ecónomico de 6 circuitos con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*
8	TE2M	Tablero ecónomico de 2 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7x2.1	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*
9	TE3M	Tablero ecónomico de 3 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
10	TE4M	Tablero ecónomico de 4 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
11	TE6M	Tablero ecónomico de 6 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
12	TE8M	Tablero ecónomico de 8 circuitos monofásico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1 cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
13	TE4MP	Tablero ecónomico de 4 circuitos monofásico con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*
14	TE6MP	Tablero ecónomico de 6 circuitos monofásico con puerta 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*
15	TTP4G	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75 Amp galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
16	TTP4	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
17	TTP6	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	120/241	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
18	TTP6G	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75 AMP galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	120/241	N.A	6.2X6.2X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
19	TTP8	Tablero tapa plástica bifásico de 8 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	120/241	N.A	DERECHO 11.7 IZQUIERDO 9.1	35 mm	2XC	6	20.5X27X6 cm	*N.A*
20	TTP12	Tablero tapa plástica bifásico de 12 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 IZQUIERDO 14.2	35 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
21	TTP4M	Tablero monofásico tapa plástica de 4 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
22	TTP6M	Tablero monofásico tapa plástica de 6 circuitos para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1 cm	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*
23	TTP8M	Tablero tapa plástica monofásico de 8 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
24	TTP12M	Tablero tapa plástica monofásico de 12 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	30X25X7.2 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
25	TE2G	Tablero ecónomico de 2 Circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
26	TE3G	Tablero ecónomico de 3 circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.2X3.2X2.1	28 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
27	TE4G	Tablero ecónomico de 4 circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1 cm	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
28	TE6G	Tablero ecónomico de 6 circuitos 75 Amperios galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1cm	52 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*
29	TE8G	Tablero ecónomico de 8 circuitos galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1 cm	105 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*
30	TE4PG	Tablero ecónomico de 4 circuitos con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1 cm	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*
31	TE6PG	Tablero ecónomico de 6 circuitos con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2x2.1	52 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*
32	TE2MG	Tablero ecónomico de 2 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
33	TE3MG	Tablero ecónomico de 3 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
34	TE4MG	Tablero ecónomico de 4 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
35	TE6MG	Tablero ecónomico de 6 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*
36	TE8MG	Tablero ecónomico de 8 circuitos monofásico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	19.1X2.1cm	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
37	TE4MPG	Tablero ecónomico de 4 circuitos monofásico con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*
38	TE6MPG	Tablero ecónomico de 6 circuitos monofásico con puerta galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
39	TTP4MG	Tablero tapa Plástica de 04 circuitos monofásico galvanizado para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
40	TTP6MG	Tablero tapa Plástica de 6 circuitos monofásico galvanizado para 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
41	TTP8MG	Tablero tapa Plástica de 8 circuitos monofásico galvanizado para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
42	TTP12MG	Tablero tapa Plástica de 12 circuitos monofásico galvanizado para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
43	TTP4-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
44	TTP6-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52	2XC	5	25X25X7.2 cm	*N.A*
45	TTP8-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 8 circuitos para 85A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 IZQUIERDO 9.1	35 mm	2XC	5	30X25X7.2 cm	*N.A*
46	TTP12-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 12 circuitos para 85A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 IZQUIERDO 14.2	35 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
47	TTP4G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
48	TTP6G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75A bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	25X25X7.2 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
49	TTP8G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 8 circuitos PARA 85A bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 IZQUIERDO 9.1	35 mm	2XC	5	30X25X7.2 cm	*N.A*
50	TTP12G-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 12 circuitos para 85A bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 IZQUIERDO 14.2	35 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
51	TTP4MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 04 circuitos para 75A monofásico bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
52	TTP6MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 06 circuitos para 75A monofásico bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	25X25X7.2 cm	*N.A*
53	TTP8MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 08 circuitos para 75A monofásico bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	30X25X7.2 cm	*N.A*
54	TTP12MG-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 12 circuitos para 75A monofásico bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*
55	TE2-BIMETÁLICO	Tablero económico de 02 circuitos 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1 cm	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
56	TE3-BIMETÁLICO	Tablero económico de 03 circuitos 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.2X3.2X2.1	28 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
57	TE4-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
58	TE6-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*
59	TE8-BIMETÁLICO	Tablero económico de 08 circuitos 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1 cm	105 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*
60	TE4P-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos con puerta 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
61	TE6P-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos con puerta 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*
62	TE2M-BIMETÁLICO	Tablero ecónomico de 02 circuitos 75A monofásico bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7x2.1	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
63	TE3M-BIMETÁLICO	Tablero ecónomico de 03 circuitos 75A monofásico bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
64	TE4M-BIMETÁLICO	Tablero ecónomico de 04 circuitos 75A monofásico bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
65	TE6M-BIMETÁLICO	Tablero ecónomico de 06 circuitos 75A monofásico bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*
66	TE8M-BIMETÁLICO	Tablero ecónomico de 08 circuitos 75A monofásico bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	19.1X2.1cm	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*
67	TE4MP-BIMETÁLICO	Tablero ecónomico de 04 circuitos 75A monofásico con puerta bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*
68	TE6MP-BIMETÁLICO	Tablero ecónomico de 06 circuitos 75A monofásico con puerta bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
69	TTP4M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 04 circuitos para 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
70	TTP6M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 06 circuitos para 75A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	25X25X7.2 cm	*N.A*
71	TTP8M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 08 circuitos para 85A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 11.9 cm	N.A	2XC	5	30X25X7.2 cm	*N.A*
72	TTP12M-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica monofásico de 12 circuitos para 85A bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	CENTRO 17 cm	N.A	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
73	TE2G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 02 circuitos galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X2.1	28 mm	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
74	TE3G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 03 circuitos galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.2X3.2X2.1	28 mm	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
75	TE4G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
76	TE6G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*
77	TE8G-BIMETÁLICO	Tablero económico de 08 circuitos galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8X8.8X2.1 cm	105 mm	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*
78	TE4PG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos con puerta galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7X3.7X2.1	52 mm	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*
79	TE6PG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos con puerta galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X6.2X2.1	52 mm	2XC	5	20.5X17.5X6 cm	*N.A*
80	TE2MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 02 circuitos monofásico galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	3.7x2.1	N.A	2XC	5	20.5X19.5X6 cm	*N.A*
81	TE3MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 03 circuitos monofásico galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	6.2X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
82	TE4MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos monofásico galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	20.5X27X6 cm	*N.A*
83	TE6MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos monofásico galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5X32X6 cm	*N.A*
84	TE8MG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 08 circuitos monofásico galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	19.1X2.1cm	N.A	2XC	5	18.7X21.6X7.5	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
85	TE4MPG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 04 circuitos monofásico con puerta galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	8.8x2.1	N.A	2XC	5	18.7X26.5X7.5	*N.A*
86	TE6MPG-BIMETÁLICO	Tablero económico de 06 circuitos monofásico con puerta galvanizado bimetálico 75A	Tableros eléctricos de distribución de 75A marca TERCOL	120/240	75	10	Marca Tercol	N.A	14.1X2.1cm	N.A	2XC	5	20.5x22x6 cm	*N.A*
87	T8PG-BIMETÁLICO	Tablero tapa metálica de 08 circuitos galvanizado bimetálico 85A	Tableros eléctricos de distribución de 85A marca TERCOL	120/240	85	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	35 mm	2XC	5	30X25X8.7 cm	*N.A*
88	TTP8G	Tablero tapa plástica de 08 circuitos para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	35 mm	2XC	5	30X25X7.2 cm	*N.A*
89	TTP12G	Tablero tapa plástica de 12 circuitos galvanizado para 95A	Tableros eléctricos de distribución de 95 A marca TERCOL	120/240	95	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	35 mm	2XC	5	25X25X7.2 cm	*N.A*
90	TB8-BIMETÁLICO	Tablero tapa plástica de 08 circuitos monofásico bimetálico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100 A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8 cm	*N.A*
91	TB12-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 12 circuitos bimetálico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8 cm	*N.A*
92	TB8G-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 08 circuitos con puerta galvanizado bimetálico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 19.2 cm	45 mm	2XC	5	34.5X29X8 cm	*N.A*
93	TB8PG-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 08 circuitos con puerta galvanizado bimetálico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	34.5X29X10 cm	*N.A*
94	TB12PG-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 12 circuitos con puerta galvanizado bimetálico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X10 cm	*N.A*
95	TB18PG-BIMETÁLICO	Tablero bifásico de 18 circuitos con puerta galvanizado bimetálico para 100A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 24.3 cm	45 mm	2XC	5	47.5X29X10 cm	*N.A*
96	TB8	Tablero bifásico de 08 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
97	TB12	Tablero bifásico de 12 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8cm	*N.A*
98	TB8P	Tablero bifásico de 08 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	34X29X10 cm	*N.A*
99	TB12P	Tablero bifásico de 12 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X10 cm	*N.A*
100	TB18P	Tablero bifásico de 18 circuitos para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 24.3 cm	45 mm	2XC	5	47.5X29X10 cm	*N.A*
101	TB8G	Tablero bifásico de 08 circuitos galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8cm	*N.A*
102	TB12G	Tablero bifásico de 12 circuitos galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X8cm	*N.A*
103	TB8PG	Tablero bifásico de 08 circuitos con puerta galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 11.7 cm IZQUIERDO 9.1 cm	45 mm	2XC	5	34X29X10 cm	*N.A*
104	TB12PG	Tablero bifásico de 12 circuitos con puerta galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.2 cm	45 mm	2XC	5	40X29X10 cm	*N.A*
105	TB18PG	Tablero bifásico de 18 circuitos con puerta galvanizado para 125A	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 21.9 cm IZQUIERDO 24.3 cm	45 mm	2XC	5	47.5X29X10 cm	*N.A*
106	TP306-100-BIMETÁLICO	Tablero 06 circuitos 100A trifásico bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	*N.A*
107	TP312-100-BIMETÁLICO	Tablero 12 circuitos 100A trifásico bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	*N.A*

No de certificado 0464
Dirección Calle 29B No 56-26

Fecha de Renovación 2024-11-06

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
108	TP306-100G-BIMETÁLICO	Tablero 06 circuitos 100A trifásico bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	*N.A*
109	TP312-100G-BIMETÁLICO	Tablero 12 circuitos 100A trifásico bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	*N.A*
110	TP318-100G-BIMETÁLICO	Tablero 18 circuitos 100A trifásico bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 100A marca TERCOL	120/240	100	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 24.5 cm IZQUIERDO 19.4 cm CENTRO 23.7 cm	25 mm	2XC	5	48X29X9 cm	*N.A*
111	TP306-125	Tablero trifásico de 06 circuitos 125A	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	*N.A*
112	TP312-125	Tablero trifásico de 12 circuitos 125A	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	*N.A*
113	TP306-125G	Tablero trifásico de 06 circuitos 125A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.1 cm IZQUIERDO 6.0 cm CENTRO 8.5 cm	25 mm	2XC	5	32X29X9 cm	*N.A*
114	TP312-125G	Tablero trifásico de 12 circuitos 125A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.7 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 16.0 cm	25 mm	2XC	5	40X29X9 cm	*N.A*
115	TP318-125G	Tablero trifásico de 18 circuitos 125A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 125A marca TERCOL	120/240	125	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 24.5 cm IZQUIERDO 19.4 cm CENTRO 23.7 cm	25 mm	2XC	5	48X29X9 cm	*N.A*
116	TRP212-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	48X33X11 cm	*N.A*
117	TRP218-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
118	TRP224-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
119	TRP230-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	73.4X33X11 cm	*N.A*
120	TRP236-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
121	TRP212G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	48X33X11 cm	*N.A*
122	TRP218G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*
123	TRP224G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
124	TRP230G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	73.4X33X11 cm	*N.A*
125	TRP236G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado para 175A	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
126	TRP218	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*
127	TRP224	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
128	TRP236	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
129	TRP218G	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
130	TRP224G	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
131	TRP236G	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos para empotrar o sobreponer para 225A Galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
132	TRP306-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 06 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	*N.A*
133	TRP312-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	*N.A*
134	TRP318-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*
135	TRP324-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
136	TRP330-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	*N.A*
137	TRP336-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
138	TRP342-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	*N.A*
139	TRP306G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 06 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
140	TRP312G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	*N.A*
141	TRP318G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*
142	TRP324G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
143	TRP330G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	*N.A*
144	TRP336G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
145	TRP342G-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	*N.A*
146	TRP306	Tablero reforzado con puerta 06 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	*N.A*
147	TRP312	Tablero reforzado con puerta 12 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	*N.A*
148	TRP318	Tablero reforzado con puerta 18 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
149	TRP324	Tablero reforzado con puerta 24 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
150	TRP330	Tablero reforzado con puerta 30 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	*N.A*
151	TRP336	Tablero reforzado con puerta 36 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
152	TRP342	Tablero reforzado con puerta 42 circuitos 225A trifásico para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	*N.A*
153	TRP306G	Tablero reforzado puerta 06 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 9.0 cm IZQUIERDO 3.9 cm CENTRO 8.5 cm	40 mm	2XC	5	38X30X11 cm	*N.A*
154	TRP312G	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	48X33X11 cm	*N.A*
155	TRP318G	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	55.7X33X11 cm	*N.A*
156	TRP324G	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	63.3X33X11 cm	*N.A*
157	TRP330G	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	73.5X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
158	TRP336G	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	81X33X11 cm	*N.A*
159	TRP342G	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 225 A trifásico para empotrar o sobreponer galvanizado.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	89.6X33X11 cm	*N.A*
160	TRP212T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*
161	TRP218T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*
162	TRP224T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
163	TRP230T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*
164	TRP236T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*
165	TRP212TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*
166	TRP218TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
167	TRP224TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*
168	TRP230TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*
169	TRP236TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 175A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer bimetálico galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*
170	TRP212T	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464
Dirección Calle 29B No 56-26

Fecha de Renovación 2024-11-06

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
171	TRP218T	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*
172	TRP224T	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*
173	TRP230T	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*
174	TRP236T	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 225A con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464
Dirección Calle 29B No 56-26

Fecha de Renovación 2024-11-06

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
175	TRP212TG	Tablero reforzado puerta bifásico 12 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.8 cm IZQUIERDO 14.1 cm	80 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*
176	TRP218TG	Tablero reforzado puerta bifásico 18 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 23.1 cm IZQUIERDO 24.3 cm	80 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*
177	TRP224TG	Tablero reforzado puerta bifásico 24 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 32.0 cm IZQUIERDO 29.3 cm	80 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*
178	TRP230TG	Tablero reforzado puerta bifásico 30 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
179	TRP236TG	Tablero reforzado puerta bifásico 36 circuitos 225a con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.3 cm IZQUIERDO 44.6 cm	80 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*
180	TRP312T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*
181	TRP318T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*
182	TRP324T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464
Dirección Calle 29B No 56-26

Fecha de Renovación 2024-11-06

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
183	TRP330T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*
184	TRP336T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*
185	TRP342T-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	*N.A*
186	TRP312TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
187	TRP318TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*
188	TRP324TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*
189	TRP330TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*
190	TRP336TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 360 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
191	TRP342TG-BIMETÁLICO	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 175A trifásico bimetálico, con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 175A marca TERCOL	120/240	175	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	*N.A*
192	TRP312T	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*
193	TRP318T	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*
194	TRP324T	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464 **Fecha de Renovación** 2024-11-06

Dirección Calle 29B No 56-26

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
195	TRP330T	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*
196	TRP336T	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*
197	TRP342T	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 225A trifásico con espacio para totalizador para empotrar o sobreponer.	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	*N.A*
198	TRP312TG	Tablero reforzado puerta 12 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 16.6 cm IZQUIERDO 11.7 cm CENTRO 14.1 cm	40 mm	2XC	5	73.6X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464
Dirección Calle 29B No 56-26

Fecha de Renovación 2024-11-06

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
199	TRP318TG	Tablero reforzado puerta 18 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO IZQUIERDO CENTRO	40 mm	2XC	5	81.2X33X11 cm	*N.A*
200	TRP324TG	Tablero reforzado puerta 24 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 31.7 cm IZQUIERDO 26.9 cm CENTRO 29.3 cm	40 mm	2XC	5	85.5X33X11 cm	*N.A*
201	TRP330TG	Tablero reforzado puerta 30 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 39.4 cm IZQUIERDO 34.4 cm CENTRO 36.9 cm	40 mm	2XC	5	96.5X33X11 cm	*N.A*
202	TRP336TG	Tablero reforzado puerta 36 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 47.1 cm IZQUIERDO 42.1 cm CENTRO 44.5 cm	40 mm	2XC	5	104.2X33X11 cm	*N.A*

No de certificado 0464
Dirección Calle 29B No 56-26

Fecha de Renovación 2024-11-06

Referencias particulares

Ítem	Referencia	Descripción	Tipo	Vn (V)	In (A)	Icc (kA)	Marca aisladores	Dist. max.de Aisls de la misma fase (mm)	Dim. barraje	Separación entre centros de barras (mm)	Grado IP	Grado IK	Dimensiones de la envolvente	Ventilación
203	TRP342TG	Tablero reforzado puerta 42 circuitos 225A trifásico con espacio totalizador para empotrar o sobreponer galvanizado	Tableros eléctricos de distribución de 225A marca TERCOL	120/240	225	10	Marca Tercol	N.A	DERECHO 54.8 cm IZQUIERDO 49.9 cm CENTRO 52.2 cm	40 mm	2XC	5	110.2X33X11 cm	*N.A*

Especialista de certificación

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE PRODUCTO

PRODUCT CERTIFICATE

Esquema de Certificación
Certification Scheme
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Esquema 5 RETIE

No. CP25_AA00192

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:
CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	FAMILIA	REFERENCIA
SISTEMAS DE TUBOS METÁLICOS	EMT	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 3 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Producido/Comercializado para Colombia por
Produced/Commercialized for Colombia by:

KUBIEC S.A.
Av. Huayanay Ñan Oe1-476 y Panamericana Sur Km 10 Quito, Ecuador

Satisface los requisitos certificados, aplicables al producto en mención:
Meets the certified requirements, applicable to the product in question:

RESOLUCIÓN 40117 DE 02 DE ABRIL DE 2024 DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA DE COLOMBIA – RETIE,
ARTÍCULO 2.3.29. SISTEMAS DE BANDEJAS PORTACABLES Y SISTEMAS DE CANALIZACIONES CON SUS ACCESORIOS Y SOPORTES
2.3.29.4. SISTEMAS DE TUBOS

Fecha de Certificación: 2025/07/15
Fecha de Vencimiento: 2030/07/14

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2026/07/14 y 2028/03/14

Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

CERTIFICADO DE PRODUCTO No. CP25_AA00192

Fecha de Certificación: 2025/07/15
Fecha de Vencimiento: 2030/07/14

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE TUBOS METÁLICOS

Denominación	Sistemas de tubos metálicos		
Familia	EMT		
Categoría	Canalizaciones		
Referencias	Diámetros 1/2", 3/4", 1", 1 1/4", 1 1/2", 2", 2 1/2", 3", 4"		
Marca	FUJI		
Diámetro nominal (pulgadas)	**Diámetro exterior (mm)**	**Longitud máxima (m) Tolerancia ±6 mm**	**Mínimo peso en kilogramos por Metro de longitud**
½"	17.93 ±0.13	3.05	0.424
¾"	23.42 ±0.13	3.05	0.647
1"	29.54 ±0.13	3.05	0.952
1¼"	38.35 ±0.13	3.05	1.414
1½"	44.20 ±0.13	3.05	1.637
2"	55.80 ±0.13	3.05	2.083
2 ½"	73.03 ±0.25	3.05	3.051
3"	88.90 ±0.38	3.05	3.720
4"	114.30 ±0.50	3.05	5.506
País de origen	Ecuador		
usos permitidos	De acuerdo con la NTC 2050		
prohibiciones del producto	De acuerdo con la NTC 2050		
Referencial	Resolución 40117 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía - RETIE" Libro 2. Título 2 Artículo. 2.2.1 Artículo. 2.2.2 Artículo 2.3.29 - Artículo 2.3.29.4		

REPORTE DE ENSAYOS	
OTORGAMIENTO	
Numero de reporte	**Laboratorio**
40630E00	CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO - CIDET
50842E00	CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO - CIDET
RP 27601I	LABORATORIO ELECTROMECÁNICO QTEST S.A.S.
RE00X128	KUBIEC S.A.
RE00X129	KUBIEC S.A.

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE PRODUCTO No. CP25_AA00192

Fecha de Certificación: 2025/07/15
Fecha de Vencimiento: 2030/07/14

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE TUBOS METÁLICOS

FABRICANTE	
Fábrica	Dirección / País de Origen
KUBIEC S.A.	Av. Km 30 vía a Daule, Guayaquil, Ecuador

Atentamente,



Mauricio Rojas Herrera
Líder Certificación de Productos
CIDET Product Certification Lader

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

No. de Certificado de producto

3518

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2024)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **3M COLOMBIA SA** con identificacion **860002693** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final

Descripción cualitativa del producto: Terminales y Conectores para Baja Tensión

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE, Resolución 40117 del 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Numerales Libro 2. Título 2 -Art 2.2.1 y Art 2.2.2.- Artículo 2.3.16 Elementos de conexión (conectores, terminales, empalmes y bornes para conductores eléctricos) Artículo 2.3.16.2.3 Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 3 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento: 2025-09-08
Fecha de vencimiento: 2030-09-07

Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento
Seguimiento 1: 2026-09-08
Seguimiento 2: 2028-05-08

Especialista de Certificación

ANEXO CERTIFICADO

No de certificado	3518	**Fecha de Emisión**	2025-09-08
Dirección	Avenida 26 El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogota-Colombia

Aspecto	**Descripción**
Producto	Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final
Descripción cualitativa de producto	Terminales y Conectores para Baja Tensión
Referente reglamentario	Resolución 40117 de 02 de abril de 2024 del Ministerio de Minas y Energía de Colombia " Por la cual se modifica el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas- RETIE" Libro 2. Título 2 - Requisitos generales para los productos utilizados en las instalaciones eléctricas. (Artículo. 2.2.1. Artículo. 2.2.2.) Artículo 2.3.16 Elementos de conexión (conectores, terminales, empalmes y bornes para conductores eléctricos) Artículo 2.3.16.1. Requisitos de Producto Artículo 2.3.16.2.3 Elementos de conexión aislados o no aislados para instalaciones de uso final
Marca	3M
Requisitos ensayados de acuerdo con la norma de apoyo	UL 486C
Fabricante	3M COMPANY - NEW ULM PLANT
Pais de origen	Estados Unidos
Planta de fabricación (nombre y dirección)	1700 N. Minnesota Street New, New Ulm Minessota
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Utilizados como elementos de unión, conexión o fijación de conductores en instalaciones de uso final de la electricidad en baja tensión
Temperatura maxima	105°C
Rango Máximo de Voltaje	600 V en cables de construcción 1000 V en letreros y luminarias
Calibre del conductor AWG	Versátiles por ser multicalibres.

REPORTES DE ENSAYO (Aplica para Reglamento tecnico)

CODIGO/IDENTIFICACIÓN	**LABORATORIO**
No. RP 30069I	**LABORATORIO ELECTROMECANICO QTEST S.A.S.**

No de certificado	3518	**Fecha de Emisión**	2025-09-08
Dirección	Avenida 26 El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogota- Colombia

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION	MARCA	FAMILIA	SUBFAMILIA (Si aplica)	Modelo (Si aplica)
1	Scotchlok™ MR2 O/B+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
2	Scotchlok™ MR2 R/Y+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
3	Scotchlok™ MR2 B/G+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
4	Scotchlok™ MR2 T/R+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
5	Scotchlok™ MR2 T/Y+	3M™ Performance Plus™ Wire Connectors	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Cobre	-
6	562	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
7	314	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
8	314U	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
9	316IR	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
10	557	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
11	558	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
12	560	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-

No de certificado	3518	**Fecha de Emisión**	2025-09-08
Dirección	Avenida 26 El Dorado # 75-93	**Ciudad**	Bogota- Colombia

REFERENCIAS PARTICULARES

13	560B	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
14	560N	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
15	567	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
16	804	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-
17	804U	Scotchlok IDC	3M	Aislados para instalaciones de uso interior y control UL 486C	Aleaciones de cobre	-

Especialista de Certificación

No. de Certificado de producto

0470

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2013)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **TERCOL SAS** con identificacion **891301862** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Cajas y Conduletas

Descripción cualitativa del producto: Cajas de paso plásticas y metálicas para conexiones eléctricas

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 7 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2012-09-06	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento	
Fecha de vencimiento:	2027-11-05	**Seguimiento 1:**	2025-11-06
Fecha de renovación:	2024-11-06	**Seguimiento 2:**	2026-11-06

Especialista de Certificación

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas y conduletas
Descripción cualitativa del producto	CAJAS DE PASO PLÁSTICAS PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS
Referente reglamentario	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29B No 56-26
Marca	TERCOL SAS
Referencias	CP 2X4, CP 4X4, TPL 4X4, TPL 2X4, TPF 4X4, CPOCTOGONAL
Material	Polipropileno libre de halógenos
Accesorios	Tapas plásticas
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Cajas de empalme y paso para conexiones eléctricas y de aparatos

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas y conduletas
Descripción cualitativa del producto	CAJAS DE PASO METÁLICAS PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS
Referente reglamentario	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29B No 56-26
Marca	TERCOL
Referencias	Ver listado de referencias en el anexo del certificado
Espesor de lámina	Calibre 18 y Calibre 20
Construccion	Lámina cold rolled con aplicación de pintura electrostatica y galvanizada
Exclusiones (*)	Ninguga
Usos	Cajas de empalme y paso para conexiones eléctricas y de aparatos

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
1	CP2X4	Caja plástica 2X4 blanca marca TERCOL.
2	CP4X4	Caja plástica 4X4 blanca marca TERCOL
3	CPOCTOGONAL	Caja plástica octogonal blanca marca TERCOL
4	TPL2X4	Tapa plástica lisa 2X4 blanca marca TERCOL
5	TPL4X4	Tapa plástica lisa 4X4 blanca marca TERCOL
6	TPF4X4	Tapa plástica flush 4X4 blanca marca TERCOL
7	CP2X4N	Caja plástica 2X4 negra marca TERCOL.
8	CP4X4N	Caja plástica 4X4 negra marca TERCOL
9	CPOCTOGONAL-N	Caja plástica octogonal negra marca TERCOL
10	TPL2X4N	Tapa plástica lisa 2X4 negra marca TERCOL
11	TPL4X4N	Tapa plástica lisa 4X4 negra marca TERCOL
12	TPF4X4N	Tapa plástica flush 4X4 negra marca TERCOL
13	CP2X4-LH	Caja plástica 2X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
14	CP4X4-LH	Caja plástica 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
15	CPOCTOGONAL-LH	Caja plástica octogonal gris libre de halógenos marca TERCOL
16	TPL2X4-LH	Tapa plástica lisa 2X4gris libre de halógenosmarca TERCOL.
17	TPL4X4-LH	Tapa plástica lisa 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
18	TPF4X4-LH	Tapa plástica flush 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
19	CE125LXB	Caja 12X12X5 tapa datos blanca marca TERCOL.
20	CE125LX	Caja 12X12X5 tapa datos gris marca TERCOL.
21	CE125LEB	Caja 12X12X5 tapa levinton blanca marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
22	CE125LEDB	Caja 12X12X5 tapa levinton doble blanca marca TERCOL.
23	CE125LED	Caja 12X12X5 tapa levinton doble gris marca TERCOL.
24	CE125LE	Caja 12X12X5tapa levinto gris marca TERCOL.
25	CE125LIB	Caja 12X12X5 tapa lisa blanca marca TERCOL.
26	CE125LI	Caja 12X12X5 tapa lisa gris marca TERCOL.
27	CE-13-13-8B	Caja de empalme 13X13X8 blanca marca TERCOL.
28	CE-13-13-8	Caja de empalme 13X13X8 gris marca TERCOL.
29	CE13-13-8TT	Caja empalme 13X13X8 con tapa tornillo marca TERCOL.
30	CE13-13-8LX	Caja de Empalme 13X13X8 con tapa Luminex marcaTERCOL.
31	CE-15-15-10	Caja de empalme 15X15X10 gris marca TERCOL.
32	CE-15-15-10B	Caja de empalme 15X15X10 blanca marcaTERCOL.
33	CE-15-15-10TTB	Caja de empalme 15X15X10 blanca con tapa tornillo marcaTERCOL.
34	CE125-3X50GV	Caja de empalme 3x50 gris marca TERCOL
35	CE-20-15-10B	Caja de empalme 20X15X10 blanca marca TERCOL.
36	CE-20-10B	Caja de empalme 20X20X10 blanca marca TERCOL.
37	CE-20-10	Caja de empalme 20X20X10 gris marca TERCOL.
38	CE-20-10TTB	Caja de empalme 20X20X10 blanca doble tornillo marca TERCOL.
39	CE-20-20-15B	Caja de empalme 20X20X15 blanca marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
40	CE-20-20-15	Caja de empalme 20X20X15 gris marca TERCOL
41	CE-20-20-15TTB	Caja de empalme 20X20X15 gris con tapa doble tornillo marca TERCOL.
42	CE-25-20-15B	Caja de emplame 25X20X15 blanca marca TERCOL.
43	CE-25-25-10B	Caja de empalme 25X25X10 marca TERCOL.
44	CE-25-25-10	Caja de empalme 25X25X10 gris marca TERCOL.
45	CE-25-25-15B	Caja de empale 25X25X15 blanca marca TERCOL.
46	CE-25-25-15	Caja de empale 25X25X15 gris marca TERCOL.
47	CE-25-25-15TTB	Caja de empale 25X25X15 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
48	CEP-30-15-08	Caja de empalme 30X15X08 provisional marca TERCOL.
49	CE-30-30-10B	Caja de empalme 30X30X10 blanca marca TERCOL.
50	CE-30-30-10	Caja de empalme 30X30X10 gris marca TERCOL.
51	CE-30-30-15B	Caja de empalme 30X30X15 blanca marca TERCOL.
52	CE-30-30-15	Caja de empalme 30X30X15 gris marca TERCOL.
53	CE-30-30-20B	CAJA DE EMPALME 30X30X20 blanca marca TERCOL.
54	CE-30-30-20TTB	CAJA DE EMPALME 30X30X20 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
55	CE-40-40-15B	Caja de empalme 40X40X15 blanca marca TERCOL.
56	CE-40-40-15	Caja de empalme 40X40X15 gris marca TERCOL.
57	CE40-40-15TTB	Caja empalme 40X40X15 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
58	CE-40-40-20B	Caja empalme 40X40X20 blanca marca TERCOL.
59	CE-40-40-20	Caja empalme 40X40X20 gris marca TERCOL.
60	CE40-40-20TTB	Caja empalme 40X40X20 blanca con Tapa Tornillo marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
61	CE-45-45-15B	Caja empalme 45X45X15 blanca marca TERCOL.
62	CE-50-50-20B	Caja de empalme 50X50X20 blanca marca TERCOL.
63	CE-50-50-20	Caja de empalme 50X50X20 gris marca TERCOL.
64	CE-50-50-20TTB	Caja de empalme 50X50X20 blanca doble tornillo marca TERCOL.
65	CE-50-50-20TT	Caja de empalme 50X50X20 gris doble tornillo marca TERCOL.
66	CE50-70-20	Caja de empalme 50X70X20 blanca marca TERCOL.
67	CE55-100-20	Caja de empalme 55X100X20 blanca marca TERCOL.
68	CE-60-60-20B	Caja de empalme 60X60X20 blancamarca TERCOL.
69	CE-60-60-30B	Caja de empalme 60X60X30 blanca marca TERCOL.
70	CE60-60-20	Caja de empalme 60x60x20 gris marca TERCOL.
71	CE70-70-30B	Caja de empalme 70X70X30 blanca marca TERCOL.
72	CE70-70-30	Caja de empalme 70X70X30 gris marca TERCOL.
73	CE80-100-15	Caja de empalme 80X100X15 gris marca TERCOL.
74	CE80-100-15B	Caja de empalme 80X100X15 blanca marca TERCOL.
75	CE80-100-30	Caja de empalme 80X100X30 gris marca TERCOL.
76	CE80-100-30B	Caja de empalme 80X100X30 blanca marca TERCOL.
77	CE100-120-15	Caja de empalme 100X120X15 gris marca TERCOL.
78	CE100-120-15B	Caja de empalme 100X120X15 blanca marca TERCOL.
79	CE100-120-30	Caja de empalme 100X120X30 gris marca TERCOL.
80	CE100-120-30B	Caja de empalme 100X120X30 blanca marca TERCOL.
81	PAU506G-E	Caja PAU 30X50X6 estandar GAL marca TERCOL
82	PAU506G-H	Caja PAU 30X50X6 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
83	PAU506G	Caja PAU 30X50X6 plus GAL marca TERCOL
84	PAU508G-E	Caja PAU 30X50X8 estandar GAL marca TERCOL

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
85	PAU508G-H	Caja PAU 30X50X8 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
86	PAU508G	Caja PAU 30X50X8 plus GAL marca TERCOL
87	PAU511G-E	Caja PAU 30X50X11 estandar GAL marca TERCOL
88	PAU511G-H	Caja PAU 30X50X11 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
89	PAU511G	Caja PAU 30X50X11 plus GAL marca TERCOL
90	GCOMP45-45-15G	Gabinete complementario 45X45X15 GAL marca TERCOL
91	GPISO100G	Gabinete de piso 100X55X20 GAL marca TERCOL
92	GPISO70G	Gabinete de piso 70X50X20 GAL marca TERCOL
93	CE-100	Caja de Empalme 100X100X30 marca TERCOL
94	CE-200-200-150	Caja de Empalme 200X200X150 marca TERCOL
95	CE-200-100-100	Caja de Empalme 200X100X100 marca TERCOL
96	CE-200-100-70	Caja de Empalme 200X100X70 marca TERCOL
97	CE-200-100-60	Caja de Empalme 200X100X60 marca TERCOL
98	CE-200-100-50	Caja de Empalme 200X100X50 marca TERCOL
99	CE-200-200-70	Caja de Empalme 200X200X70 marca TERCOL
100	CE-200-200-60	Caja de Empalme 200X200X60 marca TERCOL
101	CE-200-200-50	Caja de Empalme 200X200X50 marca TERCOL
102	CE-210-110-50	Caja de Empalme 210X110X50 marca TERCOL
103	CE-210-110-60	Caja de Empalme 210X110X60 marca TERCOL

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
104	CE-210-110-70	Caja de Empalme 210X110X70 marca TERCOL
105	CE-210-120-100	Caja de Empalme 210X120X100 marca TERCOL
106	CE-210-120-70	Caja de Empalme 210X120X70 marca TERCOL
107	CE-210-120-60	Caja de Empalme 210X120X60 marca TERCOL
108	CE-210-120-50	Caja de Empalme 210X120X50 marca TERCOL

Especialista de certificación

No. de Certificado de producto

0470

Certificación tipo marca de conformidad **(Esquema 5 RETIE:2013)**

El organismo de certificación QCERT otorga a **TERCOL SAS** con identificacion **891301862** el presente certificado de conformidad de producto, de acuerdo con la siguiente información:

Producto: Cajas y Conduletas

Descripción cualitativa del producto: Cajas de paso plásticas y metálicas para conexiones eléctricas

Referente reglamentario: Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1

La certificación otorgada está sujeta a los resultados de las evaluaciones de seguimiento anuales tal como se establece en el Reglamento RG-01

Anexo a este certificado se entrega un documento que contiene 7 páginas donde se describen las especificaciones técnicas de los productos cerficados. Este certificado solo puede ser reproducido en su totalidad y la validez del mismo se puede consultar en www.qcert.com.co. Este certificado es para uso exclusivo del titular.

Fecha de otorgamiento:	2012-09-06	Fechas límite de finalización de auditorías de seguimiento	
Fecha de vencimiento:	2027-11-05	**Seguimiento 1:**	2025-11-06
Fecha de renovación:	2024-11-06	**Seguimiento 2:**	2026-11-06

Especialista de Certificación

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas y conduletas
Descripción cualitativa del producto	CAJAS DE PASO PLÁSTICAS PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS
Referente reglamentario	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29B No 56-26
Marca	TERCOL SAS
Referencias	CP 2X4, CP 4X4, TPL 4X4, TPL 2X4, TPF 4X4, CPOCTOGONAL
Material	Polipropileno libre de halógenos
Accesorios	Tapas plásticas
Exclusiones (*)	Ninguna
Usos	Cajas de empalme y paso para conexiones eléctricas y de aparatos

Aspecto	Descripción
Producto	Cajas y conduletas
Descripción cualitativa del producto	CAJAS DE PASO METÁLICAS PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS
Referente reglamentario	Reglamento Técnico de instalaciones eléctricas RETIE . Resolución 90708 de 30 de agosto de 2013, Resolución No. 90907 del 25 de octubre de 2013 , Resolución 90795 de 25 de julio de 2014 del Ministerio de Minas y Energía Numerales 20.5.1
Fabricante	TERCOL SAS
Planta de fabricación	Calle 29B No 56-26
Marca	TERCOL
Referencias	Ver listado de referencias en el anexo del certificado
Espesor de lámina	Calibre 18 y Calibre 20
Construccion	Lámina cold rolled con aplicación de pintura electrostatica y galvanizada
Exclusiones (*)	Ninguga
Usos	Cajas de empalme y paso para conexiones eléctricas y de aparatos

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
1	CP2X4	Caja plástica 2X4 blanca marca TERCOL.
2	CP4X4	Caja plástica 4X4 blanca marca TERCOL
3	CPOCTOGONAL	Caja plástica octogonal blanca marca TERCOL
4	TPL2X4	Tapa plástica lisa 2X4 blanca marca TERCOL
5	TPL4X4	Tapa plástica lisa 4X4 blanca marca TERCOL
6	TPF4X4	Tapa plástica flush 4X4 blanca marca TERCOL
7	CP2X4N	Caja plástica 2X4 negra marca TERCOL.
8	CP4X4N	Caja plástica 4X4 negra marca TERCOL
9	CPOCTOGONAL-N	Caja plástica octogonal negra marca TERCOL
10	TPL2X4N	Tapa plástica lisa 2X4 negra marca TERCOL
11	TPL4X4N	Tapa plástica lisa 4X4 negra marca TERCOL
12	TPF4X4N	Tapa plástica flush 4X4 negra marca TERCOL
13	CP2X4-LH	Caja plástica 2X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
14	CP4X4-LH	Caja plástica 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
15	CPOCTOGONAL-LH	Caja plástica octogonal gris libre de halógenos marca TERCOL
16	TPL2X4-LH	Tapa plástica lisa 2X4gris libre de halógenosmarca TERCOL.
17	TPL4X4-LH	Tapa plástica lisa 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
18	TPF4X4-LH	Tapa plástica flush 4X4 gris libre de halógenos marca TERCOL.
19	CE125LXB	Caja 12X12X5 tapa datos blanca marca TERCOL.
20	CE125LX	Caja 12X12X5 tapa datos gris marca TERCOL.
21	CE125LEB	Caja 12X12X5 tapa levinton blanca marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
22	CE125LEDB	Caja 12X12X5 tapa levinton doble blanca marca TERCOL.
23	CE125LED	Caja 12X12X5 tapa levinton doble gris marca TERCOL.
24	CE125LE	Caja 12X12X5tapa levinto gris marca TERCOL.
25	CE125LIB	Caja 12X12X5 tapa lisa blanca marca TERCOL.
26	CE125LI	Caja 12X12X5 tapa lisa gris marca TERCOL.
27	CE-13-13-8B	Caja de empalme 13X13X8 blanca marca TERCOL.
28	CE-13-13-8	Caja de empalme 13X13X8 gris marca TERCOL.
29	CE13-13-8TT	Caja empalme 13X13X8 con tapa tornillo marca TERCOL.
30	CE13-13-8LX	Caja de Empalme 13X13X8 con tapa Luminex marcaTERCOL.
31	CE-15-15-10	Caja de empalme 15X15X10 gris marca TERCOL.
32	CE-15-15-10B	Caja de empalme 15X15X10 blanca marcaTERCOL.
33	CE-15-15-10TTB	Caja de empalme 15X15X10 blanca con tapa tornillo marcaTERCOL.
34	CE125-3X50GV	Caja de empalme 3x50 gris marca TERCOL
35	CE-20-15-10B	Caja de empalme 20X15X10 blanca marca TERCOL.
36	CE-20-10B	Caja de empalme 20X20X10 blanca marca TERCOL.
37	CE-20-10	Caja de empalme 20X20X10 gris marca TERCOL.
38	CE-20-10TTB	Caja de empalme 20X20X10 blanca doble tornillo marca TERCOL.
39	CE-20-20-15B	Caja de empalme 20X20X15 blanca marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
40	CE-20-20-15	Caja de empalme 20X20X15 gris marca TERCOL
41	CE-20-20-15TTB	Caja de empalme 20X20X15 gris con tapa doble tornillo marca TERCOL.
42	CE-25-20-15B	Caja de emplame 25X20X15 blanca marca TERCOL.
43	CE-25-25-10B	Caja de empalme 25X25X10 marca TERCOL.
44	CE-25-25-10	Caja de empalme 25X25X10 gris marca TERCOL.
45	CE-25-25-15B	Caja de empale 25X25X15 blanca marca TERCOL.
46	CE-25-25-15	Caja de empale 25X25X15 gris marca TERCOL.
47	CE-25-25-15TTB	Caja de empale 25X25X15 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
48	CEP-30-15-08	Caja de empalme 30X15X08 provisional marca TERCOL.
49	CE-30-30-10B	Caja de empalme 30X30X10 blanca marca TERCOL.
50	CE-30-30-10	Caja de empalme 30X30X10 gris marca TERCOL.
51	CE-30-30-15B	Caja de empalme 30X30X15 blanca marca TERCOL.
52	CE-30-30-15	Caja de empalme 30X30X15 gris marca TERCOL.
53	CE-30-30-20B	CAJA DE EMPALME 30X30X20 blanca marca TERCOL.
54	CE-30-30-20TTB	CAJA DE EMPALME 30X30X20 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
55	CE-40-40-15B	Caja de empalme 40X40X15 blanca marca TERCOL.
56	CE-40-40-15	Caja de empalme 40X40X15 gris marca TERCOL.
57	CE40-40-15TTB	Caja empalme 40X40X15 blanca con tapa doble tornillo marca TERCOL.
58	CE-40-40-20B	Caja empalme 40X40X20 blanca marca TERCOL.
59	CE-40-40-20	Caja empalme 40X40X20 gris marca TERCOL.
60	CE40-40-20TTB	Caja empalme 40X40X20 blanca con Tapa Tornillo marca TERCOL.

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
61	CE-45-45-15B	Caja empalme 45X45X15 blanca marca TERCOL.
62	CE-50-50-20B	Caja de empalme 50X50X20 blanca marca TERCOL.
63	CE-50-50-20	Caja de empalme 50X50X20 gris marca TERCOL.
64	CE-50-50-20TTB	Caja de empalme 50X50X20 blanca doble tornillo marca TERCOL.
65	CE-50-50-20TT	Caja de empalme 50X50X20 gris doble tornillo marca TERCOL.
66	CE50-70-20	Caja de empalme 50X70X20 blanca marca TERCOL.
67	CE55-100-20	Caja de empalme 55X100X20 blanca marca TERCOL.
68	CE-60-60-20B	Caja de empalme 60X60X20 blancamarca TERCOL.
69	CE-60-60-30B	Caja de empalme 60X60X30 blanca marca TERCOL.
70	CE60-60-20	Caja de empalme 60x60x20 gris marca TERCOL.
71	CE70-70-30B	Caja de empalme 70X70X30 blanca marca TERCOL.
72	CE70-70-30	Caja de empalme 70X70X30 gris marca TERCOL.
73	CE80-100-15	Caja de empalme 80X100X15 gris marca TERCOL.
74	CE80-100-15B	Caja de empalme 80X100X15 blanca marca TERCOL.
75	CE80-100-30	Caja de empalme 80X100X30 gris marca TERCOL.
76	CE80-100-30B	Caja de empalme 80X100X30 blanca marca TERCOL.
77	CE100-120-15	Caja de empalme 100X120X15 gris marca TERCOL.
78	CE100-120-15B	Caja de empalme 100X120X15 blanca marca TERCOL.
79	CE100-120-30	Caja de empalme 100X120X30 gris marca TERCOL.
80	CE100-120-30B	Caja de empalme 100X120X30 blanca marca TERCOL.
81	PAU506G-E	Caja PAU 30X50X6 estandar GAL marca TERCOL
82	PAU506G-H	Caja PAU 30X50X6 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
83	PAU506G	Caja PAU 30X50X6 plus GAL marca TERCOL
84	PAU508G-E	Caja PAU 30X50X8 estandar GAL marca TERCOL

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
85	PAU508G-H	Caja PAU 30X50X8 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
86	PAU508G	Caja PAU 30X50X8 plus GAL marca TERCOL
87	PAU511G-E	Caja PAU 30X50X11 estandar GAL marca TERCOL
88	PAU511G-H	Caja PAU 30X50X11 estandar tapa plus GAL marca TERCOL
89	PAU511G	Caja PAU 30X50X11 plus GAL marca TERCOL
90	GCOMP45-45-15G	Gabinete complementario 45X45X15 GAL marca TERCOL
91	GPISO100G	Gabinete de piso 100X55X20 GAL marca TERCOL
92	GPISO70G	Gabinete de piso 70X50X20 GAL marca TERCOL
93	CE-100	Caja de Empalme 100X100X30 marca TERCOL
94	CE-200-200-150	Caja de Empalme 200X200X150 marca TERCOL
95	CE-200-100-100	Caja de Empalme 200X100X100 marca TERCOL
96	CE-200-100-70	Caja de Empalme 200X100X70 marca TERCOL
97	CE-200-100-60	Caja de Empalme 200X100X60 marca TERCOL
98	CE-200-100-50	Caja de Empalme 200X100X50 marca TERCOL
99	CE-200-200-70	Caja de Empalme 200X200X70 marca TERCOL
100	CE-200-200-60	Caja de Empalme 200X200X60 marca TERCOL
101	CE-200-200-50	Caja de Empalme 200X200X50 marca TERCOL
102	CE-210-110-50	Caja de Empalme 210X110X50 marca TERCOL
103	CE-210-110-60	Caja de Empalme 210X110X60 marca TERCOL

No de certificado 0470 **Fecha de Renovación** 2024-11-06
Dirección Calle 29B No 56-26

REFERENCIAS PARTICULARES

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCION
104	CE-210-110-70	Caja de Empalme 210X110X70 marca TERCOL
105	CE-210-120-100	Caja de Empalme 210X120X100 marca TERCOL
106	CE-210-120-70	Caja de Empalme 210X120X70 marca TERCOL
107	CE-210-120-60	Caja de Empalme 210X120X60 marca TERCOL
108	CE-210-120-50	Caja de Empalme 210X120X50 marca TERCOL

Especialista de certificación

CERTIFICADO DE PRODUCTO

Nº. CS-LCO-16974-2024/042

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
ACCESORIOS EMT / IMC/ LIQUID TIGHT CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S

IMPORTADOR
Calle 24 No. 4 A - 26, Ibagué
NIT: 809.002.625-7

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE: Resoluciones 90708 del 30 de agosto de 2013, 90907 del 25 de octubre de 2013, 90795 del 25 de Julio de 2014 y 40492 de 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía.
Artículo 20.5 y 20.6.1

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067:2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de producto se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de cinco (5) páginas.

Fecha de emisión: 21 de Enero de 2025
Fecha de expiración: 20 de Enero de 2028
Fecha próximo seguimiento: 20 de Enero de 2026**

Vigencia: tres (3) años a partir de la fecha de emisión del certificado sujeto a seguimientos periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	ADAPTADOR EMT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON050
2	ADAPTADOR EMT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON075
3	ADAPTADOR EMT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON125
4	ADAPTADOR EMT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON150
5	ADAPTADOR EMT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON100
6	ADAPTADOR EMT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON200
7	ADAPTADOR EMT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON300
8	UNION EMT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP050
9	UNION EMT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP075
10	UNION EMT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP125
11	UNION EMT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP150
12	UNION EMT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP100
13	UNION EMT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP200
14	UNION EMT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP300
15	UNION IMC / RIGID 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC050
16	UNION IMC / RIGID 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC075
17	UNION IMC / RIGID 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC125
18	UNION IMC / RIGID 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC150
19	UNION IMC / RIGID 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC100
20	UNION IMC / RIGID 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC200
21	UNION IMC / RIGID 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC300

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
22	UNION IMC / RIGID 4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC400
23	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS050
24	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS075
25	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS125
26	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS150
27	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS100
28	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS200
29	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS300
30	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN050
31	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN075
32	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN125
33	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN150
34	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN100
35	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN200
36	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN300
37	CONDULETA LL ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL050
38	CONDULETA LL ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL075
39	CONDULETA LL ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL100
40	CONDULETA LL ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL125
41	CONDULETA LL ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL150
42	CONDULETA LL ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL200

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
43	CONDULETA LB ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB050
44	CONDULETA LB ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB075
45	CONDULETA LB ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB100
46	CONDULETA LB ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB125
47	CONDULETA LB ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB150
48	CONDULETA LB ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB200
49	CONDULETA LR ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR050
50	CONDULETA LR ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR075
51	CONDULETA LR ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR100
52	CONDULETA LR ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR125
53	CONDULETA LR ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR150
54	CONDULETA LR ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR200
55	CONDULETA C ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC050
56	CONDULETA C ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC075
57	CONDULETA C ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC100
58	CONDULETA C ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC125
59	CONDULETA C ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC150
60	CONDULETA C ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC200
61	CONDULETA T ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT050
62	CONDULETA T ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT075
63	CONDULETA T ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT100

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
64	CONDULETA T ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT125
65	CONDULETA T ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT150
66	CONDULETA T ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT200
67	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 3 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-3
68	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 3 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-3
69	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 3 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G100-3
70	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 4 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-4
71	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 4 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-4
72	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 4 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G100-4
73	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-5
74	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-5
75	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G100-5
76	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS EN X 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-5X
77	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS EN X 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-5X
78	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 3 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-3
79	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 3 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-3
80	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 3 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G100-3
81	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 4 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-4
82	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 4 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-4
83	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 4 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G100-4
84	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-5

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
85	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-5
86	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G100-5
87	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS EN X 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-5X
88	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS EN X 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-5X
89	CAJA DE PASO REDONDA 5 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	RD50-5
90	CAJA DE PASO REDONDA 5 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	RD75-5
91	TAPA CIEGA PARA CAJA 4" X 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1-BC
92	TAPA CIEGA PARA CAJA 4" X 4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2-BC
93	TAPA CIEGA PARA CAJA 4" X 6" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	3-BC
94	TAPA CIEGA PARA CAJA REDONDA MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	RBC-4
95	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN050
96	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN075
97	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN100
98	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN125
99	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN150
100	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN200
101	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN300
102	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN400

FIN DEL ANEXO No. 1

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

CERTIFICADO DE PRODUCTO

Nº. CS-LCO-16974-2024/042

LENOR COLOMBIA S.A.S

CERTIFICA

IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

PRODUCTO (*)	Descripción
ACCESORIOS EMT / IMC/ LIQUID TIGHT CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO	(*) Referencias: Ver Anexo No. 1

Titular del Certificado

INTERNACIONAL DE ELÉCTRICOS S.A.S

IMPORTADOR
Calle 24 No. 4 A - 26, Ibagué
NIT: 809.002.625-7

El producto identificado ha sido evaluado por LENOR COLOMBIA S.A.S y se encontró Conforme con los requisitos del siguiente referente normativo:

República de Colombia. Reglamento técnico de instalaciones eléctricas - RETIE: Resoluciones 90708 del 30 de agosto de 2013, 90907 del 25 de octubre de 2013, 90795 del 25 de Julio de 2014 y 40492 de 24 de abril de 2015 del Ministerio de Minas y Energía.
Artículo 20.5 y 20.6.1

Esquema de Certificación Nº 5 - ISO/IEC 17067:2013

(*) Todas las Características e Identificación del Producto cubierto por el presente Certificado de producto se encuentran detalladas en el documento Anexo que hace parte de este Certificado: ANEXO No. 1 que consta de cinco (5) páginas.

Fecha de emisión: 21 de Enero de 2025
Fecha de expiración: 20 de Enero de 2028
Fecha próximo seguimiento: 20 de Enero de 2026**

Vigencia: tres (3) años a partir de la fecha de emisión del certificado sujeto a seguimientos periódicos.
**Los seguimientos deberán iniciarse mínimo con tres meses de anticipación a la fecha indicada

Director de Certificación

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
1	ADAPTADOR EMT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON050
2	ADAPTADOR EMT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON075
3	ADAPTADOR EMT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON125
4	ADAPTADOR EMT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON150
5	ADAPTADOR EMT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON100
6	ADAPTADOR EMT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON200
7	ADAPTADOR EMT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	CON300
8	UNION EMT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP050
9	UNION EMT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP075
10	UNION EMT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP125
11	UNION EMT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP150
12	UNION EMT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP100
13	UNION EMT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP200
14	UNION EMT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	COP300
15	UNION IMC / RIGID 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC050
16	UNION IMC / RIGID 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC075
17	UNION IMC / RIGID 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC125
18	UNION IMC / RIGID 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC150
19	UNION IMC / RIGID 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC100
20	UNION IMC / RIGID 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC200
21	UNION IMC / RIGID 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC300

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
22	UNION IMC / RIGID 4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	IRC400
23	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS050
24	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS075
25	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS125
26	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS150
27	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS100
28	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS200
29	CONECTOR RECTO LIQUID TIGHT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTS300
30	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN050
31	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN075
32	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN125
33	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN150
34	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN100
35	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN200
36	CONECTOR CURVO LIQUID TIGHT 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	LTN300
37	CONDULETA LL ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL050
38	CONDULETA LL ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL075
39	CONDULETA LL ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL100
40	CONDULETA LL ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL125
41	CONDULETA LL ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL150
42	CONDULETA LL ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLL200

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
43	CONDULETA LB ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB050
44	CONDULETA LB ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB075
45	CONDULETA LB ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB100
46	CONDULETA LB ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB125
47	CONDULETA LB ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB150
48	CONDULETA LB ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLB200
49	CONDULETA LR ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR050
50	CONDULETA LR ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR075
51	CONDULETA LR ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR100
52	CONDULETA LR ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR125
53	CONDULETA LR ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR150
54	CONDULETA LR ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TLR200
55	CONDULETA C ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC050
56	CONDULETA C ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC075
57	CONDULETA C ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC100
58	CONDULETA C ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC125
59	CONDULETA C ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC150
60	CONDULETA C ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TC200
61	CONDULETA T ROSCADA 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT050
62	CONDULETA T ROSCADA 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT075
63	CONDULETA T ROSCADA 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT100

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
64	CONDULETA T ROSCADA 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT125
65	CONDULETA T ROSCADA 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT150
66	CONDULETA T ROSCADA 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	TT200
67	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 3 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-3
68	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 3 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-3
69	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 3 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G100-3
70	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 4 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-4
71	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 4 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-4
72	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 4 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G100-4
73	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-5
74	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-5
75	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G100-5
76	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS EN X 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G50-5X
77	CAJA DE PASO 4" X 2" RECTANGULAR 5 HUECOS EN X 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1G75-5X
78	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 3 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-3
79	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 3 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-3
80	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 3 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G100-3
81	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 4 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-4
82	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 4 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-4
83	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 4 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G100-4
84	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-5

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ANEXO No. 1
Certificado de producto Nº. CS-LCO-16974-2024/042
ACCESORIOS EMT / IMC / LIQUID TIGHT
CAJAS Y CONDULETAS MATERIAL ALUMINIO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN / CARACTERISTICAS TÉCNICAS	REFERENCIA
85	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-5
86	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G100-5
87	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS EN X 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G50-5X
88	CAJA DE PASO 4" X 4" CUADRADA 5 HUECOS EN X 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2G75-5X
89	CAJA DE PASO REDONDA 5 HUECOS 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	RD50-5
90	CAJA DE PASO REDONDA 5 HUECOS 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	RD75-5
91	TAPA CIEGA PARA CAJA 4" X 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	1-BC
92	TAPA CIEGA PARA CAJA 4" X 4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	2-BC
93	TAPA CIEGA PARA CAJA 4" X 6" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	3-BC
94	TAPA CIEGA PARA CAJA REDONDA MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	RBC-4
95	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN050
96	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 3/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN075
97	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN100
98	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1 1/4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN125
99	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 1 1/2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN150
100	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 2" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN200
101	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 3" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN300
102	ACOPLE DE SEGURIDAD PARA TUBERIA IMC o RIGID 4" MARCA CONDUCOLOMBIA / VIE ELÉCTRICO	SLN400

FIN DEL ANEXO No. 1

ISO/IEC 17065:2012
11-CPR-005

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

PRODUCT CONFORMITY CERTIFICATE

Modelo de Certificación
Certification Modality
Marca con Reglamentos Técnicos Colombianos
Sistema 5

No. 07725

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico Del Sector Eléctrico - CIDET certifica que el producto:

CIDET certifies that the product:

DENOMINACIÓN	TIPO	REFERENCIA
CONDUCTORES ELÉCTRICOS	VER ANEXO	VER ANEXO

Las características e identificación de este producto se describen en el documento anexo, que hace parte integral del presente CERTIFICADO. Este documento contiene 2 página(s).
The characteristics and identification of this product is described in the attached document, which is an integral part of this CERTIFICATE

Comercializado y fabricado por
Commercialized and fabricated by:

PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.

Calle 20 No. 68B-71, Bogotá, Colombia

Satisface los requerimientos de
Satisfies the requirements of

NTC 6182/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fecha de Certificación: 2021/01/12
Fecha de Renovación: 2024/01/13
Fecha de Actualización: 2024/02/09
Fecha de Vencimiento: 2027/01/12

Fecha máxima para la finalización de las próximas auditorías de seguimiento: 2025/01/12 y 2026/01/12

JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Firmado digitalmente por JULIO ARMANDO BONILLA GUTIERREZ
Fecha: 2024.02.09 16:43:41 -05'00'

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the www.cidet.org.co/consulta-certificados webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

ISO/IEC 17065:2012
09-CPR-004

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO No. 07725

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2021/01/12
FECHA DE RENOVACIÓN: 2024/01/13
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2024/02/09
FECHA DE VENCIMIENTO: 2027/01/12

ANEXO DE CARACTERÍSTICAS E IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTORES ELÉCTRICOS

Tipo	Cable para baja tensión, de muy bajo contenido de halógenos EXZHELLENT BW
Referencia	Monopolares: Calibres desde 14 AWG hasta 1000 kcmil Multiconductores: Calibres desde 14 AWG hasta 250 kcmil
Marca	PRYSMIAN GROUP
Tensión Nominal	600 V
Conductor	Cobre suave o Aluminio serie 8000
Cableado	Clase B y Clase K
Aislamiento	Polímero termoplástico de muy bajo contenido de halógenos
Temperatura De Operación	75°C
Autorización	Marcación del aislamiento: LHFR-LS Apto para Bandejas Portacables (Desde calibre 12 AWG) y Resistente a la Intemperie - Luz Solar ("SR", "Sunlight Resistant", "Sun Res")
Aplicación	Circuitos ramales (fuerza, control, alumbrado entre otros), circuitos alimentadores y circuitos de entrada, industria o acometida de las instalaciones eléctricas en los lugares con alta concentración de personas
Referencial	NTC 6182/2016 y la RESOLUCIÓN 90708 de 2013 del MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA – RETIE (Numeral 20.2)

Fábrica	Planta
PRODUCTORA DE CABLES PROCABLES S.A.S.	Calle 20 No. 68B - 71, Bogotá D.C., Colombia

Atentamente,

Julio Bonilla Gutiérrez
Coordinador Operación Certificación de Productos
CIDET Product Certification Operations Coordinator

CIDET realiza la verificación y el seguimiento a las características del sistema que dieron origen a esta certificación.
Las novedades y vigencia de este certificado pueden ser consultadas en la página www.cidet.org.co/consulta-certificados.
Este certificado solo debe reproducirse en su totalidad.

CIDET makes the verification and following up of the system characteristics that gave origin to this certification.
The news and validity of this certificate can be consulted on the **www.cidet.org.co/consulta-certificados** webpage.
This certificate only can be reproduced in its entirety.

Medellín: Carrera 46 No.56-11 (Av. Oriental), piso 13. Tel: (+574) 444 1211 Fax: (+574) 444 0460

VULKEM® 45 SSL

SELLO MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI-AUTONIVELANTE

DESCRIPCIÓN

Es un sello de poliuretano de bajo módulo, semi-autonivelante. Provee una resistencia excepcional al desgaste. Al ser un producto de última generación, no requiere de un catalizador (o componente B) para generar la reacción, sino que Vulkem® 45 SSL cataliza con la humedad presente en el ambiente.
Vulkem® 45 SSL está aprobado por el Laboratorio Nacional de Viabilidad según Norma SS-S-200 E, según certificado de ensaye N°370.

APLICACIONES

Vulkem® 45 SSL está formulado para usarse en juntas de expansión en aceras, cubiertas de piscinas, plazas, pisos y cualquier otra superficie horizontal con una inclinación hasta de 6% (por ejemplo 1’ de elevación por cada recorrido de 16’).

INFORMACIÓN TÉCNICA Y BENEFICIOS

- Vulkem® 45 SSL es un sellador clasificado para tránsito con excepcional adherencia sin imprimación y capacidad de movimiento.
- Es adecuado para condiciones de inmersión continua en agua no clorada.
- La tecnología de Vulkem® 45 SSL proporciona al sellante buena resistencia UV..
- Vulkem® 45 SSL proporciona una resistencia excepcional al desgaste requeridas en áreas de alto tránsito.
- Resistente al derrame de combustibles y certificado para el uso aeroportuario.
- Formulado con una innovadora tecnología de polímeros, es altamente versátil y tiene una capacidad única para adherirse a hormigón húmedo o verde.

PROPIEDADES	MÉTODO DE PRUEBA	RESULTADO
Tipo	N/A	Sellante de poliuretano monocomponente
Color	N/A	Gris
Sólidos	N/A	98%
Gravedad específica	N/A	1.32
Aplicación	N/A	Sellante semi-autonivelante, aplicado con equipo de calafateo
Propiedades reológicas	ASTM C639	Tipo I monocomponente, fluido
Dureza, durómetro escala “A”	ASTM C661	40 ± 5
Pérdida en peso	ASTM C1246	Pasa
Formación de piel	ASTM C679	2 horas
Tiempo de secado al tacto	23°C y 50% HR	5 horas
Manchado y cambio de color	ASTM C510	Pasa
Adherencia a hormigón	ASTM C794	35,7 kg/cm (31 pli)
Adherencia a hormigón después de inmersión	ASTM C794	32,26 kg/cm (28 pli)
Adherencia a hormigón verde	ASTM C794	17,3 kg/cm (15 pli)
Adherencia a hormigón húmedo	ASTM C794	17,3 kg/cm (15 pli)
Efectos del envejecimiento acelerado	ASTM C793	Pasa
Capacidad de movimiento	ASTM C719	± 35%
Capacidad de movimiento	ASTM C719*modificada	+100/-50%
Resistencia a la tracción	ASTM D412	250 a 300 psi
% de elongación	ASTM D412	600 A 750%
Resistencia al desgarre	ASTM D412	35 psi
Temperatura de servicio	N/A	-40 a 37°C
Temperatura de aplicación	N/A	4 a 37°C

pli: libras por pulgada lineal.

VULKEM® 45 SSL

SELLO MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI-AUTONIVELANTE

- Vulkem® 45 SSL es un sello semi-auto nivelante, resistente al tránsito con una adhesión y capacidad de movimiento excepcional, recomendado para inmersión continua en agua no clorada. Se puede aplicar en hormigón nuevo y fresco, además posee una gran resistencia UV

Vulkem® 45 SSL cumple los requerimientos de las siguientes especificaciones:

- Aprobado por el Laboratorio Nacional de Viabilidad (Norma SS-S-200 E).
- ASTM C920, tipo S, grado P, clase 35, uso T, M, A, O e I (Clase 2).
- CAN/CGSB 19.13-M87, MC-1-25-B-N.
- ASTM E 1966/UL/ 2079.
- Sistema de clasificación de fuego: FF-D-1062 y FW-D-1058.

INSTRUCCIONES DE USO

PREPARACIÓN DEL SUSTRATO.

La superficie en la que desea aplicar el producto debe estar en buenas condiciones y limpia. Se debe eliminar todo agente antiadherente, impermeabilizante, polvo, mortero suelto, lechada, pintura u otro recubrimiento. Esto se puede hacer ya sea con un cepillo de acero, chorro de arena, o utilizando un solvente, dependiendo del grado de contaminación de la superficie.

Se recomienda que las temperaturas de la superficie sean de 4,4°C (40°F) o superior al momento de la aplicación del sellante. Si por algún motivo el sellante se aplica a una temperatura inferior a los 4,4°C, consulte por el boletín técnico especifico de bajas temperaturas para aplicación de selladores en condiciones de frío (No. S-08-44 rev.1), el cual lo puede encontrar en la página web www.tremcosealants.com o solicitar a nuestro departamento técnico la copia en español.

IMPRIMANTE.

Generalmente, Vulkem 45 SSL se adhiere a los materiales de construcción comunes sin imprimantes. Sin embargo, siempre se recomienda que se realice una prueba o réplica de adhesión en el lugar con los materiales reales que se usan en el trabajo para verificar si se necesita un imprimante. Una descripción de la prueba de adhesión en el campo puede encontrarse en los apéndices X1 de ASTM C1193, Guía de Estándares para la Utilización de Sellantes para juntas. Donde se considere necesario, use Vulkem® Primer 191 de bajo VOC en sustratos porosos e imprimador para sustratos no porosos TREMprime® para metales o plástico.

APLICACIÓN.

Vulkem® 45 SSL es fácil de aplicar con una pistola calafatera tradicional. Asegurarse de que el cordón de respaldo esté fijado apropiadamente para otorgar el radio de ancho-profundidad apropiado y cualquier imprimante que haya sido aplicado. Llenar la junta completamente sobre el cordón de respaldo hasta arriba y deje el sellante para autonivelar homogéneamente, incluso la terminación. Para una terminación más limpia, aplicar una cinta de enmascarar en ambos lados de la junta antes del relleno.

DISEÑO DE LA JUNTA.

Vulkem® 45 SSL se puede usar en juntas horizontales diseñadas de acuerdo con prácticas arquitectónicas/ingeniería aceptadas. El ancho de la junta debe ser 4 veces el movimiento previsto, pero no menos de 6 mm (1/4”).

VULKEM® 45 SSL

SELLO MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI-AUTONIVELANTE

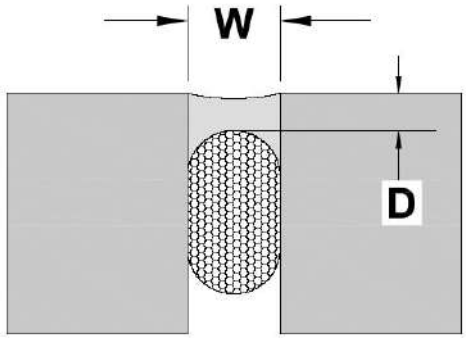
RESPALDO DE LA JUNTA.

El cordón de polietileno se recomienda como respaldo de la junta para controlar la profundidad del sellador y asegurar el contacto íntimo del sellador con el sustrato de la junta. Cuando la profundidad de la junta impida el uso del cordón de respaldo, se debe usar una cinta adhesiva de polietileno para evitar la adhesión a tres lados, o al fondo de la junta. Todo el respaldo debe estar seco al momento de la aplicación del sellador.

DIMENSIONES DEL SELLO.

Donde:

W = Ancho del sellador.
D = Profundidad del sellador.



Juntas de expansión: el ancho y profundidad mínimos de cualquier aplicación del sellador debe ser de 6 mm x 6 mm (1/4”x1/4”). La profundidad (D) del sellador puede ser igual al ancho (W) de las juntas que tienen menos de 1/2” de ancho.

Para juntas de 1/2” a 1” (13 mm a 25 mm) de ancho, la profundidad del sellador debe ser aproximadamente la mitad del ancho de la junta. La profundidad (D) de cualquier aplicación de sellador debe ser de 1/2” (13 mm). Para juntas que son más anchas que 1” (25 mm) contacte a su asesor técnico comercial.

TIEMPO DE CURADO.

A 23,9°C, 50% HR se forma piel en aproximadamente 5 horas. El curado continúa a una velocidad aproximadamente 1,6 mm (1/16”) por día. El tiempo de curado aumentará a medida que la temperatura y/o la humedad disminuyan. Una buena regla de empírica es un día adicional de curado por cada -12,2°C de disminución de la temperatura. El tiempo de curado se puede reducir agregando agua cuando se usan baldes de Vulkem 45 SSL. Consulte el Boletín Técnico No. S-17-01 en el Activador Vulkem 45SSL / 445SSL que se puede encontrar en nuestro sitio web en: www.tremcosealants.com.

LIMPIEZA.

Puede retirar cuidadosamente el exceso de sellante que haya quedado junto a la interface de la junta con xileno o aguarrás mineral antes que el sellante cure. Cualquier utensilio usado para la aplicación puede limpiarse con aguarrás mineral o xileno.

DOSIFICACIÓN / RENDIMIENTO

VULKEM 45 SSL rinde 93,9 metros lineales de junta por galón para juntas de 6 mm x 6 mm (1/4” x 1/4”). Para rendimientos específicos que incluyan tamaño de la junta y la eficiencia de uso, consulte con nuestro asesor técnico comercial.

VULKEM® 45 SSL

SELLO MONOCOMPONENTE DE POLIURETANO SEMI-AUTONIVELANTE

PRESENTACIÓN

- Tineta de 18,9 L.

VIDA ÚTIL/ ALMACENAMIENTO

- Consérvese en sus envases originales sellados en un lugar fresco, seco y protegidos de la intemperie, a temperaturas entre 5 a 43°C.
- Vida útil bajo esas condiciones: 12 meses.

RECOMENDACIONES ESPECIALES

- No usar sobre superficies contaminadas.
- No usar en condiciones de inmersión que contengan aguas cloradas, aguas duras, potable, aguas residuales.
- Utilizar en un lugar con una ventilación adecuada.
- Aunque Vulkem 45SSL se puede pintar, esto no implica adhesión y compatibilidad con todas las pinturas Por favor refiérase al Boletín Técnico de Tremco No.S-09-05 para más información, o solicite ese bolentin al departamento técnico de Productos Cave para su versión en español.
- Antes de utilizar el producto revise la Hoja de Seguridad.
- Productos Cave garantiza que sus productos están libres de defectos en los materiales, pero no garantiza el aspecto o el color. Dado que los métodos de aplicación y las condiciones en el sitio están fuera de nuestro control y pueden afectar el rendimiento. No se ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, incluyendo garantías de COMERCIABILIDAD e IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR con respecto a los productos de Tremco comercializados por Productos Cave. La obligación de Productos Cave S.A. será, a su elección, reemplazar o reembolsar el precio de compra de la cantidad de productos Tremco que se demuestre que son defectuosos, y no será responsable de ninguna pérdida o daño.

IMPORTANTE: Los resultados que se obtengan con nuestros productos pueden variar a causa de las diferencias en la composición de los sustratos sobre los que se aplica, variación de temperatura, condiciones de almacenamiento, aplicación, entre otros factores. EUCLID CHEMICAL CAVE se esfuerza por mantener la alta calidad de sus productos, pero no asume responsabilidad alguna por los resultados como consecuencia de su uso incorrecto o en condiciones que no estén bajo su control directo. Ante cualquier duda comuníquese con el departamento de Servicio al Cliente. La hoja de datos de seguridad de cada producto puede ser consultada a través de nuestro sitio web.

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

MegaPega cerámico



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

MegaPega cerámico es un adhesivo en polvo, premezclado en fábrica y de base cementosa, de color blanco o gris, que solo requiere ser mezclado con agua. Especializado para la instalación en capa delgada de revestimientos cerámicos en interior.

Usos
Para instalación de revestimientos cerámicos de media o alta absorción, en pisos y paredes en zonas interiores, sobre superficies como:

- Bloques de hormigón
- Morteros de capa gruesa
- Revocos o pañete de arena y cemento
- Ladrillo
- Pantalla de concreto*

(*) Consultar los Procedimientos Recomendados de Instalación de Revestimientos de Corona, la sección de aplicación dados en esta ficha técnica o su asesor Corona ®

3. VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas.
- Basta agregar la cantidad de agua recomendada.
- Excelente trabajabilidad y facilidad de aplicación.
- No hay necesidad de remojar las baldosas.
- Alto rendimiento en mano de obra.
- Permite preparar gran cantidad de mezcla.
- Permite hacer correcciones fácilmente.
- Mejor control y administración de materiales.
- Tiene el respaldo y la garantía de la marca Corona®

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

MegaPega cerámico se presenta en bolsas plásticas de 25 kg. **MegaPega cerámico** se debe almacenar bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes.

El producto tiene **8 meses** de vigencia a partir de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo aproximado

TAMAÑO DEL REVESTIMIENTO (mm * mm)	LLANA (mm * mm)	CONSUMO APROX. (1) (kg/m2)
≤300 * 300	10 * 10 ó 6 * 10	5.0
≥300 * 300	12 * 12	7.0

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique

Características en estado seco

Densidad suelta del polvo	1.3 ± 0.05 g/cm^3
Color(es)	Blanco - Gris

Características en estado fresco

Consistencia con el agua recomendada	Cremosa	
pH de la pasta	Aprox. 11	
Preparación de la mezcla (en volumen)	Producto	Agua
	5 partes	2 partes
	O hasta alcanzar una consistencia cremosa firme	
Tiempo de reposo	5 a 10 min	
Duración de la mezcla en el balde	2 h	
Tiempo de ajuste	10 min	
Tiempo para emboquillar	Mínimo 24 h	
Puesta en servicio	>10 días	
Tiempo mínimo para transito liviano	24 h	

Características en estado endurecido[1]

Resistencias a la tracción (MPa)	
Revestimiento de > 6% de absorción (semigres o cerámica de piso)	
Tipo de exposición	
Ambiente	≥0.3
Tiempo abierto 10 minutos	
En fraguado normal	≥ 0.3

1 Resultados obtenidos siguiendo los procedimientos de la norma NTC 6050-2

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son promedios típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

6. APLICACIÓN

Se recomienda consultar el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" de Corona como una guía para la ubicación de juntas de movimiento, la elección de sistemas de instalación y prácticas para asegurar el mejor funcionamiento de los productos. Sin embargo, estas son responsabilidad de los profesionales del proyecto.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies deben estar entre 4°C y 32 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras o partes sueltas, sin polvo, grasa y aceite, residuos de

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

estuco, pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, y agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del pegante.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA Y COLOCACIÓN DEL REVESTIMIENTO

- En un recipiente limpio colocar aproximadamente de 5 partes de **MegaPega cerámico** por 2 de agua limpia (Medidas en volumen).
- Mezclar manualmente o con una mezcladora a baja velocidad hasta obtener una pasta o mezcla homogénea y sin grumos.
- Dejar reposar 5 a 10 min. Nuevamente volver a mezclar y aplicar con llana de dientes adecuados.
- A temperatura de 23°C y humedad relativa de 50%, la colocación de la cerámica debe concluir en un lapso máximo de 10 minutos, contados a partir de la aplicación. En condiciones climáticas no favorables (fuerte sol, viento, altas temperaturas, etc.), el tiempo adecuado para colocación puede reducirse a unos pocos minutos
- Coloque las cerámicas sobre el adhesivo húmedo y pegajoso y golpear con un martillo de goma para nivelar

RECOMENDACIONES DE USO

- Realizar juntas perimetrales de dilatación/expansión para garantizar la estabilidad de la instalación. Consulte el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" para la localización de juntas de movimiento intermedias. Sin embargo, estas son responsabilidad de los profesionales del proyecto.
- La superficie a enchapar debe estar estructuralmente sólida, totalmente fraguada, libre de grietas, limpia, libre de polvo, grasas, pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, agentes de curado o partes sueltas
- Limpie el engobe de la cara posterior de las baldosas cerámicas.
- El agua, los recipientes y las herramientas de trabajo deben estar limpias.
- Agregar solo la cantidad de agua recomendada.
- En áreas secas interiores, el área de contacto entre baldosa y pegante, debe ser al menos del 85%. En áreas húmedas interiores se debe garantizar al menos 95% de contacto entre la baldosa y el pegante.
- Es necesario controlar continuamente que el adhesivo no forme una piel en la superficie y este fresco. Humedecer el soporte antes de aplicar el adhesivo ayuda a prolongar el tiempo disponible para su colocación.
- Para instalación de revestimientos claros usar Pegantes blancos.
- No remoje las baldosas.
- No mezclar con arena o cemento.
- Recomendamos hacer doble encolado en formatos de 30 x 30 cm o superiores.
- El uso de las juntas de dilatación/expansión garantizan la estabilidad de la instalación
- El resultado final dependerá de la experiencia y habilidad del enchapador y su correcta dirección.

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

MegaPega cerámico, está garantizado como producto, por lo tanto tenga en cuenta:

- **La garantía cubre dos años sobre el producto que se pruebe como defectuoso.**
- No instalar sobre paredes de yeso (revocados, paneles de yeso) o enlucidos de yeso.
- No aplicar sobre substratos dimensionalmente inestables (cartón, madera, alfombra)
- No utilizar para instalar cerámica sobre cerámica
- Se recomienda para formatos pequeños.
- No instalar sobre fibrocemento o en sustratos con vibraciones.
- No instalar revestimientos sensibles a la humedad como (gres, mármol verde y piedra sensibles a la humedad, etc.).
- No aplicar en zonas húmedas (piscinas, fuentes, turcos, saunas, entre otros) o en zonas exteriores.
- Se debe agregar al producto sólo la cantidad de agua recomendada.
- **MegaPega cerámico**, no adhiere directamente sobre la mayoría de las membranas impermeabilizantes asfálticas, acrílicas, o poliuretano. Cuando requiera revestir sobre éstas superficies consulte un técnico de Corona para la mejor recomendación de compatibilidad
- No asuma que los adhesivos, pastas y pegantes para cerámica y piedra reemplazan las membranas impermeabilizantes. Cuando éstas se requieran consultar con el técnico Corona para asegurar la compatibilidad de los materiales.
- No instalar ningún tipo de revestimiento cuando la temperatura de la superficie sea inferior a 4 ºC o superior a 32 ºC
- **MegaPega cerámico**, puede presentar pequeños grumos antes de la fecha de vencimiento que no afectan la calidad del producto siempre y cuando esto se deshagan fácilmente con la mano o durante la mezcla con agua.
- Utilice implementos de cuidado personal durante la instalación de los sistemas de revestimiento

Tenga en cuenta que:

- Sobre paredes en cartón yeso debe usarse **Pegacor® Tablón y Gres, Pegacor® Pasta Lista,** o **Pegacor® Max**
- Sobre fibrocemento o en sustratos que presentan vibraciones use **Pegacor® Flex** o **Pegacor® Pasta Lista**
- En la instalación de revestimientos de baja absorción como el gres porcelánico, (porcelanatos), vidriados, se debe utilizar **Pegacor® Flex o Pegacor® Max**
- Para la instalación de revestimientos sensibles a la humedad y/o temperatura, tales como mármol verde o piedra pizarra natural, adhesivos epóxicos.
- Para instalar cerámica sobre cerámica utilice **Pegacor® Max**
- En piscinas, fuentes, fachadas use **Pegacor® Flex**

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona son compatibles con **MegaPega cerámico**.

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

Para emboquillado utilice **Concolor®** luego de 24 horas de la instalación del revestimiento.

Latasil para llenar las juntas de expansión/dilatación

Sellador de Juntas Corona para aumentar la resistencia a la humedad y evitar el ensuciamiento de las juntas después de emboquillar.

Además, crucetas o separadores de juntas y llanas dentadas **Rubí** según el formato de revestimiento.

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Producto	Tipologia de producto	VOC calculados máximos(*)	Materiales regionales (distancia < 800 km)
MegaPega cerámico	Polvo	0.0 g/l	Sabaneta (Ant.) Soacha (Cund.) Sabanagrande (Atl.) Yumbo (Valle del Cauca
Contenido de materiales post-industriales (% en peso)			0

(*) Calculados con base en la participación de liberadores de VOC´s en base humeda

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Toxicidad: manténgase fuera del alcance de los niños. Evite el contacto del producto con la piel y los ojos, así como la manipulación en áreas cerradas. No ingiera ni inhale.

Durante la manipulación del producto se recomienda el uso de protección respiratoria certificada, guantes, mangas protectoras para la piel o camisa de manga larga y gafas. Este producto no es inflamable.

Seguridad Ambiental: no existen datos ambientales que indiquen nocividad de este producto para el medio ambiente. Con el fin de evitar la contaminación, se debe tener en cuenta lo siguiente:

Suelo: los desechos o residuos del producto deben disponerse en rellenos sanitarios controlados y/o escombreras autorizadas. El empaque del producto es un residuo reciclable.

Aire: este producto es de baja emisión de polvo. Sin embargo, puede dispersarse algunas partículas de polvo en el aire. Evite verterlo a una altura superior a 50 cm.

Agua: evite que el producto sea vertido en el alcantarillado o en fuentes de agua. En caso de existir derrames al alcantarillado, realice una limpieza de éste y termine de retirar los residuos con abundante agua.

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental.

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

PISOS CORONA

PISO MIKONOS ARD BLANCO CD

Referencia: 336392001
Formato: 33.8X33.8 cm
Color: BLANCO\WHITE

TRÁFICO \| TRAFFIC	Residencial General / General Residential
ACABADO \|FINISH	Brillo Mate
ASPECTO	CD / Caras diferenciadas
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,6 17,22
UNIDADES \| PIECES	14
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	23,74 52,34
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	7.1 ± 0.3
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	72
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.
The color represented in the photograph is an approximation to the real color.

TRÁFICO RESIDENCIAL GENERAL
Pisos para uso en todas las áreas interiores de viviendas.
Importante: Debido al intenso tráfico de las cocinas, es aconsejable usar productos mates o protegidos con granillas.
Precaución: A excepción de los productos Corona ARD® y ARD® PRO, los productos cerámicos al contacto con el agua disminuyen su resistencia al deslizamiento. En áreas húmedas son recomendados productos con alto coeficiente de fricción.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:

Piso Marmolizado Brillo Mate MIKONOS color Blanco de formato 33.8X33.8, con caras diferenciadas (CD) baldosas diferentes unas de otras.
Cuenta con tecnología ARD®, Alta resistencia al deslizamiento, textura de alta fricción, ideal para instalar en zonas de alto riesgo de deslizamiento.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 30 años/Years

Este producto cumple con las siguientes normas:
Norma Técnica Colombiana NTC - 919 Versión 2022 anexo K
Norma Técnica Internacional ISO 13006 Anexo K

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantias

Orchid Ceramics®

ADHESIÓN GARANTIZADA DE POR VIDA
PARA REVESTIMIENTOS CORONA INSTALADOS CON PEGACOR®
VALIDO SOLO PARA COLOMBIA

corona

PISO MIKONOS ARD BLANCO CD

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO \|TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFITACION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIRADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	**Curvatura Central** Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% del del tamaño de fabricación	(±) 0.30% del tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	Mínimo 6% Máximo 10%	Mínimo 6% Máximo 10%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 500 N / Minimum 500 N	Mínimo 700 N / Minimum 700 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 18 N/mm2, Mínimo indivudual 16 N/mm2, Mínimum 18 N/mm2	Mínimo 30 N/mm2 / Mínimum 30 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe de cumplimiento de la clase de abrasión y los ciclos	Clase 4 / Class 4
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Metodo de ensayo disponible	Clase 2/ Class 2
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Mínimum class 3	Mínimo clase 5 / Mínimum class 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTACE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase B / Minimum B class	Mínimo Clase A / Minimun A Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase BA/ Mimimum BA class
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO FROST RESISTANCE		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	No Aplica / Not Applicable

Descargar recomendaciones de uso en: https://corona.co/instructivos

Este producto es elaborado en Colombia, en la planta de Madrid, Cundinamarca

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:

Corona tiene un reporte sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report.
Puede encontrarlo aquí: http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible

Colombia

Orchid Ceramics®

ADHESIÓN GARANTIZADA DE POR VIDA
PARA REVESTIMIENTOS CORONA INSTALADOS CON PEGACOR®
VALIDO SOLO PARA COLOMBIA

corona

CONSORCIO WC
— CENTROS INTEGRALES —

Anexo 13: Fichas técnicas

Dirección principal: Carrera 6 No. 6-30, Barrio La Pola, Ibagué - Tolima
Dirección sucursal: Carrera 70B No. 24D-22, Apto. 2-105 - Gran Reserva De Valdivia, Bogotá D.C.
Dirección electrónica: wc.centrosintegrales@gmail.com *
Teléfonos: (+57) 318 735 47 01 - (+57) 310 236 92 03

CABLES LIBRES DE HALÓGENOS LHFR-LS Cu 600V 90°C

Contacto
Ventas
ventas.colombia@nexans.com



DESCRIPCIÓN

Los cables Libres de Halógenos Centelsa by Nexans hacen parte de la oferta Nexans **Seguridad ante Incendios** que permite **proteger la vida de las personas, anticipar riesgos y asegurar activos en caso de incendios**.

Nuestros Cables Libres de Halógenos no propagan el incendio, tienen baja emisión de humos, no emiten gases tóxicos, cuentan con temperatura máxima de operación **90°C** y son más deslizables en calibres del 14 AWG al 10 AWG.

Aplicaciones

Cables para distribución de energía eléctrica en baja tensión, instalaciones en edificaciones, interior de locales, tableros de control y circuitos electrónicos. Apto para lugares con alta concentración de personas, donde se requiera conductores libres de halógenos y baja emisión de humos, que en caso de incendio no generará gases tóxicos ni corrosivos que puedan afectar la salud de las personas y el estado de equipos y circuitos electrónicos. Los cables pueden ser usados para instalaciones mencionadas en la NTC 2050 Artículo 310.

Apto para instalación en bandejas portacables según RETIE artículo 20.3, literal J, desde el calibre 12 AWG y mayores.

Para los calibres del 14 AWG al 10 AWG, ahora mas deslizables generando beneficios como:

- Facilidad para instalar, incluso en tuberías con múltples curvas.
- Reduce la fricción.
- Menor esfuerzo de tensión de halado.
- Ahorro de tiempo de instalación.
- No requiere el uso de lubricantes.

Construcción

Conductor

Cobre temple suave.

Aislamiento

Compuesto termoplástico libre de halógenos, retardante a la llama, de baja emisión de humos opacos, densos, tóxicos y corrosivos.

Normas Aplicables

NTC 6182.



Flexibilidad del conductor
Clase B



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Baja emisión de humos
Zero Smoke Emission IEC 61034-2



Corrosividad de los gases
IEC 60754-1; IEC 60754-2



No propagador del incendio
Vertical Tray - Method 1 (UL 2556/9.6)



Temperatura máxima operativa
90 °C



Toxicidad de los gases
Low toxicity to IEC 60684-2

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

CABLES LIBRES DE HALÓGENOS LHFR-LS Cu 600V 90°C

Contacto
Ventas
ventas.colombia@nexans.com

Certificado

RETIE N° 07511 / RETIE N° 05915

Temperatura de Operación

90°C, obteniendo **mayor capacidad de corriente** comparado con un cable de 75°C, diseño eléctrico **más eficiente**.

Tensión de Operación

600V

Rotulado

CENTELSA by NEXANS < Calibre AWG / Kcmil > Cu LHFR-LS 600 V 90°C CT - HECHO EN COLOMBIA [M].

CARACTERÍSTICAS

Características de construcción	
Aislamiento	Poliolefina libre de halógenos
Flexibilidad del conductor	Clase B
Libre de halógenos	IEC 60754-1
Material del conductor	Cobre Suave
Características dimensionales	
Número de conductores	1
Características eléctricas	
Tensión de operación	600 V
Características mecánicas	
Resistencia a la abrasión	Buena
Características de uso	
Baja emisión de humos	Zero Smoke Emission IEC 61034-2
Corrosividad de los gases	IEC 60754-1; IEC 60754-2
No propagador del incendio	Vertical Tray - Method 1 (UL 2556/9.6)
Temperatura máxima operativa	90 °C
Toxicidad de los gases	Low toxicity to IEC 60684-2



Flexibilidad del conductor
Clase B



Libre de halógenos
IEC 60754-1



Baja emisión de humos
Zero Smoke Emission IEC 61034-2



Corrosividad de los gases
IEC 60754-1; IEC 60754-2



No propagador del incendio
Vertical Tray - Method 1 (UL 2556/9.6)



Temperatura máxima operativa
90 °C



Toxicidad de los gases
Low toxicity to IEC 60684-2

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

CABLES LIBRES DE HALÓGENOS
LHFR-LS Cu 600V 90°C

Contacto
Ventas
ventas.colombia@nexans.com

LISTADO DE PRODUCTOS

Nombre	Sección [mm²]	Espesor Aislam. [mm]	Diám. Ext Nom [mm]	Peso aprox. [kg/km]	Máx. DC Resist. Cond. 20°C [Ohm/km]	Corriente Admisible [A]
14AWG	2,08	0,76	3,39	28,01	8,629	25,0
12AWG	3,31	0,76	3,86	40,71	5,457	30,0
10AWG	5,26	0,76	4,45	60,17	3,417	40,0
8AWG	8,37	1,14	5,77	98,64	2,142	55,0
6AWG	13,3	1,52	7,44	161,76	1,346	75,0
4AWG	21,2	1,52	8,56	240,54	0,847	95,0
2AWG	33,6	1,52	9,97	362,98	0,532	130,0
1/0AWG	53,5	2,03	13,11	584,8	0,335	170,0
2/0AWG	67,4	2,03	14,2	726,86	0,266	195,0
3/0AWG	85,03	2,03	15,43	889,61	0,211	225,0
4/0AWG	107,2	2,03	16,82	1107,72	0,167	260,0
250KCMIL	127	2,41	18,21	1315,99	0,142	290,0

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

Contacto
Ventas
ventas.colombia@nexans.com

CONDICIONES DE AMPACIDAD

- Capacidad de corriente para 90°C temperatura del conductor, 30°C temperatura ambiente. No mas de tres condutores portadores de corriente en un ducto ó canalizacion. Según Norma NTC 2050, Tabla 310.15(B)(16).

NOTA:

- Los datos aquí registrados son nominales y están sujetos a tolerancias según las normas y las prácticas normales de fabricación.
- Otras configuraciones no especificados en este catálogo, pueden estar disponibles bajo pedido especial y cantidades mínimas de fabricación.

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

Contacto
Ventas
ventas.colombia@nexans.com

NEXANS SEGURIDAD ANTE INCENDIOS



Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

Contacto
Ventas
ventas.colombia@nexans.com

CABLES LHFR-LS - LIBRES DE HALÓGENOS



Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

BUILDING TRUST

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikaflex®-1A

SELLADOR ELÁSTICO DE POLIURETANO DE ALTO DESEMPEÑO.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

Sikaflex®-1A es un sellador elástico de alto desempeño, de 1-C con base en poliuretano, cura con la humedad del ambiente, no escurre. Para sello de juntas arquitectónicas o estructurales con altos movimientos. Uso en interiores y exteriores.

USOS

Sellado de juntas en:
- Entre muros y marcos de puertas y ventanas.
- Sello de fisuras
- Juntas de dilatación tanto en verticales como horizontales.
- Elementos de fachada
- Detalle de techos comunes
- Juntas en cubiertas compuestas por losas o elementos prefabricados de concreto, madera, fibro-cemento, vidrio, etc.
- Para trabajos de sello en general.
- La mayoría de los componentes y materiales de construcción.
- Uniones sumergidas de tanques, canales y piscinas.
- Juntas estructurales que se mueven debido a cambios de temperatura o de humedad, cargas dinámicas o viento.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Producto listo para usar y de fácil aplicación.
- Tiempos de curado rápidos y sin pegajosidad.
- Alta elasticidad y flexibilidad.
- Capacidad de Movimiento de ±35 % **(ASTM C719 y ASTM C920 Clase 35)**
- Buena resistencia al corte y al desgarre.
- Buena adherencia a la mayoría de los componentes y materiales de construcción.
- Gran durabilidad y resistencia al envejecimiento.
- Excelente resistencia al agua y a la intemperie.
- **Adhiere sobre concreto verde 24 horas después de haber sido colocado.**
- **Adhiere sobre concreto húmedo 1 hora después de haber sido mojado.**
- No se escurre en juntas verticales.
- Elasticidad permanente.
- Para uso en interiores y exteriores
- Se puede pintar con agua, aceite y pinturas a base de caucho.
- Baja emisión de VOC.
- Baja tensión sobre el sustrato.
- Resistente a la exposición al combustible de avión.
- Certificación **NSF/ANSI Standard 61** para agua potable.
- Base Uretano; sugerido por **EPA** para reducción de radón.

CERTIFICADOS / NORMAS

- **Certificado ante la norma NSF/ANSI Standard 61 para agua potable.**
- **ASTM C920 Class 35**

INFORMACION DEL PRODUCTO

Base Química	Poliuretano.
Presentación	Cartucho de 300 ml. Salchicha de 600 ml.
Color	Blanco, gris, negro y almendra.
Conservación	Quince (15) meses a partir de la fecha de producción.
Condiciones de Almacenamiento	**Sikaflex®-1a** debe almacenarse en su envase original, sin abrir y sin daños, en un lugar fresco y seco a temperaturas entre +5°C y +25°C.
Densidad	~1,45 kg/l (95 lbs/ft³) (**ISO 1183-1**)
Conrenido de compuestos orgánicos volátiles (COV)	Concentraciones superiores al de 0.1% (p/p). Sikaflex®-1a cumple con **LEED v4 MR crédito 4 opción 2**

INFORMACION TECNICA

Dureza Shore A	~40 (después de 21 días) (**ASTM C 661**) ~40 (después de 28 días) (**ISO 868**)
Módulo de Tracción secante	~0,55 N/mm² (80 psi) a 60 % de alargamiento (23 °C) (**ISO 8339**) ~0,90 N/mm² (131 psi) a 60 % de alargamiento (−20 °C)

Tensile stress at specified elongation (**ASTM D412**)

25 %	~35 psi (0,24 N/mm²)
50 %	~60 psi (0,41 N/mm²)
100 %	~85 psi (0,59 N/mm²)

Elongación a Rotura	~550 % aprox. (**ASTM D 412**) ~450 % aprox. (**ISO 37**)
Recuperación Elástica	~90 % (**ISO 7389**)

Adhesion in peel (**ASTM C 794**)

Sustrato	**Fuerza de cáscara**	**Pérdida de adherencia**
Concreto	~20 lbs (~9 kg)	0 %
Aluminio	~20 lbs (~9 kg)	0 %
Vidrio	~20 lbs (~9 kg)	0 %

Resistencia al Desgarro	~9.82kg/cm (~10 N/ mm) (**ASTM D624**)

Capacidad de Movimiento

±35 %	(**ASTM C 719**)
±25 %	(**ISO 9047**)

Resistencia a la Intemperie	~0 (cero grietas) (**ASTM C793**)
Temperatura de Servicio	-40°C a 77°C
Diseño de Juntas	Las dimensiones de la junta deben diseñarse para adaptarse a la capacidad de movimiento del sellador. El ancho de la junta debe ser ≥ 6,0 mm (¼ pulgada) y ≤ 40 mm (1 ½ pulgada). La profundidad de la junta debe ser ≥ 6,0 mm (¼ pulgada) y ≤ 12 mm (½ pulgada). Para juntas en fachadas se debe mantener una relación de ancho a profundidad de 2: 1 (para excepciones, vea la tabla a continuación). Para juntas de piso se debe mantener una relación de ancho a profundidad de 1: 0.8. Para uso en juntas horizontales en áreas de tráfico, la profundidad mínima absoluta del sellador es de 12 mm (½ pulgada).

Anchos de junta estándar para juntas entre elementos de fachada de concreto:

Distancia de la junta (m)	Mín. Ancho de la junta (mm)	Mín. Profundidad de la junta (mm)
2	10	10
4	15	10
6	20	10
8	28	14
10	35	17

La información anterior es sólo para orientación. Todas las juntas deben estar correctamente diseñadas y dimensionadas de acuerdo con las normas nacionales y los códigos de práctica pertinentes antes de su construcción. La base para el cálculo de los anchos de junta necesarios son el tipo de estructura, las dimensiones, los valores técnicos de los materiales de construcción adyacentes, el material de sellado de juntas y la exposición específica del edificio y las juntas. Para juntas más grandes póngase en contacto con el Servicio Técnico de Sika Mexicana.

INFORMACION DE APLICACIÓN

Consumo	~ Un (1) cartucho de **Sikaflex®-1a** en junta de 6 mm de ancho x 6 mm de profundidad rinde para 8 metros lineales.	
Material de Apoyo	Usar rellenos de junta de polietileno de celda cerrada, como el **Sika Rod®**	
Temperatura Ambiente	~+4°C a +38°C.	
Temperatura del Soporte	~+4 ° C a +38 ° C. Mín. 3 ° C por encima del punto de rocío. Los selladores deben instalarse cuando los sustratos están en el rango medio de su movimiento anticipado.	
Indice de Curado	~3 mm/24 horas (23 °C / 50% r.h.)	(**CQP 049-2**)
Tiempo de Formación de Piel	~160 minutos (23 °C / 50 % r.h.)	(**CQP 019-1**)
Tiempo Seco al Tacto	~160 minutos (23 °C / 50 % r.h.)	(ASTM C 679)

NOTAS

Todos los datos técnicos indicados en esta hoja técnica se basan en pruebas de laboratorio. Los datos medidos reales pueden variar debido a circunstancias fuera de nuestro control.

ECOLOGIA, SEGURIDAD E HIGIENE

Para cualquier información referida a cuestiones de seguridad en el uso, manejo, almacenamiento de este producto y disposición de residuos, los usuarios deben consultar la versión más actualizada de la Hoja de Seguridad del producto, que contiene datos físicos, ecológicos, toxicológicos y demás cuestiones relacionadas con la seguridad; copias de las cuales se mandarán a quién las solicite, o a través de la página "www.sika.com.mx".

LIMITACIONES

- Permita el curado completo antes de usar **Sikaflex®-1A** en situaciones de inmersión total en agua.
- **Sikaflex®-1A** se puede pintar con la mayoría de los sistemas de pintura de revestimiento de fachada convencionales. Sin embargo, primero se deben probar las pinturas para garantizar la compatibilidad mediante la realización de ensayos preliminares. Los mejores resultados de pintura excesiva se obtienen cuando se permite que el sellador se cure completamente. Nota: los sistemas de pintura no flexibles pueden dañar la elasticidad del sellador y provocar el agrietamiento de la película de pintura.
- No aplicar en la presencia de una silicona en proceso de curado, ya que puede interferir en el curado del producto.
- No exponga sin curar **Sikaflex®-1A** a productos que contengan alcohol ya que esto puede interferir con la reacción de curado.
- No aplique cuando exista una condición de transmisión de humedad desde el sustrato ya que esto puede causar burbujas dentro del sellador.
- Use cartuchos abiertos y salchichas uni-pac el mismo día.
- Como el sistema cura por humedad, permita una exposición suficiente al aire.
- Las variaciones de color pueden ocurrir debido a la exposición a sustancias químicas, altas temperaturas

y / o radiación UV (especialmente con el tono de color blanco). Sin embargo, un cambio en el color es puramente de naturaleza estética y no influye negativamente en el desempeño técnico o la durabilidad del producto.
- El rendimiento máximo de **Sikaflex®-1A** depende de un buen diseño de la junta y una aplicación adecuada con las superficies de la junta adecuadamente preparadas.
- No use **Sikaflex®-1A** en sustratos bituminosos, caucho natural, caucho EPDM o en ningún material de construcción que pueda sangrar aceites, plastificantes o disolventes que puedan atacar el sellador.
- No use **Sikaflex®-1A** en piedra natural.
- No use **Sikaflex®-1A** para sellar juntas en y alrededor de piscinas.

INSTRUCCIONES DE APLICACION

PREPARACION DEL SOPORTE

El sustrato debe estar en buenas condiciones, limpio, seco y libre de contaminantes, como suciedad, aceite, grasa, cemento, selladores viejos y recubrimientos de pintura mal adheridos que podrían afectar la adherencia del sellador. El sustrato debe ser lo suficientemente resistente para resistir las tensiones inducidas por el sellador durante el movimiento.
Se pueden utilizar técnicas de eliminación, como el cepillado de alambre, el esmerilado, el granallado u otras herramientas mecánicas adecuadas.
Repare todos los bordes dañados de las juntas con productos de reparación adecuados de Sika.
Las juntas nuevas o restauradas deben ser cortadas con sierra.
Donde las juntas en el sustrato se cortan con sierra. Después del aserrado, todo el material de suspensión debe ser eliminado y las superficies de las juntas deben secarse. Todo el polvo, material suelto y friable debe eliminarse por completo de todas las superficies antes de la aplicación de cualquier activador, imprimador o sellador.
Sikaflex®-1a se adhiere sin imprimantes y/o activadores. Para una adhesión óptima, durabilidad de las juntas y aplicaciones críticas de alto rendimiento, como juntas en edificios de varios pisos, juntas altamente estresadas, exposición a climas extremos o inmersión / exposición al agua. Se deben seguir los siguientes procedimientos de preparación y / o tratamiento previo:

Sustratos no porosos
- Aluminio, aluminio anodizado, acero inoxidable, PVC, acero galvanizado, metales con recubrimiento en polvo o azulejos. Raspe ligeramente la superficie con una almohadilla abrasiva fina. Limpie y trate previamente con **Sika® Aktivator-100 / Sika® Aktivator-205** aplicado con un paño limpio.
- Antes de sellar, deje un tiempo de espera de >15 minutos (<6 horas).
- Otros metales, como cobre, latón y titanio-zinc, se limpian y tratan previamente con **Sika® Aktivator-205** aplicado con un paño limpio. Después de un tiempo de espera de> 15 minutos (<6 horas). Aplicar **Sika® Primer-210** aplicado con brocha. Antes de sellar, deje un tiempo de espera de> 30 minutos (<8 horas).
- El PVC debe limpiarse y tratarse previamente con **Sika® Primer-215** aplicado con un cepillo. Antes de sellar, deje un tiempo de espera de> 30 minutos (<8 horas).

Sustratos porosos
- Concreto, concreto aireado y moldes a base de cemento, morteros y ladrillos deben imprimarse con **Sika® Primer-210 / Sika® Primer-215** aplicado con un cepillo. Antes de sellar, deje un tiempo de espera de> 30 minutos (<8 horas).
- Se deben realizar pruebas de adhesión en sustratos específicos del proyecto y se deben acordar los procedimientos con todas las partes antes de la aplicación completa del proyecto. Póngase en contacto con el Servicio Técnico de Sika para obtener información adicional.
- **Nota:** Los promotores de adherencia **Sika®** ayudan a mejorar el desempeño a largo plazo de una unión sellada, sin embargo, no sustituyen los procedimientos de limpieza de las superficies ni mejoran su resistencia significativamente. Para detalles sobre el promotor de adherencia **Sika®** específico a emplear, deben llevarse a cabo pruebas de adherencia sobre los sustratos antes de la aplicación. Para mayores detalles y recomendaciones sobre la aplicación por favor contactar al Departamento Técnico de Sika Mexicana.
- Para aplicaciones de concreto verde, las juntas de control deben cortarse 8 horas antes de la instalación del sellador.
- Para juntas de expansión debe removerse 4 horas antes de la instalación del sellador.
- Para aplicaciones de concreto húmedo todo exceso o agua estancada. debe ser retirado y el concreto debe secarse durante un mínimo de 60 minutos antes de la instalación del sellador.
- **Sikaflex-1a** se puede aplicar sobre concreto verde después de que el concreto haya curado por un mínimo de 24 horas a +25 ° C.

MEZCLADO

1 componente, listo para usar.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Sikaflex®-1a se suministra listo para usar. Después de

la preparación idónea de la junta y del sustrato, insertar el fondo de junta de polietileno de celda cerrada como el **Sika Rod®** del diámetro adecuado y a la profundidad requerida para cumplir con el factor forma. Imprimar (en caso que sea necesario). Cortar la punta del cartucho y colocar la boquilla, con navaja realice el corte del ancho deseado. Instale el cartucho en la pistola de calafateo Sika y rellenar la totalidad de la junta, manteniendo la boquilla en contacto con el fondo de junta, y continuar con un flujo estable del sellador para evitar atrapar aire y la formación de burbujas. Debe alisarse firmemente de modo tal que quede en completo contacto con la totalidad de la superficie, para asegurar buena adherencia. Se recomienda usar cinta de enmascarar para proteger las áreas que no deben quedar en contacto con el sellador; la cinta debe removerse antes de la formación de piel del producto. Para el alisado no emplear productos que contengan solventes, pues pueden interferir en su proceso de curado, preferentemente alise con un agente de herramientas compatible, por ejemplo, Sika® Tooling Agent N o con una espátula. Se puede utilizar agua con jabon.

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

Limpie todas las herramientas y equipos de aplicación con **Sika® Remover-208** inmediatamente después de su uso. Se puede utilizar un solvente convencional.
El material endurecido solo puede ser removido mecánicamente.
Para limpiar la piel use **Sika® Cleaning Wipes-100**. Se puede utilizar agua y jabón.

RESTRICCIONES LOCALES

Tenga en cuenta que, como resultado de las regulaciones locales específicas, los datos declarados y usos recomendados para este producto, pueden variar de un país a otro. Consulte la hoja técnica local del producto para los datos exactos del producto y usos.

NOTAS LEGALES

Esta información y, en particular, las recomendaciones relativas a la aplicación y uso final del producto, están dadas de buena fe, basadas en el conocimiento actual y la experiencia de Sika de los productos cuando son correctamente almacenados, manejados y aplicados, en situaciones normales, dentro de su vida útil y de acuerdo con las recomendaciones de Sika. En la práctica, las posibles diferencias en los materiales, soportes y condiciones reales en el lugar de aplicación son tales, que no se puede deducir de la información del presente documento, ni de cualquier otra recomendación escrita, ni de consejo alguno ofrecido, ninguna garantía en términos de comercialización o idoneidad para propósitos particulares, ni obligación alguna fuera de cualquier relación legal que pudiera existir. El usuario debe ensayar la conveniencia de los productos para la aplicación y la finalidad deseadas. Sika se reserva el derecho de modificar las propiedades de sus productos. Se reservan los derechos de propiedad de terceras partes. Los pedidos son aceptados en conformidad con los términos de nuestras vigentes Condiciones Generales de Venta y Suministro. Los usuarios deben conocer y utilizar la versión última y actualizada de las Hojas de Datos de Productos, copias de las cuales se mandarán a quién las solicite, o a través de la página " www.sika.com.mx".

Sika Mexicana S.A. de C.V.
Carretera Libre a Celaya Km. 8.5
Fraccionamiento Industrial Balvanera
76920 Corregidora, Queretaro
México
800 123-7452

ESMALTE ICO® 2EN1 DURACIÓN Y BRILLO

Esmalte uso interior y exterior

DESCRIPCIÓN

Esmalte ICO® 2en1 Duración y Brillo, es un esmalte alquídico sintético de uso doméstico de buena calidad y durabilidad. Disponible en colores directos de fábrica.



USOS

Recomendado para proteger y decorar superficies y/o artículos de metal y madera en ambientes interiores y exteriores, tales como puertas, ventanas, rejas, entre otros.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Duración
- ✓ Brillo
- ✓ Acabado brillante

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad
Viscosidad	90 - 110	KU
Densidad	3.28 – 4.28	Kg / Gal
Cubrimiento	92 – 93	%
Sólidos por Peso	30 - 32	%
Método de aplicación	Brocha / Pistola/ Rodillo	N/A
Brillo	85 - 90	%
Número de manos	2 a 3	N/A
Tipo de dilución	Solvente	N/A
Norma INEN 2094	Tipo 2	N/A

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, libre de grasa, polvo óxido o pintura deteriorada.

En caso de superficies con pintura deteriorada, elimínelas completamente con ayuda de herramientas mecánicas tales como espátula, lija, cepillo y/o removedor de pintura.

En metales ferrosos, lije la superficie y aplique 1 mano (capa) de Anticorrosivo.

En metales no ferrosos como aluminio, zinc, hojalata, galvanizados y metales pulidos, aplique una mano de Wash Primer para promover la adherencia de la pintura y luego aplique una mano de anticorrosivo.

Las maderas sin pintura y otras superficies porosas se preparan con Esmalte ICO 2en1 Duración y Brillo, diluido en proporción de 4 partes con 1 parte de thinner. Las superficies con pintura brillante en buenas condiciones se lijan suavemente en seco para eliminar totalmente el brillo. Las superficies con pintura de acabado mate, se limpian y secan bien.

Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle bien el esmalte ICO 2en1 Duración y Brillo con una espátula limpia para obtener su completa uniformidad.

Diluya el producto con thinner según el método de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

Equipos de Aplicación	Esmalte Ico® 2en1	Thinner
Brocha o Rodillo	1 galón	10% al 15% o ½ litro
Pistola convencional	1 galón	25% o 1 litro

*Esta proporción de dilución se mantiene para cualquier presentación y/o tamaño del producto.
Se recomienda diluir únicamente la cantidad que se va aplicar.

Aplique 1 mano (capa) de esmalte ICO 2en1 Duración y Brillo y deje transcurrir 2 horas para aplicar la segunda mano. Para la manipulación de la superficie, deje secar de 6 a 8 horas (secamiento a 25ºC y 60% de humedad relativa).
Los equipos de aplicación se lavan con thinner.

RENDIMIENTO PRÁCTICO

En metal

En superficies nuevas:.....12 a 15 m²/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:.....15 a 20 m²/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:..... 20 a 25 m²/galón a 2 manos.

En madera

En superficies nuevas:.....10 a 12 m²/galón a 2 manos.
En repinte sobre color diferente:.....18 a 20 m²/galón a 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar:.....20 a 25 m²/galón a 2 manos.

PRESENTACIONES

¼ Galón
Galón

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

CONDICIONES DE CONSERVACIÓN

Almacene el producto bajo techo a temperatura de 10°C a 40°C. Este producto no tiene riegos de incendio o explosión. Mantenga el recipiente cerrado cuando no lo use. Utilice solo en zonas bien ventiladas. Mantenga el producto fuera de alcance de los niños. Los envases vacíos deben ser reciclados.



RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Use en zonas bien ventiladas para evitar la inhalación prolongada de los vapores. Evite el contacto con la piel y los ojos. Use gafas de seguridad y guantes de nitrilo. En caso de ventilación insuficiente, lleve un equipo respiratorio para vapores orgánicos. Aplique y mantenga lejos de toda fuente de calor, chispa o llama. En caso de derrame recoja el material inerte en recipientes plásticos o metálicos y elimínelo de acuerdo a los reglamentos aplicables. Los residuos secos NO se pueden disponer como residuos ordinarios. Contenido máximo de plomo en base seca 0,01%.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo y buscar atención médica de inmediato. Si el contacto es con la piel, limpie con diluyente y terminar la limpieza con agua y jabón. Si tuviese dificultades para respirar, abandone el área y vaya a un sitio con aire fresco. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. En caso de incendio, usar CO2, extintores de polvo químico seco o espuma.

Para emergencias de intoxicación, comuníquese con CIATOX, 1800-836366

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

En caso de duda, necesidad de información o asesoría, comunicarse con el departamento de Servicio Técnico de Pintuco® a pintuco@pintuco.com o con Servicio al cliente al 1800 - Pintuco (746882) - (04) 3731 880.

Elaborado por Pinturas Ecuatorianas S.A.
PINTUCO
Pintuco® Ecuador
Industria Ecuatoriana
Elaborado bajo NTE INEN 2094

Av. Elias Muñoz Vicuña y Orellana Mateus.
Telf. (593) 4 -3731880
Fax: (593) 4 -3731880 ext. 7201
www.pintuco.com.ec / Guayaquil – Ecuador

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha técnica del producto se revisó y actualizó en Mayo 2016, y se da de buena fe, pero no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control.



PINTURA ACRILICA ALTA ASEPSIA

Recubrimiento acrílico de fácil lavado y desinfección antiviral y antibacterial

DESCRIPCIÓN

Recubrimiento acrílico tipo 1 de uso interior y exterior, formulada para ambientes que requieran lavado y desinfección rutinaria y un alto nivel de higiene, por su bajo olor fácil aplicación y rápido secado es ideal para lugares que requieran poner rápidamente en uso. Pintura Acrílica Alta Asepsia esta certificada que proporciona una protección eficaz y duradera sobre los virus* SARS CoV-2 que causa el Covid -19 y H1N1, y bacterias* Como Escherichia coli y Staphylococcus aureus en las superficies como paredes y muros, haciendo los espacios más seguros para clientes, pacientes y la familia.
Esta certificada GREENGUARD Gold, lo que la califica como una pintura que mejora la calidad del aire respecto a otras pinturas estándar, por su nulo contenido de VOC, (Componentes Orgánicos Volátiles).

USOS

Por su excelente acabado, gran lavabilidad y resistencia al roce se recomienda para la protección y mantenimiento de cielos y muros en zonas que requieran condiciones de alta asepsia y lavados frecuentes como: hospitales, veterinarias, farmacias, laboratorios, consultorios médicos y odontológicos, cocinas y plantas de producción de alimentos, zonas comunes, salas de belleza, clínicas de estética y gimnasios.

Por su certificación GREENGUARD Gold, es ideal para aquellos ambientes donde los factores de limpieza y calidad del aire son importantes, donde haya personas sensibles a los olores como niños y personas de la tercera edad o personas con problemas respiratorios como bronquitis, asma o alergias, este es un producto aceptado para uso en entornos como escuelas e instalaciones de salud. La certificación GREENGUARD Gold es referenciada por The Collaborative for CHPS.

CPHS* proporciona información y recursos a las escuelas para facilitar la construcción y operación de instituciones de alto rendimiento. GREENGUARD Gold también es aceptada por el Sistema de Certificación de Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental (LEED).

CUMPLIMIENTO DE NORMA Y APORTE SOSTENIBLE

- NTC – 1335
- JIS Z 2801:2010"Antibacterial Activity And Efficacy"
- ASTM D5590-00 "Standard Test Method for Determining the Resistance of Paints Films and Related Coating to Fungal Defacement by Accelerated Four Week Agar Plate Assay"
- ISO 2190 – Measurement of antiviral activity on plastics and other non – porous Surfaces.
- LEED 2009 VOC
- Materiales de baja emisión / pinturas y recubrimientos.
- LEED V4 Emisiones y VOC
- LEED V4.1 Emisiones y VOC
- WELL / VOC Reduction.
- LIVING BUILDING CHALLENGE 4.0 / Imperative.
- CASA COLOMBIA / Uso eficiente de materiales.











VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Antibacterial activo que inhibe el desarrollo del 99.99% de hongos y bacterias.
- ✓ Antiviral Inactiva el Sars-Cov 2 y el H1N1
- ✓ Bajo olor.
- ✓ Cero VOC.
- ✓ Rápido secado.
- ✓ Pintura libre de plomo y cromo.
- ✓ Resistente a humedad, vapor de agua, manchas, grasas, formación de hongos y lavado con químicos como hipoclorito y jabones de yodo.
- ✓ Excelente adherencia, alta lavabilidad y fácil limpieza.
- ✓ Excelente durabilidad y retención del color.
- ✓ Producto base agua, amigable con el usuario y el medio ambiente.

PRESENTACIONES

Galón
Cuñete 5 galones

COLORES

Blanco
Base Pastel
Base Tint
Base Deep
Base Accent
Mas de 5.000 colores

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD / MÉTODO	VALOR	UNIDAD
Brillo Especular 60° / 85°	20 / 30	UB
Clasificación según UB	Semi-mate	
Viscosidad 25°C ASTM D562	78 – 85	KU
Densidad ASTM D1475	4.5 - 4.6 – 5.14	Kg / gal
pH	8.5 – 9.5	pH
TIEMPO DE SECADO		
Secamiento al tacto (25°C – 60%)	2 – 4	H
Secamiento al recipiente (25°C-60%)	4 – 6	H
Secamiento total (25°C – 60%)	20	Días
Contenido de VOC	Cero	g/l
RENDIMIENTO APROXIMADO		
TIPO DE SUPERFICIES	RENDIMIENTO PRÁCTICO	
Estuco profesional® Interior y exterior Pintuco®	20 - 25 m^2/gal a 2 manos	

* El rendimiento práctico puede variar dependiendo de la calidad del sustrato, las condiciones atmosféricas y la experiencia del aplicador. Se debe hacer pruebas de rendimiento previas para determinar el rendimiento real del producto.

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.
**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.
*** Entre menor sea el contenido de VOC (Compuestos Volátiles Orgánicos) menor será el impacto negativo sobre la capa de ozono, y ayudará a cuidar tu salud.

INSTRUCCIONES DE USO

1. PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE A PINTAR

Antes de aplicar verifique que la superficie esté seca y libre de polvo, mugre, grasa y pintura deteriorada. Las pinturas deterioradas deben ser eliminadas mecánicamente. Se deben resanar grietas, agujeros y otros defectos que puedan afectar el acabado con Pintuco® Sellador Acrílico y Revoque Plástico Profesional® y/o Estuco Profesional® Interior. En superficies muy alcalinas (pH superior a 10) se recomienda aplicar 1 mano de Sellomax®. Si se aplica directamente sobre superficies rugosas, el brillo es inferior que si se aplica sobre superficies estucadas. En repinte sobre pinturas brillantes, se debe lijar antes de aplicar el producto. Se debe aplicar cuando la temperatura ambiental sea mayor a 5°C y la temperatura de las superficies menores a 25°C.

Para superficies de alta asepsia conforme al artículo 446 de 1996 y su actualización, estas superficies deberán ser de superficie continua, lisa, impermeable, lavable y resistente a procesos de desinfección profundos para garantizar la asepsia total, en este caso la superficie se deberá tratar de la siguiente manera.

2. MORTEROS INESTABLES CON POCA COHESIÓN (ARENOSOS)

Aplicar con rodillo una mano de Acrolatex® 50 diluido 1 parte de Acrolatex® 50 por 2 partes de agua. A las 24 horas afinar la superficie con Estuco Acrílico Exterior Doble Protección, esta nivelación disminuye la posibilidad de anclaje de microorganismos sobre la superficie y facilita el proceso de limpieza y desinfección. Estos productos son resistentes al agua, proveen excelente adherencia a la pintura y mejoran el desempeño del producto. Por último, aplicar de 2 a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia.

3. ESTUCOS EN POLVO O BASE YESO

Sobre este tipo de superficies con estucos tradicionales que no proveen adherencia para la pintura se debe aplicar una mano de Intervinil® Pro 400 diluida al 40% con agua, una vez seca la pintura se debe aplicar una a dos manos de Estuco Acrílico Exterior Doble Protección y luego proceder con la aplicación de la Pintura Acrílica Alta Asepsia.

4. APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Mezclar pintura acrílica Alta asepsia en su envase original con una espátula limpia hasta obtener una consistencia uniforme. Se debe usar un 10% de agua limpia como diluyente, aplique de dos a 3 manos de Pintura Acrílica Alta Asepsia, dejando mínimo 2 horas como secado entre manos, para repinte puede aplicar de una a dos manos de pintura.

Después de 5 días puede iniciar procesos de limpieza con paño de algodón y jabón suave, al día 14 puede realizar la asepsia se manera convencional.

INDICACIONES IMPORTANTES / PRECAUCIONES

- No exceda el 10% de dilución con agua limpia, si lo hace se puede perjudicar el cubrimiento.
- Algunos colores de la base Pastel pueden ser sensibles al Hipoclorito.
- La pintura no resiste inmersión.
- Para aplicar la Pintura Acrílica Alta Asepsia sobre superficies brillantes deberá lijar la superficie para eliminar el brillo. No aplicar sobre superficie de cerámica o metálicas.
- Nunca usar cepillos o materiales abrasivos para limpiar la pintura

PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

* Imprimax
* Intervinil Pro 400
* Ultra Asepsia Acrílico Uretano

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 24 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas. Si después de utilizar el producto, queda contenido para su posterior uso, re envase el sobrante en un recipiente limpio y sin cámara de aire para conservar sus propiedades de almacenamiento

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y AMBIENTE

Para mayor seguridad consulte la ficha de seguridad del producto

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte la Hoja Técnica del Producto, al Asesor Técnico o al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén- Rionegro, Antioquia- Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

ISO 9001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SC101-1

ISO 14001 - 2015
Sistema de gestión de calidad
CO – SA069-1

OHSAS 18001 - 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional / CO – OS038-1

NOTAS LEGALES

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.
Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

PISOS CORONA

PISO MIKONOS ARD BLANCO CD

Referencia: 336392001
Formato: 33.8X33.8 cm
Color: BLANCO\WHITE

TRÁFICO \| TRAFFIC	Residencial General / General Residential
ACABADO \|FINISH	Brillo Mate
ASPECTO	CD / Caras diferenciadas
M2 POR CAJA SQ FT APPROX	1,6 17,22
UNIDADES \| PIECES	14
PESO BRUTO CAJA kg WEIGTH LB APPROX	23,74 52,34
ESPESOR NOMINAL NOMINAL THICKNESS	7.1 ± 0.3
CAJAS POR ESTIBA CARTONS PER PALLET	72
VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS	0

El color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.
The color represented in the photograph is an approximation to the real color.

TRÁFICO RESIDENCIAL GENERAL
Pisos para uso en todas las áreas interiores de viviendas.
Importante: Debido al intenso tráfico de las cocinas, es aconsejable usar productos mates o protegidos con granillas.
Precaución: A excepción de los productos Corona ARD® y ARD® PRO, los productos cerámicos al contacto con el agua disminuyen su resistencia al deslizamiento. En áreas húmedas son recomendados productos con alto coeficiente de fricción.

CARACTERÍSTICAS, VENTAJAS Y BENEFICIOS:

Piso Marmolizado Brillo Mate MIKONOS color Blanco de formato 33.8X33.8, con caras diferenciadas (CD) baldosas diferentes unas de otras.
Cuenta con tecnología ARD®, Alta resistencia al deslizamiento, textura de alta fricción, ideal para instalar en zonas de alto riesgo de deslizamiento.

Garantía Corona | Corona quality guaranteed: 30 años/Years

Este producto cumple con las siguientes normas:
Norma Técnica Colombiana NTC - 919 Versión 2022 anexo K
Norma Técnica Internacional ISO 13006 Anexo K

Mayor información de garantía consulte www.corona.co/garantias

Orchid Ceramics®

ADHESIÓN GARANTIZADA DE POR VIDA
PARA REVESTIMIENTOS CORONA INSTALADOS CON PEGACOR®
VALIDO SOLO PARA COLOMBIA

corona

PISO MIKONOS ARD BLANCO CD

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TECHNICAL CHARACTERISTICS		ENSAYO \|TEST	ESPECIFICACIÓN SPECIFITACION NTC 919 / ISO 13006	MEDICIONES LOTES PROMEDIO CORONA/ CORONA AVERAGE LOT MEASUREMENTS
ANCHO Y LARGO LENGHT AND WIDTH		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm	(±) 2.00% del tamaño de fabricación; hasta máximo 5 mm
PLANIRADIDAD DE LA SUPERFICIE SURFACE FLATNESS	**Curvatura Central** Central Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
	Curvatura del lado Edge Curvature	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% del del tamaño de fabricación	(±) 0.30% del tamaño de fabricación
	Ortogonalidad Warpage	NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	(±) 0.50% de la diagonal del tamaño de fabricación	(±) 0.30% de la diagonal del tamaño de fabricación
DEFECTOS SUPERFICIALES SURFACE DEFECTS		NTC 4321 - 2 ISO 10545 - 2	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects	Minimo 95% libre de defectos / Minimum 95% without deffects
ABSORCIÓN DE AGUA WATER ABSORPTION		NTC 4321 - 3 ISO 10545 - 3	Mínimo 6% Máximo 10%	Mínimo 6% Máximo 10%
RESISTENCIA A LA ROTURA BREAKING STRENGHT		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 500 N / Minimum 500 N	Mínimo 700 N / Minimum 700 N
MÓDULO DE ROTURA MODULUS OF RUPTURE		NTC 4321 - 4 ISO 10545 - 4	Mínimo 18 N/mm2, Mínimo indivudual 16 N/mm2, Mínimum 18 N/mm2	Mínimo 30 N/mm2 / Mínimum 30 N/mm2
RESISTENCIA A LA ABRASIÓN ABRASION RESISTANCE		NTC 4321 - 7 ISO 10545 - 7	Informe de cumplimiento de la clase de abrasión y los ciclos	Clase 4 / Class 4
COEFICIENTE DE FRICCIÓN DINÁMICO DYNAMIC COEFFICIENT OF FRICTION		NTC 4321 - 17 ISO 10545 - 17	Declarado por el fabricante / Metodo de ensayo disponible	Clase 2/ Class 2
RESISTENCIA AL MANCHADO RESISTANCE TO STAINING		NTC 4321 - 14 NTC 4321 - 14	Mínimo clase 3 / Mínimum class 3	Mínimo clase 5 / Mínimum class 5
RESISTENCIA A AGENTES QUÍMICOS RESISTACE TO CHEMICALS		NTC 4321 - 13 NTC 4321-2 - 13	Mínimo clase B / Minimum B class	Mínimo Clase A / Minimun A Class
RESISTENCIA AL CHOQUE TÉRMICO THERMAL SHOCK RESISTANCE		NTC 4321-2 - 9 NTC 4321 - 9	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	Mínimo clase BA/ Mimimum BA class
RESISTENCIA AL CONGELAMIENTO FROST RESISTANCE		NTC 4321 - 12 ISO 10545 - 12	La indicada por el fabricante/Manufacturer to state classification	No Aplica / Not Applicable

Descargar recomendaciones de uso en: https://corona.co/instructivos

Este producto es elaborado en Colombia, en la planta de Madrid, Cundinamarca

FUENTES DE MATERIA PRIMA RESPONSABLES:

Corona tiene un reporte sostenibilidad corporativo que sigue los lineamientos del GRI Sustainability Report.
Puede encontrarlo aquí: http://www.corona.co/nuestra-empresa/corona-sostenible

Colombia

Orchid Ceramics®

ADHESIÓN GARANTIZADA DE POR VIDA
PARA REVESTIMIENTOS CORONA INSTALADOS CON PEGACOR®
VALIDO SOLO PARA COLOMBIA

corona

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sika®-1

Aditivo para impermeabilizar y aumentar la durabilidad de los morteros con mayor concentración y más rendimiento

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sika®-1 es un aditivo líquido mejorado con polimeros sintéticos que actúa como impermeabilizante integral taponando poros y capilares en morteros, bloquea el agua e impermeabiliza hasta un 20% más.

USOS

- Para preparar morteros de baja permeabilidad (pañetes o revoques) en: cimentaciones, sótanos, tanques para agua, albercas y muros.
- Para la elaboración de todo tipo de pegas impermeables en mampostería.
- Para la elaboración de morteros de baja permeabilidad en nivelación y pendientado de pisos y cubiertas.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Mejorado con polímeros sintéticos, tecnología que le da mayor poder de impermeabilización, disminuye la contracción, las fisuras y la porosidad del mortero.
- Morteros más resistentes y durables.
- No contiene cloruros.
- Permite que los muros pañetados con **Sika®-1** respiren.
- Permite preparar morteros fluidos para facilitar la aplicacion en pisos y cubiertas.

CERTIFICADOS / NORMAS

- Clasificación USGBC LEED. El **Sika®-1** se ajusta a los requisitos de LEED EQ. crédito 4.2: Materiales de baja emisión Pinturas &recubrimientos: VOC<100g/l

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	1/2 de galón	2 kg
	1 galón	4 kg
	5 galones	20 kg
	Plástico	60 kg
	Tambor	220 kg
Apariencia / Color	Líquido amarillo	
Vida útil en el recipiente	Un (1) año a partir de la fecha de fabricación.	
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en sitio fresco y bajo techo en su envase original y bien cerrado. Para su transporte deben tomarse las precauciones normales para productos químicos.	
Densidad	1,02 kg/l ± 0.05 kg/l	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Dosificación Recomendada

Agite el producto antes de usar. Mezcle **Sika®-1** con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada: Puede ser usado en una dosis del 2% del peso del cemento, es decir, aproximadamente 1 Kg de **Sika®-1** para un bulto de cemento de 50 Kg.

Ésta estimación está basada en nuestros conocimientos actuales de **Sika®-1**, en condiciones adecuadas de aplicación. Sin embargo, debido a que las condiciones reales y su empleo pueden variar considerablemente, esta estimación es sólo indicativa y la dosificación real podría ser menor o mayor de lo enunciado anteriormente, depende del diseño de mortero, las condiciones de los materiales a utilizar, entre otros.

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

- Utilice siempre cemento fresco, arena bien gradada, con tamaño máximo de 3 mm. Arenas blandas o con arcilla se deben descartar.
- El curado se debe prolongar por (7) siete días como mínimo.
- En los sitios donde no sea posible terminar el mismo día, deberán traslaparse las diferentes capas de mortero aproximadamente 10 cm.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Preparación de la base:

La superficie debe estar rugosa y limpia (libre de grasas, polvo, lechada de cemento u otros materiales extraños). Si hay presencia de fisuras estáticas u hormigueros, deberán ser reparados con morteros impermeables de la linea **SikaTop®**. Las juntas entre los muros o entre pisos y muros, deben ser tratadas con un poliuretano flexible **Sikaflex®** y recubiertas con una media caña cóncava de mortero impermeable. En reparaciones si se presentan chorros o filtraciones por porosidad, se deben taponar previamente con pasta preparada con **Sika®-2** o **SikaTop®-108 waterplug**.

MEZCLADO

Dosificación del producto:
Agite el producto antes de usar.
Mezcle **Sika®-1** con el agua de amasado de acuerdo con la dilución indicada. Hasta 2% peso del cemento ≈ 1 kg de **Sika®-1** por bulto de cemento de 50 kg.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Se deben aplicar 3 capas de mortero con un espesor total de aproximadamente 2.5 cm, teniendo en cuenta los siguientes pasos:

• Previa saturación de la superficie se aplica una primera capa consistente en una lechada de cemento preparada con la dilución de **Sika®-1** hasta obtener una consistencia cremosa.

• Antes que la primera capa haya secado, se aplica una segunda capa de mortero preparado con una parte de cemento por una parte de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika®-1**. Esta segunda capa se lanza sobre la anterior hasta obtener un espesor de aproximadamente 10 mm (1cm) y dejando un acabado rugoso.

• Cuando la capa anterior haya fraguado y todavía este húmeda, se aplica una tercera capa de mortero preparado con una parte de cemento por tres partes de arena en volumen, mojado con la dilución de **Sika®-1**, en un espesor de 10mm (1 cm) a 15 mm (1.5cm).

El acabado se efectúa con llana de madera hasta obtener una superficie lo más lisa posible. Si desea un acabado esmaltado se debe hacer aplicando sobre la superficie en la ultima capa, una mezcla de una parte de cemento por dos de arena cernida en volumen. Nunca utilice sólo cemento para hacer el acabado esmaltado, ya que frecuentemente se cuartea. Lave las herramientas con agua antes de que el producto haya endurecido.

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL •SOLO PARA USO PROFESIONAL. Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos. Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso. Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras. El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados. NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO. La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com



CÓDIGO: **13875** CLAVE: **ROPI-910**

Rodillo para pintar 9 x 3/8" superficies lisas, TRUPER

- Felpa de poliéster de alta densidad en color blanco para **uso profesional 2X más eficiente** que cubre áreas de mayor tamaño en menos tiempo
- Maneral de acero galvanizado y mango de polipropileno
- Maneral y felpa reutilizables
- Para todo tipo de pinturas

HECHO EN MÉXICO

Certificaciones y garantías

• Garantizado contra defectos de fabricación o mano de obra. La garantía se puede hacer válida con cualquier distribuidor de TRUPER

Especificaciones

Superficies	Lisas
Largo	9" (23 cm)
Espesor de felpa	3/8"
Empaque individual	Bolsa
Inner	6
Máster	48
Pallet	768

País de origen

Fabricado en México bajo las estrictas especificaciones de GRUPO TRUPER

© 2026 TRUPER, S.A. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
Los productos ilustrados y la información pueden cambiar sin previo aviso, como resultado de nuestros procesos de mejora continua.
Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A. de C.V.

Datos de Empaque (Medidas y pesos aproximados)

Empaque Individual	**Medidas:** Alto: 33.5 cm (13 1/4") Ancho: 5.6 cm (2 1/4") Largo: 25 cm (9 3/4") **Peso:** 0.18 kg (0.40 lb)
Inner	**Medidas:** Alto: 41 cm (16 1/4") Ancho: 5.6 cm (2 1/4") Largo: 34 cm (13 1/2") **Peso:** 1.1 kg (2.43 lb)
Master	**Medidas:** Alto: 50.5 cm (20") Ancho: 33.6 cm (13 1/4") Largo: 44 cm (17 1/4") **Peso:** 9.36 kg (20.64 lb)

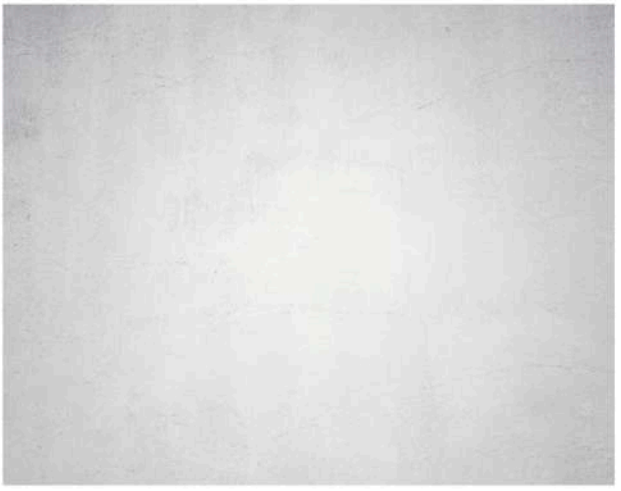
Refacciones

Código	Clave	Descripción
10546	EXTF-36	Extensión de fibra de vidrio para rodillo, 3.6 m, TRUPER
10547	EXTM-12	Extensión de acero para rodillo, 1.2 m, TRUPER
10548	EXTM-24	Extensión de acero para rodillo, 2.4 m, TRUPER
10549	EXTM-30	Extensión de acero para rodillo, 3 m, TRUPER
10745	MAJA-9X	Maneral de 9", reforzado, con jaula para rodillo, TRUPER
13882	R-ROPI-910	Felpa para rodillo 9 x 3/8" superficies lisas, TRUPER
19213	EXTA-27	Extensión de aluminio para rodillo, 2.7 m, TRUPER
19216	EXTA-20	Extensión de aluminio para rodillo, 2 m, TRUPER

Imágenes complementarias



Superficie lisa





EMPAQUE INDIVIDUAL



Peso: 0.18 kg (0.4 lb)

© 2026 TRUPER, S.A. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
Los productos ilustrados y la información pueden cambiar sin previo aviso, como resultado de nuestros procesos de mejora continua.
Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A. de C.V.

Imágenes complementarias

EMPAQUE INNER



Contiene: 6 piezas **Peso: 1.1 kg** (2.43 lb)

EMPAQUE MASTER



Contiene: 8 inner (48 piezas) **Peso: 9.36 kg** (20.64 lb)



© 2026 TRUPER, S.A. DE C.V. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.
Los productos ilustrados y la información pueden cambiar sin previo aviso, como resultado de nuestros procesos de mejora continua.
Prohibida su reproducción o divulgación total o parcial así como su uso o aprovechamiento sin autorización escrita de Truper, S.A. de C.V.

1. NOMBRE DEL PRODUCTO

PEGACOR® CERÁMICO



2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

PEGACOR® CERÁMICO es un adhesivo cementicio (C), de características básicas (1), que cumple la norma NTC 6050-1, y se clasifica como C1. Este producto es especializado para la instalación en capa delgada.

Usos
Para la instalación de revestimientos Cerámicos de media o alta absorción (no gres porcelánico), en pisos y paredes en zonas Interiores y Exteriores, sobre superficies tales como:

- Morteros de nivelación en cemento portland
- Pañetes o revoques en cemento portland
- Ladrillo o bloque de concreto o arcilla
- Losas de Hormigón*
- Prefabricados de cemento portland*
- Pantallas de concreto*

(*) Consultar los Procedimientos Recomendados de Instalación de Revestimientos de Corona, la sección de aplicación dados en esta ficha técnica o su asesor Corona®

3. VENTAJAS

- Viene listo para usar, no requiere mezclas. Sólo agregue agua en la cantidad de agua.
- Presenta excelente trabajabilidad y facilidad de aplicación
- No requiere remojar las baldosas
- Evita el desperdicio de la cerámica
- Permite lograr altos rendimiento en mano de obra
- Permite preparar gran cantidad de mezcla y hacer correcciones fácilmente
- Permite mejor control y administración de los materiales
- Cumple los requisitos de la Norma NTC 6050 para un adhesivo C1
- Tiene el respaldo y la garantía de marca Corona

4. PRESENTACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PEGACOR® CERÁMICO se presenta en sacos de 25 kg.

Se debe almacenar bajo techo en un lugar fresco y ventilado, separado del piso y de las paredes. Se sugiere no arrumar más de 3 estibas de altura.

El producto tiene una vida útil de 12 meses a partir de su fabricación, conservado en ambientes secos y en su empaque original.

5. PROPIEDADES

Tabla de consumo aproximado

La tabla siguiente consumos teóricos aproximados de adhesivo dependiendo del tamaño del revestimiento y la llana recomendada

TAMAÑO DEL REVESTIMIENTO (mm * mm)	LLANA (mm * mm)	CONSUMO APROX (1) (kg/m2)
≤ 300 * 300	10 * 10 ó 6 * 10	5.0
≥300 * 300	10 * 10 ó 12 * 12	7.0

(1) El consumo real del producto depende del estado de la superficie sobre la cual se aplique, su textura, y nivelación

Características en estado seco

Densidad suelta en polvo	1.4 ± 0.05 g/cm^3
Color	Gris - Blanco

Características en estado fresco

Consistencia	Cremosa	
pH de la pasta	Aprox. 11	
Preparación de la mezcla (en volumen)	Producto	Agua
	5 partes	2 partes
	O hasta alcanzar una consistencia cremosa firme	
Relación de agua en la mezcla (Por presentación)	Producto(Bulto)	Agua
	25 kg	6 ± 0,5 l
Tiempo de reposo	5 a 10 min	
Duración de la mezcla en balde	2 h	
Tiempo de ajuste	20 minutos	
Tiempo para Emboquillar	Mínimo 24 h	
Puesta en servicio	>10 días	
Tiempo mínimo para transito liviano	24 h	

Características en estado endurecido[1]

Resistencias a la tracción (MPa)	
Revestimiento de > 6% de absorción (semigres o cerámica de piso)	
Tipo de exposición	
Ambiente	≥0.8
Inmersión	≥0.5
Calor	≥0.5
Tiempo abierto 20 minutos	
En fraguado normal	≥ 0.5

[1] Resultados obtenidos siguiendo los procedimientos de la norma NTC 6050-2

Nota: Valores típicos sujetos a cambio sin notificación. Los resultados mostrados son promedios típicos para el producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de instalación y las condiciones del sitio de obra.

6. APLICACIÓN

Se recomienda consultar el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" de Corona como una

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

guía para la ubicación de juntas de movimiento, la elección de sistemas de instalación y prácticas para asegurar el mejor funcionamiento de los productos o su asesor técnico Corona®.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE O SOPORTE

Todas las superficies y el ambiente deben estar entre 4°C y 35 °C.

Verifique que la superficie se encuentre estructuralmente sólida y firme, totalmente fraguada, libre de fisuras activas o partes sueltas, sin polvo, grasa y aceite, residuos de estuco pintura, lechada de cemento, selladores de hormigón, agentes de curado potencialmente nocivos para la adherencia del pegante.

Cure previamente las losas de concreto nuevo durante 28 días antes de la aplicación.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

- Use aproximadamente 5 partes de pegante por 2 partes de agua limpia. (Medidas en volumen), o hasta que se obtenga una consistencia cremosa firme
- Agregue el producto al agua de forma gradual y mezcle hasta obtener una pasta o mezcla homogénea y sin grumos. Para garantizar estas condiciones en la mezcla y evitar excesos de agua se recomienda el uso de mezcladora eléctrica.
- Deje reposar la mezcla de 5-10 minutos, a fin de garantizar la total activación de los aditivos
- Mezcle nuevamente antes de aplicar el producto

APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- Humedezca ligeramente la superficie de soporte
- Aplique el adhesivo sobre el soporte con la parte lisa de la llana presionando sobre la superficie
- Inmediatamente aplique pegante adicional usando la llana con el tamaño de dientes adecuados para el formato a instalar. Sostener la llana formando un ángulo de 60º con el sustrato y formar las estrías. Recorra la llana en un solo sentido, sin hacer curvas o dejar cruces de estrías
- A temperatura de 23°C y humedad relativa < 50%, la colocación de la cerámica debe concluir en un lapso de 10 minutos, contados a partir de la aplicación indicada. En condiciones climáticas no favorables (fuerte sol, viento, altas temperaturas, baja humedad relativa, etc.), el tiempo adecuado para colocación puede reducirse a unos pocos minutos
- Verifique que el pegante no haya formado película en la superficie. Si ello ocurre, retírelo, remézclelo sin adicionar agua y reaplique el producto con la llana
- Coloque la cerámica sobre el adhesivo húmedo y tactoso y golpear con un martillo de goma para nivelar
- Chequee el correcto cubrimiento de pegantes periódicamente retirando una cerámica recién instalada para verificar que esté totalmente cubierta con el pegante
- El espesor total de aplicación no debe ser mayor de 5mm

7. PRECAUCIONES Y LIMITACIONES

PEGACOR® CERÁMICO está garantizado como producto, por lo tanto, tenga en cuenta:

- **PEGACOR® CERÁMICO** no adhiere directamente sobre la mayoría de las membranas impermeabilizantes asfálticas, acrílicas, o poliuretánicas. Si requiere orientación consulte las "Recomendaciones para la Instalación de Revestimientos" o su asesor técnico Corona®.
- No instalar ningún tipo de revestimiento cuando la temperatura de la superficie sea inferior a 4 °C o superior a 35 ºC
- Es necesario limpiar el polvo de la cara posterior de las baldosas cerámicas con una esponja húmeda
- El agua, los recipientes y las herramientas de trabajo deben estar limpias
- No remoje las baldosas
- Se debe agregar al producto sólo la cantidad de agua recomendada
- Es importante humedecer ligeramente la superficie de soporte antes de aplicar el adhesivo, ya que esto ayuda a prolongar el tiempo disponible para su colocación
- En áreas secas interiores, el área de contacto entre baldosa y pegante, debe ser al menos del 85%. En exteriores este valor debe ser mayor al 95%.
- Es necesario controlar continuamente que el adhesivo no forme una piel en la superficie y que esté fresco
- No asuma que los adhesivos, pastas y pegantes para cerámica y piedra remplazan las membranas impermeabilizantes. Cuando éstas se requieran consultar con el técnico Corona para asegurar la compatibilidad de los materiales
- Para la instalación de revestimientos claros se recomiendo el uso de **PEGACOR® CERÁMICO** blanco
- No mezcle el producto con arena o cemento
- **PEGACOR® CERÁMICO** no es un producto para emboquillar (junta o regata)
- En formatos superiores a 30 cm x 30 cm se recomienda utilizar la técnica de doble encolado, que consiste en aplicar adhesivo tanto en el soporte como una capa fina en el reverso del revestimiento con el lado liso de la llana.
- Realice juntas de dilatación/expansión para garantizar la estabilidad de la instalación. Consulte el documento "Recomendaciones para la instalación de revestimientos" para la localización de juntas de movimiento.
- El resultado final de la instalación dependerá de la experiencia y habilidad del enchapador y su correcta dirección

PEGACOR® CERÁMICO tiene las siguientes limitaciones:

- Sobre paredes en cartón yeso debe usarse **PEGACOR® Flex, PEGACOR® Pasta Lista o PEGACOR® Max.**
- Sobre fibrocemento o en sustratos que soportan vibraciones use **PEGACOR® Flex** o **PEGACOR® Pasta Lista**
- Para la instalación de revestimientos sensibles a la humedad y/o temperatura, tales como mármol verde o piedra pizarra, utilice adhesivos epóxicos.
- Para instalar cerámica sobre cerámica utilice **PEGACOR® Max**
- En zonas húmedas o piscinas use **PEGACOR® Flex**
- Para fachadas en altura use **PEGACOR® Flex**

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

8. PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Los siguientes productos Corona son compatibles con **PEGACOR® CERÁMICO**

Línea de Morteros Corona: para la preparación de la superficie, piso, pañete y mampostería.

Familia Productos Concolor® para emboquillado de juntas.

Sellador de Juntas Corona Para aumentar la resistencia a la humedad y evitar el ensuciamiento de las juntas después de emboquillar.

Además, crucetas o separadores de juntas y las llanas dentadas según el formato de revestimiento.

9. CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

Atributos de Sostenibilidad:

- Los empaques de Pegacor Constructor Porcelánico contienen 20% de resina posconsumo y usan 13% menos plástico que en 2023.
- Material fabricado de forma local.
- Incorporación de materia prima regional de hasta 95%.
- Materiales de bajas emisiones.

Sostenibilidad en el proceso productivo:

- Cero vertimientos
- 70% Aprovechamiento de residuos sólidos generados.

Sostenibilidad en la organización:

- 20% de energía renovable generada en el parque industrial Sopó.
- 70% de agua recirculada.
- 83510 toneladas de material cerámico reutilizado.
- 8400 toneladas de residuos externos aprovechados como combustibles alternos en los procesos de fabricación de cemento.
- 18762 toneladas de CO2 compensadas.
- Material fabricado de forma local.
- Incorporación de materia prima regional de hasta 95%

Para más información acerca de construcción Sostenible solicite a sus asesor Corona® la declaración ambiental y de sostenibilidad (DAS) para este producto.

10. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Consulte la Hoja de Seguridad del Producto para mayor información sobre medidas de seguridad y manejo ambiental

Materiales & Pinturas Corona
Carrera 48 Nº 72 Sur 01 Sabaneta (Ant.) – Colombia
PBX: 305 82 00 Fax: 301 37 12 AA. 4899 Medellín
www.corona.com.co

CONSORCIO WC
— CENTROS INTEGRALES —

Anexo 14. Correspondencia enviada

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA				
OFICIO	**ASUNTO**	**MEDIO**	**FECHA**	**RECIBIDO POR**
SDIS-G4-WC-071	SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS NO. 1.	Correo electrónico	02-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-072	ENTREGA DE PLANOS ELÉCTRICOS SEDE J.I. COMUNEROS LOCALIDAD DE USME.	Correo electrónico	03-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co
SDIS-G4-WC-073	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LAS LOCALIDADES BOSA Y USME.	Correo electrónico	03-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com
SDIS-G4-WC-074	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO EN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE LA LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE.	Correo electrónico	03-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co ysguerrero@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-075	AUTORIZACIÓN DE INGRESO DE PERSONAL – JARDÍN SOCIAL CAMPO VERDE.	Correo electrónico	05-mar-2026	jscampoverde@cafam.edu.co
SDIS-G4-WC-076	CONCEPTO TÉCNICO – ÁREA DE GRAMOQUÍN CON HUNDIMIENTO EN EL JARDÍN SOCIAL CAMPO VERDE	Correo electrónico	05-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-077	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE INFORME DE OBRA NO. 01 REMITIDAS EL 25-FEB-26.	Correo electrónico	05-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-078	RESPUESTA A LA SOLICITUD DE DILIGENCIAMIENTO INSUMO DECRETO 332-2020 DEL CORREO DEL 02-MAR-2026.	Correo electrónico	07-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-079	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES DE INFORME DE OBRA NO. 02 REMITIDAS EL 25-FEB-26.	Correo electrónico	09-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-080	RELACIÓN DE PERSONAL AUTORIZADO PARA INGRESO A BOSA Y USME	Correo electrónico	10-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co jscampoverde@cafam.edu.co coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co
SDIS-G4-WC-081	INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS JINF-JS-COLINAS DEL 06-MAR-26	Correo electrónico	10-mar-2026	lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-082	ENTREGA INFORME DE OBRA NO. 03 – PERIODO DEL 01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	Correo electrónico	11-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-083	MEDIDAS CORRECTIVAS POR PRÁCTICAS INSEGURAS EN	Correo electrónico	11-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co

	OBRAS DE MANTENIMIENTO MAYOR – JS CHUNIZA			lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-084	SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS NO. 2.	Correo electrónico	11-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-085	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO EN LA UNIDAD OPERATIVA CDC COLINAS	Correo electrónico	11-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co ysguerrero@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-086	SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS PARA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DEL SISTEMA DE DETECCIÓN Y NOTIFICACIÓN CONTRA INCEN.	Correo electrónico	12-mar-2026	Jgodoy@sdis.gov.co intinfrausme2025@gmail.com lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-087	ENTREGA DE PLANOS ELÉCTRICOS SEDE J.I. MARICHUELA LOCALIDAD DE USME.	Correo electrónico	12-mar-2026	ycortesg@sdis.gov.co intinfrausme2025@gmail.com lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-088	ENTREGA DE ACTA PARCIAL NO. 2 PARA REVISIÓN.	Correo electrónico	13-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co meherreram@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-089	RPTA A OFICIOS FRONT-056-060 Y 063 - SOLICITUD INMEDIATA MEDIDAS DE CONTINGENCIA EN FRENTES DE OBRA	Correo electrónico	14-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-090	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO BOSA Y USME	Correo electrónico	14-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-091	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO BOSA Y USME.	Correo electrónico	14-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com
SDIS-G4-WC-092	RESPUESTA AL OFICIO 20260312-021 DEL 12 DE MARZO DE 2026 – RECLAMACIÓN FORMAL Y NOTIFICACIÓN DE RIESGO OPERATIVO BIGCONNECTION SAS	Correo electrónico	19-mar-20266	intinfrausme2025@gmail.com administracion@bigconnection.com.co ramirezbjoha@gmail.com
SDIS-G4-WC-093	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES Y RADICACIÓN PARA PAGO DE ACTA PARCIAL NO. 2.	Correo electrónico	17-mar-2026	meherreram@sdis.gov.co intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-094	SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES NO. 2 Y RADICACIÓN PARA PAGO DE ACTA PARCIAL NO. 2	Correo electrónico	18-mar-2026	meherreram@sdis.gov.co intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co

SDIS-G4-WC-095	CAMBIO DE PROFESIONALES-HOJAS DE VIDA	Correo electrónico	18-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co
SDIS-G4-WC-096	RESPUESTA AL OFICIO FRONT-058-11836-2026 – CONCEPTO ESTRUCTURAL	Correo electrónico	19-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-097	RESPUESTA AL OFICIO FRONT-073-11836-2026	Correo electrónico	20-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-098	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO BOSA Y USME	Correo electrónico	20-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com
SDIS-G4-WC-099	CONCEPTO ESTRUCTURAL EVALUACIÓN DE TORRE DE SOPORTE PARA TANQUE DE 500L – J.I EL REFUGIO	Correo electrónico	25-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-100	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO BOSA Y USME	Correo electrónico	25-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co Jsojodeperdiz@cafam.edu.co Opdiaz@cafam.com.co sstconsorciocentrosintegrales@gmail.com profesionalsstwco@gmail.com
SDIS-G4-WC-101	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO A LA UNIDAD J.I. ABRIENDO CAMINOS	Correo electrónico	25-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co ysguerrero@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-102	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO RAFAEL URIBE URIBE	Correo electrónico	26-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co ysguerrero@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-103	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO BOSA Y USME.	Correo electrónico	26-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co Jsojodeperdiz@cafam.edu.co

				Opdiaz@cafam.com.co sstconsorciocentrosintegrales@gmail.com profesionalsstwco@gmail.com
SDIS-G4-WC-104	ENTREGA DE DIAGNÓSTICO OBRA NO PROGRAMADA J.I ABRIENDO CAMINOS – RAFAEL URIBE	Correo electrónico	27-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co
SDIS-G4-WC-105	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO BOSA Y USME	Correo electrónico	27-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co Jsojodeperdiz@cafam.edu.co Opdiaz@cafam.com.co sstconsorciocentrosintegrales@gmail.com profesionalsstwco@gmail.com
SDIS-G4-WC-106	CERTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL POR VALIDACIÓN DE EXPERIENCIA	Correo electrónico	27-mar-2026	coordinadorsstwco@gmail.com
SDIS-G4-WC-107	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO BOSA Y USME	Correo electrónico	30-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co Jsojodeperdiz@cafam.edu.co Opdiaz@cafam.com.co sstconsorciocentrosintegrales@gmail.com profesionalsstwco@gmail.com
SDIS-G4-WC-108	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO BOSA Y USME	Correo electrónico	30-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co Jsojodeperdiz@cafam.edu.co Opdiaz@cafam.com.co jsporvenir@compensar.com sstconsorciocentrosintegrales@gmail.com profesionalsstwco@gmail.com
SDIS-G4-WC-109	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO A LA UNIDAD J.I. ABRIENDO CAMINOS	Correo electrónico	30-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co ysguerrero@sdis.gov.co

SDIS-G4-WC-110	RELACIÓN DE PERSONAL DE OBRA AUTORIZADO PARA INGRESO BOSA Y USME	Correo electrónico	31-mar-2026	intinfrausme2025@gmail.com apoyoadministrativo@dpcingenieros.co lpenav@sdis.gov.co sst.intinfraestructura2025@gmail.com coord.compensarzonasur@gmail.com yenyfers.tapierosei@colsubsidio.edu.co lauren.vargassei@colsubsidio.edu.co yuly.bellosei@colsubsidio.edu.co coordinadorsstwco@gmail.com jscampoverde@cafam.edu.co Jsojodeperdiz@cafam.edu.co Opdiaz@cafam.com.co jsporvenir@compensar.com sstconsorciocentrosintegrales@gmail.com profesionalsstwco@gmail.com

CONSORCIO WC
— CENTROS INTEGRALES —

Anexo 15. Correspondencia recibida

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
OFICIO	**ASUNTO**	**MEDIO**	**FECHA**	**ENVIADO POR**
FRONT-058-11836-2026	RESPUESTA CONCEPTO ESTRUCTURAL FRENTES DE OBRA J.I. MARICHUELA Y J.S. EL PORVENIR	Correo electrónico	4-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-059-11836-2025	RESPUESTA A CONCEPTO TÉCNICO – ÁREA DE GRAMOQUÍN CON HUNDIMIENTO EN EL JARDÍN SOCIAL CAMPO VERDE	Correo electrónico	5-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-060-11836-2025	SEGUNDO LLAMADO DE ATENCION Y POSIBLE APREMIO POR SOLICITUD INMEDIANTA MEDIDAS CONTINGENCIA EN FRENTES DE OBRA	Correo electrónico	5-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-063-11836-2025	APREMIO NO.1 – POR TERCER LLAMADO DE ATENCION POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO POR NO ATENCION A SOLICITUD INMEDIANTA MEDIDAS CONTINGENCIA EN FRENTES DE OBRA, CONFORME A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Correo electrónico	10-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-066-11836-2025	INFORMACIÓN SOBRE ARREGLOS DE INFRAESTRUCTURA JINF-JS-COLINAS DEL 06-MAR-26	Correo electrónico	11-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-067-11836-2025	MEDIDAS CORRECTIVAS POR PRÁCTICAS INSEGURAS EN OBRAS DE MANTENIMIENTO MAYOR - JS CHUNIZA	Correo electrónico	11-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-068-11836-2025	INFORME MENSUAL NO.3 - CONTRATO DE OBRA	Correo electrónico	11-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-069-11836-2025	APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS ACTA PARCIAL NO.1 CONTRATO DE OBRA	Correo electrónico	12-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-070-11836-2025	APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS ACTA PARCIAL NO.2 CONTRATO DE OBRA	Correo electrónico	12-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-071-11836-2025	REMISIÓN DE SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO SISTEMA DE DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS JARDÍN SOCIAL OJO DE PERDIZ	Correo electrónico	16-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-073-11836-2025	RESPUESTA A APREMIO NO.1 A COMUNICADO SDIS-G4-WC-089 POR PARTE DEL CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES – POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO POR NO ATENCION A SOLICITUD INMEDIATA MEDIDAS CONTINGENCIA EN FRENTES DE	Correo electrónico	16-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com

	OBRA, CONFORME A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
FRONT-074-11836-2025	ENTREGA ACTA PARCIAL NO.2 - CTO DE OBRA NO.10676-2025	Correo electrónico	18-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-079-11836-2025	CIERRE DE RESPUESTA A APREMIO NO.1 – POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO POR NO ATENCIÓN A SOLICITUD DE MEDIDAS DE CONTINGENCIA EN FRENTES DE OBRA, CONFORME A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Correo electrónico	26-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-080-11836-2025	RESPUESTA COMUNICACIÓN SDIS-G4-WC-092, RELACIONADO CON LA RECLAMACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RIESGO OPERATIVO DEL SUBCONTRATISTA BIG CONNECTION SAS	Correo electrónico	26-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-081-11836-2025	PRIMER LLAMADO DE ATENCION - SOLICITUD INMEDIATA MEDIDAS CONTINGENCIA EN FRENTES DE OBRA	Correo electrónico	26-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com
FRONT-082-11836-2025	RESPUESTA ACLARACIÓN POTENCIA DE LUMINARIAS PANELES LED	Correo electrónico	26-mar-26	intinfrausme2025@gmail.com

CONSORCIO WC
— CENTROS INTEGRALES —

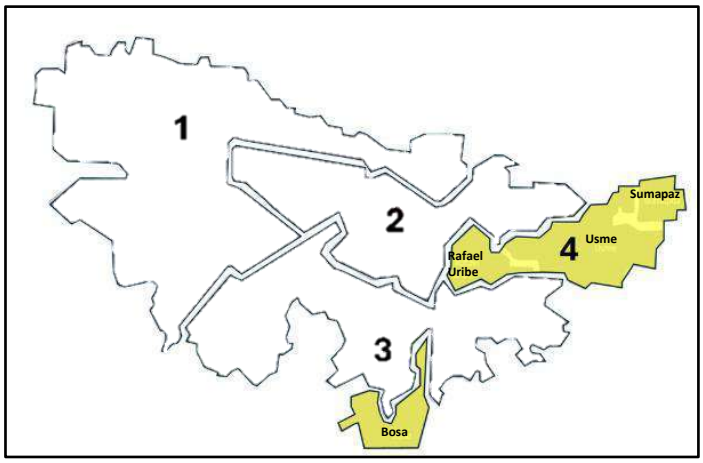
Anexo 16. Informe Gestión SST

Dirección principal: Carrera 6 No. 6-30, Barrio La Pola, Ibagué - Tolima
Dirección sucursal: Carrera 70B No. 24D-22, Apto. 2-105 - Gran Reserva De Valdivia, Bogotá D.C.
Dirección electrónica: wc.centrosintegrales@gmail.com *
Teléfonos: (+57) 318 735 47 01 - (+57) 310 236 92 03

CONTRATO/CONVENIO 10676 DEL 20/11/2025

OBJETO: "REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 4"

INFORME MENSUAL SST No. 04
PERIODO DEL 01 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DE 2026



CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Sección modificada	Observaciones

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
ING. HEADDY GONZÁLEZ Profesional SST	**ING. ZULMA PARRADO** Director de Obra	**ING. OMAR GARCÍA** Director de Interventoría

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 4
2.1. Objetivos específicos 5
3. ALCANCE 5
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 7
5.1. Información del Contrato 7
6. CONTEXTO DEL INFORME SST 8
6.1. Actividades en Campo 8
6.2. Relación de Personal del Periodo 8
7. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14
7.1. Inducciones, Capacitación y Entrenamiento 14
7.2. Entrega de EPP 18
7.3. Inspecciones de Seguridad 20
7.4. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas 24
7.5. Análisis de Trabajo Seguro y Permisos de Trabajo 24
7.6. Accidentalidad y Ausentismo Laboral 28
7.7. Señalización 29
7.8. Orden y Aseo 30
7.9. Punto de Hidratación 32
8. ACTIVIDADES PLAN DE EMERGENCIAS 32
8.1. Señalización y Ubicación de Elementos de Emergencia 32
8.2. Brigada de Emergencia 33
9. Comités SGSST 34
9.1. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST 34
9.2. Comité de Convivencia Laboral - CCL 36
10. CONCLUSIONES 36

Lista de Tablas

Tabla 1. Centros Integrales del Grupo 4 6
Tabla 2. Información Contrato 7
Tabla 3. Control de personal 8
Tabla 4. Charlas diarias preoperativas – Localidad Rafael Uribe Uribe 14
Tabla 5. Charlas diarias preoperativas – Localidad Usme 15
Tabla 6. Charlas diarias preoperativas – Localidad Bosa 16
Tabla 7. Reporte de entrega de Dotaciones y EPP 18
Tabla 8. Inspecciones – Localidad Rafael Uribe Uribe 20
Tabla 9. Inspecciones – Localidad Usme 21
Tabla 10. Inspecciones – Localidad Bosa 21
Tabla 11. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas 24
Tabla 12. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Rafael Uribe Uribe 25
Tabla 13. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Usme 25
Tabla 14. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Bosa 27

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Mapa de distribución de grupos 7
Ilustración 2. Organigrama del Consorcio WC Centro Integrales 12
Ilustración 3. Porcentaje poblacional 13
Ilustración 4. Registro fotográfico Inducciones y Charlas Preoperacionales 17
Ilustración 5. Registro fotográfico entrega de Dotaciones y EPP 19
Ilustración 6. Registro fotográfico Inspecciones 24
Ilustración 7. Registro fotográfico Supervisión de Actividades de Alto Riesgo 28
Ilustración 8. Estadística de Accidentalidad y Ausentismo 29
Ilustración 9. Registro fotográfico de Señalización en Centros de Trabajo 30
Ilustración 10. Registro fotográfico Puntos Ecológicos 31
Ilustración 11. Registro fotográfico Elementos de Seguridad 33

1. INTRODUCCIÓN

El presente Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) No. 04 corresponde al período comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, y se desarrolla en el marco del Contrato de Obra No. 10676 del 20/11/2025, suscrito para la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la Secretaría Distrital de Integración Social presta sus servicios, en el marco del Sistema Distrital de Cuidado – Grupo 4.

Durante este período inicial, el proyecto se encuentra en fase de estudios, diagnósticos y planeación técnica, lo cual ha permitido al área técnica y al área de SST sentar las bases estructurales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando que los futuros procesos constructivos se desarrollen bajo criterios de prevención, control del riesgo y cumplimiento normativo.

El Consorcio WC Centros Integrales, a través de su equipo técnico interdisciplinario, reafirma su compromiso con la integración temprana de la SST en la gestión del proyecto, entendiendo que la planificación segura desde las etapas iniciales es un factor determinante para la protección de los trabajadores, la continuidad operativa y la calidad de la ejecución contractual.

2. OBJETIVO

Presentar el estado de avance de las actividades desarrolladas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el periodo de reporte, evidenciando la articulación del área técnica con la estructuración e implementación progresiva del SG-SST, en concordancia con la fase del proyecto y con los lineamientos legales vigentes.

2.1. Objetivos específicos

- Identificar y documentar las actividades de SST ejecutadas durante la fase de estudios y diagnósticos, orientadas a la prevención de riesgos laborales asociados a labores administrativas y visitas técnicas de campo.
- Verificar la conformación del equipo técnico y profesional, asegurando que el personal vinculado cuente con afiliación al sistema de seguridad social y roles definidos en materia de SST.
- Implementar acciones iniciales de capacitación, inducción e inspección, que permitan fortalecer la cultura de autocuidado y el cumplimiento de los estándares mínimos de SST desde el inicio del proyecto.
- Establecer los insumos técnicos y administrativos necesarios para la implementación progresiva del SG-SST, de cara al inicio de las actividades constructivas.

3. ALCANCE

Este informe abarca las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas por el Consorcio WC Centros Integrales entre el 01 y el 31 de marzo de 2026 en los centros del Grupo 4. El alcance incluye la implementación de medidas de prevención y control para las actividades operativas en curso, la identificación continua de peligros en los frentes de trabajo, la inspección de herramientas y equipos, y el seguimiento al cumplimiento de los estándares mínimos por parte del personal técnico y operativo, asegurando una respuesta oportuna ante los riesgos críticos derivados de la ejecución de las obras.

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

En el marco del contrato de obra 10676 del 20/11/2025 el objeto del proyecto es: "Realizar la ejecución de actividades de obra para la optimización de la infraestructura de los centros, sedes y predios donde la secretaria Distrital de Integración Social presta sus servicios sociales o requiera de su intervención, en el marco de la implementación del sistema distrital de cuidado. Grupo 4" el Consorcio WC Centro Integrales llevara a cabo obras de optimización, mantenimiento, adecuación y reparaciones locativas a los inmuebles del grupo número 4, los centros de integración que corresponden son:

Tabla 1. Centros Integrales del Grupo 4

GRUPO	LOCALIDAD	TIPOLOGÍA	NOMBRE	DIRECCIÓN
4	BOSA	JARDÍN INFANTIL	OJO DE PERDIZ	KR 92 70 15 SUR
	BOSA	JARDÍN SOCIAL	CAMPO VERDE	KR 95A 85 80 SUR
	BOSA	JARDÍN SOCIAL	SANTA MARTHA	CL 56F SUR 91D 14
	BOSA	JARDÍN SOCIAL	PORVENIR	CL 49D SUR 92A 34
	RAFAEL URIBE URIBE	JARDÍN INFANTIL	SOCORRO SUR	KR 13B 50A 24 SUR
	RAFAEL URIBE URIBE	JARDÍN INFANTIL	REFUGIO	CL 48P BIS C SUR 4 30 MJ
	RAFAEL URIBE URIBE	JARDÍN INFANTIL	MARCO A. IRIARTE	CL 22 SUR 21 09
	USME	JARDÍN INFANTIL	COMUNEROS	KR 1C 96 56 SUR
	USME	JARDÍN SOCIAL	CHUNIZA	KR 9 84A 42 SUR
	USME	JARDÍN SOCIAL	SAN CAYETANO	CALLE74 A SUR # 16-60 ESTE
	USME	CASA DE LA SABIDURÍA	SAN DAVID	CL 86A SUR 7 79 ESTE
	USME	JARDÍN INFANTIL	MARICHUELA	CL 76B SUR 14C 11
	USME	COMISARÍA	SUMAK - COMISARÍA 3	LOTE CAMPO EL EDÉN CENTRO DE SERVICIOS - SANTA ROSA BAJA

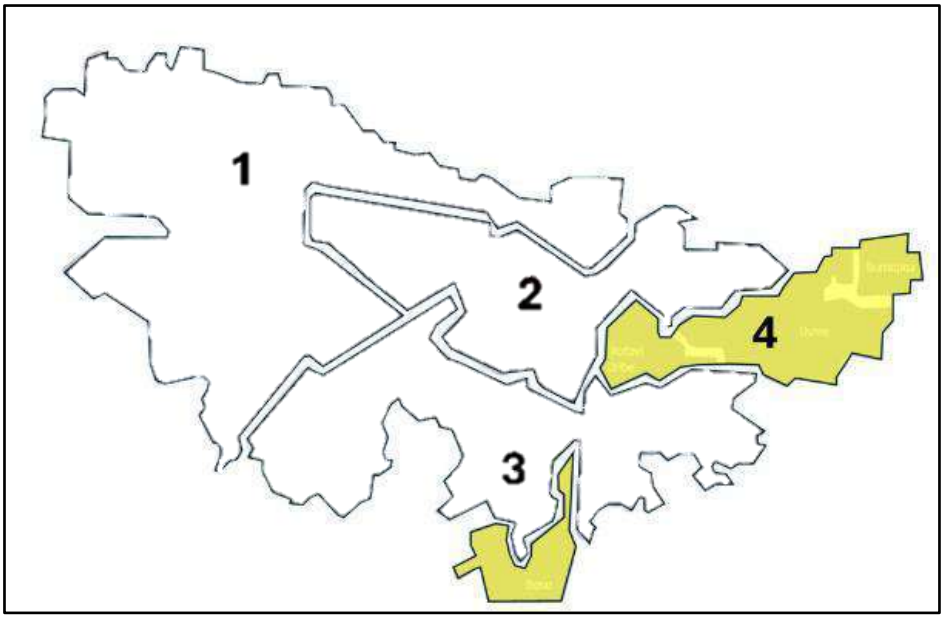


Ilustración 1. Mapa de distribución de grupos

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

5.1. Información del Contrato

Tabla 2. Información Contrato

CONTRATO	10679
FECHA	20/11/2025
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO CONTRACTUAL	REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. GRUPO 4
CONTRATISTA	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES
NIT	902002639 – 7
PLAZO	FECHA INICIO: 03/12/2025 - FECHA FINALIZACIÓN: 30/11/2027
INTERVENTOR	CONSORCIO INT INFRAESTRUCTURA 2025

6. CONTEXTO DEL INFORME SST

6.1. Actividades en Campo

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2026, el equipo técnico y operativo del proyecto hizo:

- Inducciones
- Charlas preoperativas.
- Entregas de dotaciones y EPP.
- Supervisión en actividades de alto riesgo (tareas en alturas, trabajos en caliente como corte de material y trabajos con soldadura).
- Actividades de demolición, acopio y retiro de escombros (RCD).
- Labores de pintura.
- Supervisión de retiro de tejas de asbesto-cemento.

6.2. Relación de Personal del Periodo

A continuación, se relaciona el personal que ingreso a las actividades ejecutadas en el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 y 31 de marzo de 2026:

Tabla 3. Control de personal

ÍTEM	CARGO	NOMBRE	CEDULA	TARJETA	EMPRESA
1	INSPECTOR DE OBRA	CRISTIAN LEONARDO NARANJO BONILLA	1.013.670.983	A16202022-1013670983	CONSORCIO
2	OFICIAL	ANDRES FABIAN GALVIS REINA	93.237.059	NA	CONSORCIO
3	OFICIAL	JOSE ARTURO BARRETO GOMEZ	80.435.970	NA	OSCAR CARDONA
4	OFICIAL	JHON ISMAEL ARIAS GUERRERO	74.392.674	NA	BIGCONNECTION SAS
5	AYUDANTE	JHON JAIRO SOSA MONTOYA	14.253.455	NA	BIGCONNECTION SAS
6	AYUDANTE	EDUAR LEONARDO LONDOÑO	1.000.693.380	NA	BIGCONNECTION SAS

7	OFICIAL	GUSTAVO MORENO MORENO	3.248.590	NA	OSCAR CARDONA
8	OFICIAL	JAIME GARCIA GARZON	19.056.310	ANULADO	OSCAR CARDONA
9	OFICIAL	ANDRES FELIPE TOLOZA COPETE	1.024.538.921	NA	OSCAR CARDONA
10	OFICIAL	LUIYI GALEAN ANGULO SALCEDO	6.524.765	NA	OSCAR CARDONA
11	OFICIAL	VICENTE EVARISTO GALINDO TUTA	1.034.302.164	NA	OSCAR CARDONA
12	OFICIAL	JOSE SABAS LOZANO OVIEDO	93.476.938	NA	OSCAR CARDONA
13	OFICIAL	ADRIANA MARCELA DIAZ VELASCO	1.022.975.075	NA	OSCAR CARDONA
14	OFICIAL	ISRAEL VILLAMIZAR CASTELLANOS	91.457.457	NA	OSCAR CARDONA
15	OFICIAL	JIMMY ANDRES OSORIO LAITON	80.879.665	NA	OSCAR CARDONA
16	OFICIAL	WALTER PARADA RODRIGUEZ	80.742.054	NA	OSCAR CARDONA
17	OFICIAL	JUAN DAVID CRISTANCHO GONZALEZ	1.022.964.761	NA	OSCAR CARDONA
18	AYUDANTE	JERSON ANDRES ORELLANOS FANDIÑO	1.002.227.045	NA	OSCAR CARDONA
19	OFICIAL	JORGE HUMBERTO NARANJO LEGUIZAMON	79.435.544	NA	OSCAR CARDONA
20	SOLDADOR	YOSIMAR PACHECO COGOLLO	1.002.373.974	NA	OSCAR CARDONA
21	OFICIAL	JHONATAN ESNEYDER GALINDO AYALA	1.023.022.361	NA	BIGCONNECTION SAS
22	OFICIAL	WILLIAM ALEXANDER ROMERO RAMIREZ	79.817.240	NA	OSCAR CARDONA
23	OFICIAL	MAICOL ALEXANDER ROMERO AVILES	1.022.941.108	NA	OSCAR CARDONA
24	OFICIAL	CAMILO ANDRES GARCIA	11.224.573	NA	OSCAR CARDONA
25	OFICIAL	JEFFERSON ANDRES SANCHEZ CORDERO	1.022.972.019	NA	OSCAR CARDONA
26	OFICIAL	JHONATAN FERNANDO SANCHEZ CORDERO	1.022.980.234	NA	OSCAR CARDONA

27	OFICIAL	WILMAR SNEIDER CASTRO ZAPATA	1.022.995.087	NA	OSCAR CARDONA
28	OFICIAL	ELKIN ANDRES RIVAS PRADA	1.010.216.796	NA	OSCAR CARDONA
29	OFICIAL	KEVIN ORLANDO CUELLAR COTRINA	1.022.990.566	NA	OSCAR CARDONA
30	OFICIAL	LUIS JAVIER DUARTE	79.993.185	NA	OSCAR CARDONA
31	OFICIAL	MILTON DANILO MATEUS HERRERA	1.022.967.705	NA	OSCAR CARDONA
32	OFICIAL	PEDRO FERNANDO PIRACHICAN DAZA	80.120.284	NA	OSCAR CARDONA
33	OFICIAL	CRISTIAN LEONARDO CRISTANCHO SABRICA	1.014.215.994	NA	OSCAR CARDONA

PERSONAL RETIRADO EN EL PERIODO

ÍTEM	NOMBRE	CEDULA	INGRESO	SALIDA	EMPRESA
1	JOSE ERNESTO BELLO GONZALEZ	79.496.722	15/1/2026	11/3/2026	OSCAR CARDONA
2	WILLIAM RODRIGUEZ OVIEDO	1.003.994.958	15/1/2026	15/3/2026	OSCAR CARDONA
3	ANDRES CAMILO MEDINA RENDON	1.000.721.306	19/1/2026	4/3/2026	OSCAR CARDONA
4	JOSE ROLANDO SARKIS RIVIERA	14.252.668	19/1/2026	15/3/2026	OSCAR CARDONA
5	EDISON ANDRES MESA VELOSA	1.033.701.094	31/1/2026	3/3/2026	OSCAR CARDONA
6	JOSE SAMIR DIMATE RODRIGUEZ	1.000.228.033	3/2/2026	21/03/2026	OSCAR CARDONA
7	WILSON STIVEN RODRIGUEZ MENDIVELSO	1.013.681.165	6/2/2026	4/3/2026	OSCAR CARDONA
8	HECTOR FABIO VELASQUEZ	1.030.537.763	9/2/2026	19/3/2026	OSCAR CARDONA
9	JOSE ARTURO BARRETO GOMEZ	80.435.970	5/3/2026	9/3/2026	OSCAR CARDONA
10	GUSTAVO MORENO MORENO	3.248.590	10/3/2026	10/3/2026	OSCAR CARDONA
11	JAIME GARCIA GARZON	19.056.310	10/3/2026	10/3/2026	ANULADO
12	VICENTE EVARISTO GALINDO TUTA	1.034.302.164	11/3/2026	11/3/2026	OSCAR CARDONA

13	ADRIANA MARCELA DIAZ VELASCO	1.022.975.075	14/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
14	JIMMY ANDRES OSORIO LAITON	80.879.665	14/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
15	JEFFERSON ANDRES SANCHEZ CORDERO	1.022.972.019	27/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
16	JHONATAN FERNANDO SANCHEZ CORDERO	1.022.980.234	27/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
17	WILMAR SNEIDER CASTRO ZAPATA	1.022.995.087	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
18	ELKIN ANDRES RIVAS PRADA	1.010.216.796	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
19	KEVIN ORLANDO CUELLAR COTRINA	1.022.990.566	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
20	LUIS JAVIER DUARTE	79.993.185	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
21	MILTON DANILO MATEUS HERRERA	1.022.967.705	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA
22	PEDRO FERNANDO PIRACHICAN DAZA	80.120.284	28/3/2026	29/03/2026	OSCAR CARDONA

Los soportes correspondientes a la afiliación y pago de seguridad social se encuentran en el **Anexo 01 – Seguridad Social.**

En el periodo reportado, la ***Tabla 3. Control de personal*** y la ***Imagen 2. Organigrama del Consorcio WC Centro Integrales***, se consolidan como herramientas complementarias de gestión y control. El cuadro presenta de manera detallada y nominal al personal vinculado al proyecto, incluyendo sus cargos y áreas de desempeño, mientras que el organigrama permite visualizar la estructura jerárquica, las líneas de autoridad y las relaciones de coordinación entre los diferentes roles. De esta forma, ambos instrumentos se articulan

para garantizar claridad en la organización del talento humano y facilitar su seguimiento dentro del proyecto.

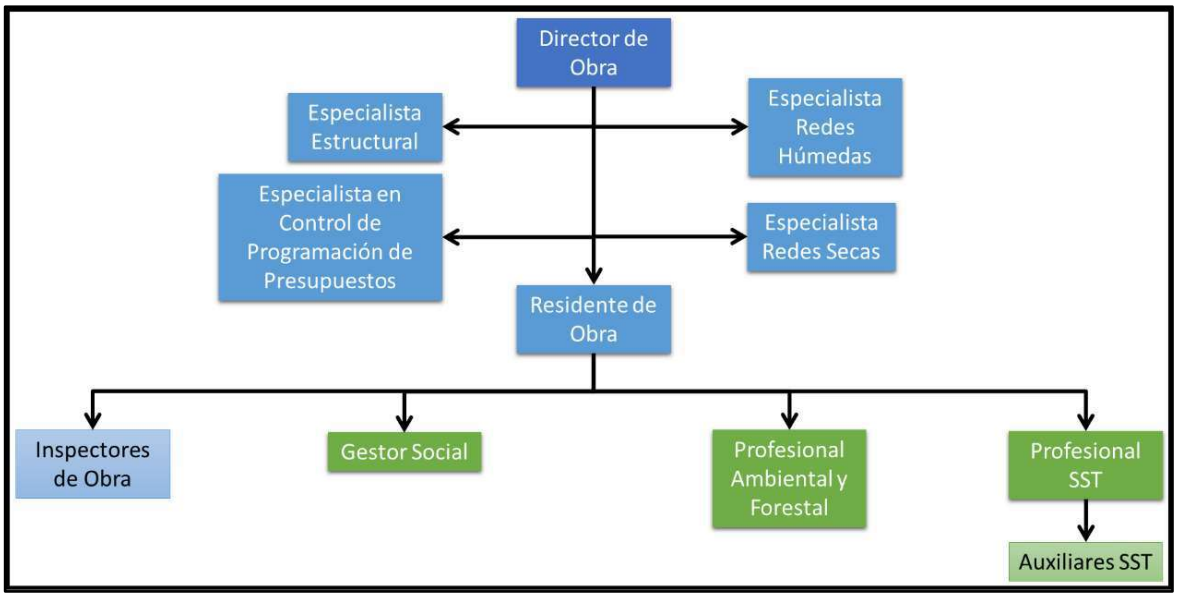


Ilustración 2. Organigrama del Consorcio WC Centro Integrales

En el informe SST del mes de marzo se presenta la ***Imagen 3. Porcentaje Poblacional***, en la cual se evidencia que, de un total de 105 trabajadores vinculados al proyecto, 16 (15%) corresponden a mujeres “12 clasificadas como mano calificada (11%) y 4 como mano no calificada (4%)” y 89 (85%) corresponden a hombres “12 como mano calificada (11%) y 77 como mano no calificada (73%)”; dicha caracterización gráfica se articuló con el análisis del área SST y permitió orientar y priorizar durante el periodo las acciones preventivas, supervisión en campo y suministro de EPP hacia los grupos con mayor representación de mano no calificada, con el fin de reducir la exposición a riesgos y fortalecer el control operativo en obra.

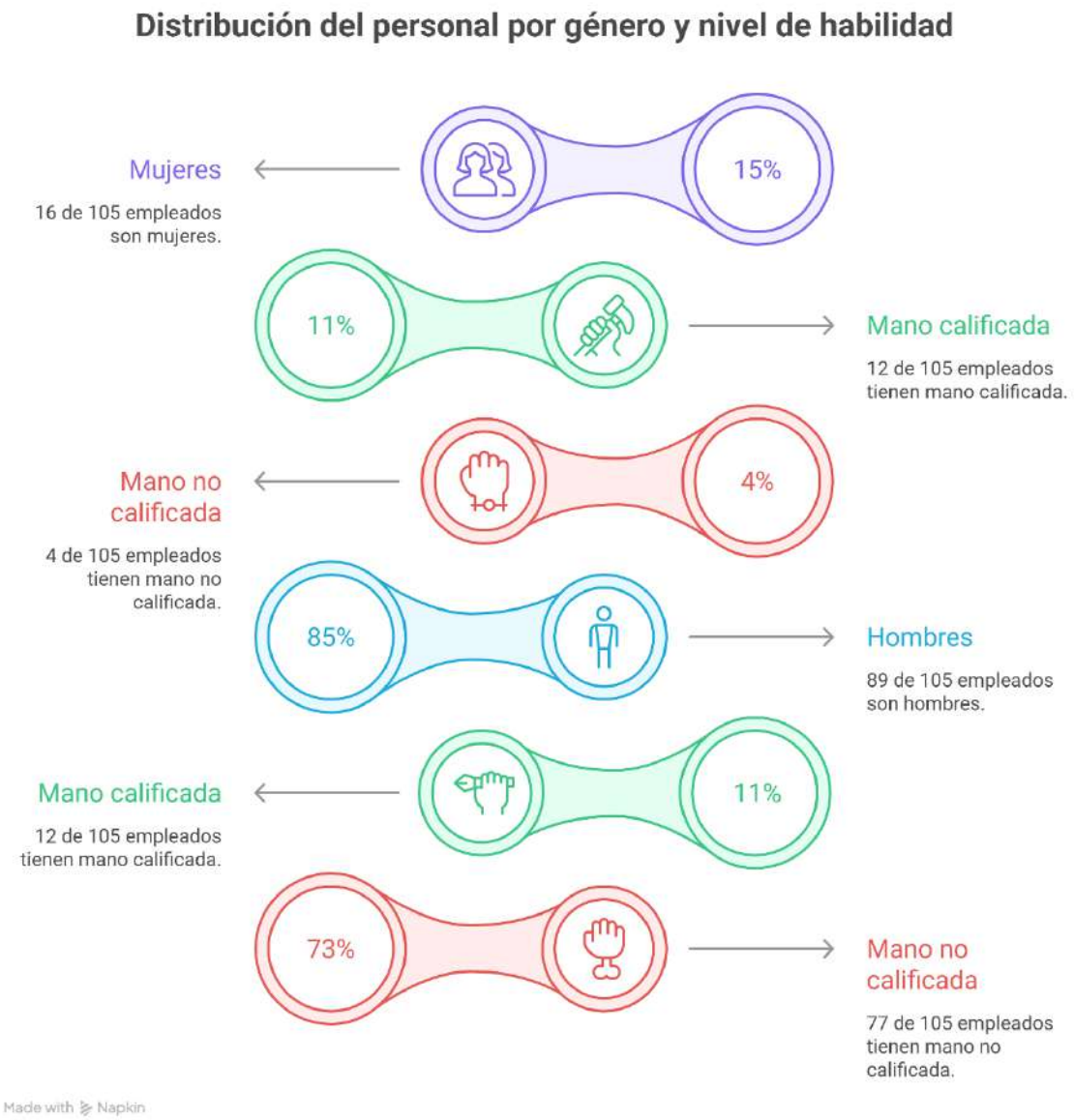


Ilustración 3. Porcentaje poblacional

7. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Teniendo en cuenta las acciones desarrolladas por el personal técnico durante el periodo, se relacionan a continuación las actividades ejecutadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), las cuales estuvieron enfocadas en la identificación, intervención y control de los riesgos prioritarios asociados a las labores realizadas.

7.1. Inducciones, Capacitación y Entrenamiento

Se realiza inducción a todos los trabajadores que hacen parte de la ejecución del proyecto, por parte del contratista encargado de la obra. Con el fin de socializarles los diferentes temas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Contratación, Seguridad Social, Plan de Emergencias u otros.

Adicionalmente, se realizaron charlas pre operacional y notificaciones de riesgos. A continuación, se anexa listado de los temas divulgados y registro fotográfico, los soportes se encuentran en el **Anexo 02: Charlas diarias, Anexo 03: Inducciones y Anexo 04: Notificaciones de Riesgos**

Tabla 4. Charlas diarias preoperativas – Localidad Rafael Uribe Uribe

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE – MARCO A. IRIARTE, EL REFUGIO Y SOCORRO SUR	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026	Concepto del riesgo psicosocial
03/03/2026	Hablemos de salud mental
04/03/2026	Medidas de prevención del estrés
05/03/2026	Medidas de prevención de la fatiga
06/03/2026	Medidas de prevención del acoso laboral
07/03/2026	Respire tranquilo, espacios libres de humo
09/03/2026	Socialización programa de orden y aseo
10/03/2026	Responsabilidades del programa de orden y aseo
11/03/2026	Almacenamientos de productos e insumos
12/03/2026	Limpieza de áreas, equipos y herramientas
13/03/2026	Inspección de orden y aseo
14/0372026	Eliminación de productos peligrosos
16/03/2026	Concepto de elementos de protección personal

17/03/2026	Uso adecuado de protección respiratoria
18/03/2026	Uso adecuado de protección visual
19/03/2026	Uso adecuado de guantes, calzado y casco
20/03/2026	Almacenamiento, limpieza y reposición adecuada de EPP
21/03/2026	Uso racional de los materiales
24/03/2026	Concepto de salud y bienestar
25/03/2026	Prevención del consumo de tabaco, cigarrillos, etc.
26/03/2026	Alimentación saludable
27/03/2026	Ejercicio y pausas activas
28/03/2026	Socialización de la matriz de impactos ambientales
30/03/2026	Concepto y tipos de acoso laboral
31/03/2026	Integrantes del CCL

Tabla 5. Charlas diarias preoperativas – Localidad Usme

LOCALIDAD USME – SAN DAVID, SAN CAYETANO, MARICHUELA, CHUNIZA Y COMUNEROS	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026	Concepto del riesgo psicosocial
03/03/2026	Hablemos de salud mental
04/03/2026	Medidas de prevención del estrés
05/03/2026	Medidas de prevención de la fatiga
06/03/2026	Medidas de prevención del acoso laboral
07/03/2026	Respire tranquilo, espacios libres de humo
09/03/2026	Socialización programa de orden y aseo
10/03/2026	Responsabilidades del programa de orden y aseo
11/03/2026	Almacenamientos de productos e insumos
12/03/2026	Limpieza de áreas, equipos y herramientas
13/03/2026	Inspección de orden y aseo
14/0372026	Eliminación de productos peligrosos
16/03/2026	Concepto de elementos de protección personal
17/03/2026	Uso adecuado de protección respiratoria
18/03/2026	Uso adecuado de protección visual
19/03/2026	Uso adecuado de guantes, calzado y casco
20/03/2026	Almacenamiento, limpieza y reposición adecuada de EPP
21/03/2026	Uso racional de los materiales
24/03/2026	Concepto de salud y bienestar
25/03/2026	Prevención del consumo de tabaco, cigarrillos, etc.
26/03/2026	Alimentación saludable
27/03/2026	Ejercicio y pausas activas

28/03/2026	Socialización de la matriz de impactos ambientales
30/03/2026	Concepto y tipos de acoso laboral
31/03/2026	Integrantes del CCL

Tabla 6. Charlas diarias preoperativas – Localidad Bosa

LOCALIDAD BOSA – OJO DE PERDIZ, SANTA MARTHA, PORVENIR Y CAMPO VERDE	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026	Concepto del riesgo psicosocial
03/03/2026	Hablemos de salud mental
04/03/2026	Medidas de prevención del estrés
05/03/2026	Medidas de prevención de la fatiga
06/03/2026	Medidas de prevención del acoso laboral
07/03/2026	Respire tranquilo, espacios libres de humo
09/03/2026	Socialización programa de orden y aseo
10/03/2026	Responsabilidades del programa de orden y aseo
11/03/2026	Almacenamientos de productos e insumos
12/03/2026	Limpieza de áreas, equipos y herramientas
13/03/2026	Inspección de orden y aseo
14/0372026	Eliminación de productos peligrosos
16/03/2026	Concepto de elementos de protección personal
17/03/2026	Uso adecuado de protección respiratoria
18/03/2026	Uso adecuado de protección visual
19/03/2026	Uso adecuado de guantes, calzado y casco
20/03/2026	Almacenamiento, limpieza y reposición adecuada de EPP
21/03/2026	Uso racional de los materiales
24/03/2026	Concepto de salud y bienestar
25/03/2026	Prevención del consumo de tabaco, cigarrillos, etc.
26/03/2026	Alimentación saludable
27/03/2026	Ejercicio y pausas activas
28/03/2026	Socialización de la matriz de impactos ambientales
30/03/2026	Concepto y tipos de acoso laboral
31/03/2026	Integrantes del CCL



Foto 1. Charla preoperacional – Jardín Infantil Socorro Sur



Foto 2. Charla preoperacional – Jardín Infantil Refugio



Foto 3. Charla preoperacional – Jardín Infantil Ojo de Perdiz



Foto 4. Pausa activa – Jardín Social Santa Martha



Foto 5. Charla preoperacional – Jardín Social Chuniza



Foto 6. Pausa activa – Jardín Social San David

Ilustración 4. Registro fotográfico Inducciones y Charlas Preoperacionales

7.2. Entrega de EPP

De acuerdo a la Matriz de EPP del proyecto se relaciona el consolidado de la entrega de Elementos de Protección Personal – EPP y Dotación para el desarrollo de las diferentes actividades durante la ejecución del proyecto, los soportes de entrega de dotaciones y EPP se encuentran en el **Anexo 05: Entrega de Dotaciones y EPP**

Tabla 7. Reporte de entrega de Dotaciones y EPP

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	CANTIDAD
Overoles de obra	16
Botas en cuero con puntera	25
Cascos con barbuquejos	16
Gafas transparentes	40
Gafas oscuras	21
Protector auditivo de inserción	16
Tapabocas industrial	60
Traje Tyvek – manipulación asbesto	8
Careta con filtro media cara	10
Careta de soldadura	4
Careta para esmerilar	4
Guantes en vaqueta	28
Guantes recubiertos en nitrilo	42
Total	290

	
Foto 7. Reposición EPP – Jardín Infantil Marco Iriarte	**Foto 8. Porte de EPP – Jardín Infantil El Refugio**
	
Foto 9. Reposición de EPP– Jardín Social Santa Marta	**Foto 10. Reposición de EPP – Jardín Infantil Campo Verde**
	
Foto 11. Reposición Dotación – Casa de la sabiduría San David	**Foto 12. Reposición de EPP – Jardín Infantil Chuniza**

Ilustración 5. Registro fotográfico entrega de Dotaciones y EPP

7.3. Inspecciones de Seguridad

Las inspecciones de seguridad se definieron acorde a las actividades ejecutadas por el personal técnico durante el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo de 2026, los soportes correspondientes se encuentra en el **Anexo 06: Registro de Inspecciones.**

Tabla 8. Inspecciones – Localidad Rafael Uribe Uribe

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE – MARCO A. IRIARTE, EL REFUGIO Y SOCORRO SUR	
FECHA	**TEMA**
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección andamio – Jardín Marco Iriarte
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Marco Iriarte
16/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Marco Iriarte
26/03/2026	Inspección de emergencias - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera - Jardín Marco Iriarte
26/03/2026	Inspección extintores - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026	Inspección herramientas menores - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección para trabajos con soldaduras - Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección pulidora – Jardín Refugio
16/03/2026	Inspección herramienta menor – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de extintores – Jardín Refugio
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Refugio
16/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de botiquines y camilla – Jardín Refugio
19/03/2026	Inspección de andamios – Jardín Refugio
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de andamios – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de taladro – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección pulidora – Jardín Refugio
30/03/2026	Inspección orden y aseo – Jardín Refugio
30/03/2026	Inspección herramientas menores – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección escalera – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección EPCC – Jardín Refugio
30/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Refugio
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de andamios – Jardín Refugio
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Socorro sur
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Socorro sur
26/03/2026	Inspección de extintores – Jardín Socorro sur

Tabla 9. Inspecciones – Localidad Usme

LOCALIDAD USME – SAN DAVID, SAN CAYETANO, MARICHUELA, CHUNIZA Y COMUNEROS	
FECHA	**TEMA**
30/03/2026	Inspección de trabajos en caliente – Casa de Sabiduría San David
30/03/2026	Inspección herramientas menores - Casa de Sabiduría San David
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección pulidora - Casa de Sabiduría San David
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Comuneros
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de EPCC – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Comuneros
19/03/2026 al 24/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Comuneros
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección de extintores – Jardín Comuneros
19/03/2026	Inspección de herramienta menor – Jardín Comuneros
23/03/2026	Inspección de herramienta menor – Jardín Comuneros
26/03/2026 al 27/03/2026	Inspección de sierra eléctrica – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección para trabajos en caliente – Jardín Comuneros
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín Chuniza
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección andamio – Jardín Chuniza
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de andamio – Jardín Chuniza
26/03/2026	Inspección de botiquines y camillas – Jardín Chuniza
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera – Jardín Chuniza
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección escalera – Jardín Chuniza
26/03/2026	Inspección extintores – Jardín Chuniza
26/03/2026	Inspección de emergencias – Jardín San Cayetano
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera - Jardín San Cayetano
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección escalera - Jardín San Cayetano
17/03/2026	Inspección para trabajos en caliente - Jardín San Cayetano
23/03/2026	Inspección herramientas menores - Jardín San Cayetano
16/03/2026	Inspección de herramientas menores - Jardín San Cayetano
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección escalera - Jardín San Cayetano
30/03/2026	Inspección herramientas menores - Jardín San Cayetano
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección pulidora - Jardín San Cayetano

Tabla 10. Inspecciones – Localidad Bosa

LOCALIDAD BOSA – OJO DE PERDIZ, SANTA MARTHA, PORVENIR Y CAMPO VERDE	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección de taladro demoledor – Jardín Campo verde

02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección de escalera – Jardín Campo verde
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de escalera - Jardín Campo verde
16/03/2026	Inspección de EPCC - Jardín Campo verde
16/03/2026	Inspección de herramientas menores - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección para trabajos con soldaduras - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección para trabajos con soldaduras - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de motosoldador - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de motosoldador - Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección de pulidora - Jardín Campo verde
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección de pulidora - Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección de pulidora - Jardín Campo verde
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección canguro/rana - Jardín Campo verde
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección andamio – Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección andamio – Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección andamio – Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección taladro demoledor - Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
23/03/2026 al 28/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección escalera - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección EPCC - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026	Inspección de herramientas menores - Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección pulidora - Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección pulidora - Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026 al 07/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	Inspección taladro - Jardín Ojo de perdiz

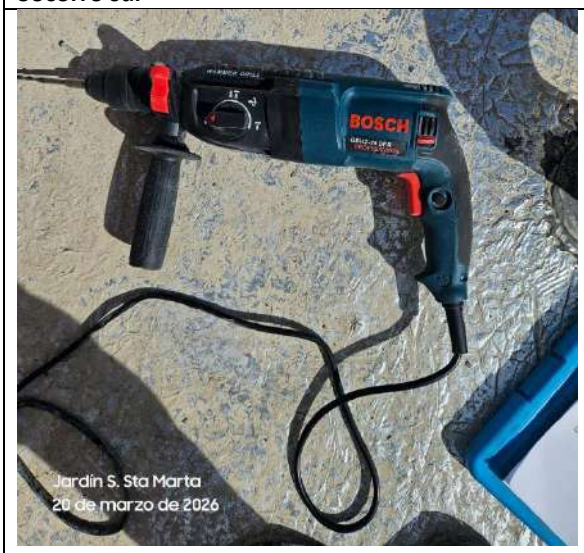
	
Foto 13. Inspección Sierra circular – Jardín Infantil Socorro sur	**Foto 14. Diligenciamiento de inspecciones – Jardín Infantil Refugio**
	
Foto 15. Inspección Taladro – Jardín Infantil Santa Martha	**Foto 16. Inspección Pulidora – Jardín Social El Porvenir**



Foto 17. Inspección Taladro – Jardín Infantil San Cayetano



Foto 18. Diligenciamiento Inspección – Jardín Infantil Chuniza

Ilustración 6. Registro fotográfico Inspecciones

7.4. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas

De las actividades realizadas por el equipo técnico se relacionan los equipos y herramientas usadas durante el periodo, las fichas técnicas y mantenimientos se encuentran en el **Anexo 07: Equipos y Maquinaria**

Tabla 11. Control de Equipos, Maquinaria y Herramientas

EQUIPOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	
Pulidoras	Demoledores
Andamios	Taladros
Equipo de soldadura	Equipo de pintura
Tronzadora	Volquetas

7.5. Análisis de Trabajo Seguro y Permisos de Trabajo

Durante el periodo correspondiente al Informe SST 4, comprendido entre el 01 y el 31 de marzo de 2026, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio gestionó y elaboró los permisos de trabajo en alturas, permisos de trabajo en caliente, Análisis de Trabajo Seguro (ATS) y demás permisos requeridos, garantizando así la debida aprobación, control y supervisión de las actividades catalogadas como de alto riesgo ejecutadas en el proyecto, los ATS y permisos de trabajo se encuentran en el **Anexo 08: ATS y Permisos de Trabajo**

Tabla 12. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Rafael Uribe Uribe

LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE – MARCO A. IRIARTE, EL REFUGIO Y SOCORRO SUR	
FECHA	**TEMA**
16/03/2026	Permiso de trabajo altura – soldadura de cerchas– Jardín Marco Iriarte
16/03/2026	Permiso de trabajo en altura – instalación cubierta – Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Marco Iriarte
16/03/2026 al 21/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Refugio
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura de miras – Jardín Refugio
18/03/2026	Permiso de trabajo en altura – redes eléctricas – Jardín Refugio
19/03/2026	Permiso de trabajo en altura – desmonte cubierta – Jardín Refugio
30/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Refugio
30/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – instalación de cubierta – Jardín Refugio
30/03/2026	ATS – resane - Jardín Refugio
30/03/2026	ATS – instalación flanchés – Jardín Refugio
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Socorro sur
17/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco – Jardín Socorro sur
18/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco – Jardín Socorro sur

Tabla 13. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Usme

LOCALIDAD USME – SAN DAVID, SAN CAYETANO, MARICHUELA, CHUNIZA Y COMUNEROS	
FECHA	**TEMA**
30/03/2026 al 31/03/2026	ATS - Casa de Sabiduría San David
30/03/2026	Permiso de trabajo en caliente - Casa de Sabiduría San David
19/03/2026 al 24/03/2026	ATS – Jardín Comuneros
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Comuneros
19/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Comuneros
19/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Pintura de muros – Jardín Comuneros
20/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Pintura de flanchés – Jardín Comuneros
21/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Pintura de flanchés – Jardín Comuneros
23/03/2026 al 28/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Comuneros

16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Chuniza
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Chuniza
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín San Cayetano
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín San Cayetano
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
17/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
18/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
20/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – pintura y estuco - Jardín San Cayetano
16/03/2026 al 21/03/2026	Permiso de trabajo en caliente - Jardín San Cayetano
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano
17/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano
18/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano
20/03/2026	Permiso de trabajo en alturas - Jardín San Cayetano

Tabla 14. ATS y Permisos de Trabajo – Localidad Bosa

LOCALIDAD BOSA – OJO DE PERDIZ, SANTA MARTHA, PORVENIR Y CAMPO VERDE	
FECHA	**TEMA**
02/03/2026 al 07/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
09/03/2026 al 14/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
30/03/2026 al 31/03/2026	ATS – Jardín Campo verde
16/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Campo verde
23/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Campo verde
30/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Campo verde
02/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
13/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
23/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
30/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Campo verde
02/03/2026 al 07/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026 al 14/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026 al 21/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
23/03/2026 al 28/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
30/03/2026 al 31/03/2026	ATS – Jardín Ojo de perdiz
19/03/2026	Permiso de trabajo en caliente – Jardín Ojo de perdiz
02/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Ojo de perdiz
09/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Ojo de perdiz
16/03/2026	Permiso de trabajo en alturas – Jardín Ojo de perdiz



Foto 19. TAR / Lijado de muros – Jardín Infantil Marco A. Iriarte



Foto 20. TAR / Retiro de tejas de asbesto-cemento – Jardín Infantil Marco A. Iriarte

	
Foto 21. TAR / Limpieza para aplicación de capa asfáltica en cubierta – Jardín Infantil Santa Martha	**Foto 22. TAR / Instalación manto asfaltico– Jardín Infantil Ojo de Perdiz**
	
Foto 23. TAR / Soldadura de cerchas – Jardín Infantil Marichuela	**Foto 24. TAR / Soldadura de cerchas – Jardín Infantil Marichuela**

Ilustración 7. Registro fotográfico Supervisión de Actividades de Alto Riesgo

7.6. Accidentalidad y Ausentismo Laboral

Se realiza registro de los eventos ocurridos en el desarrollo del proyecto, se anexa el consolidado del 01 y al 31 de marzo de 2026 en el **Anexo 09: Certificado de siniestralidad.**



Ilustración 8. Estadística de Accidentalidad y Ausentismo

7.7. Señalización

El proyecto señalizo los frentes de trabajo, se anexa registro fotográfico. Señalización y delimitaciones de áreas.



Foto 25. Señalización y cubrimiento teja – Jardín Infantil Marco A. Iriarte	Foto 26. Cerramiento y señalización – Jardín Infantil Socorro Sur
	
Foto 27. Señalización Pipetas gas – Jardín Infantil Campo Verde	**Foto 28. Cerramiento y señalización – Jardín Infantil Porvenir**
	
Foto 29. Señalización – Jardín Social San David	**Foto 30. Cubrimiento de teja – Jardín Infantil Chuniza**

Ilustración 9. Registro fotográfico de Señalización en Centros de Trabajo

7.8. Orden y Aseo

Se tiene dispuesto punto ecológico, se realiza la disposición semanal de los residuos sólidos ordinarios por medio del carro recolector de basuras.



Foto 31. Punto ecológico – Jardín Infantil El Refugio



Foto 32. Acopio de Tejas Asbesto Cemento – Jardín Infantil Marco Iriarte



Foto 33. Punto ecológico – Jardín Infantil Santa Martha



Foto 34. Punto ecológico – Jardín Infantil Porvenir



Foto 35. Punto Ecológico – Jardín Infantil Marichuela



Foto 36. Orden y aseo – Jardín Infantil Chuniza

Ilustración 10. Registro fotográfico Puntos Ecológicos

7.9. Punto de Hidratación

Con el fin de brindar a los trabajadores un espacio para su hidratación, en los jardines infantiles y sociales se cuentan con pacas de agua.

8. ACTIVIDADES PLAN DE EMERGENCIAS

8.1. Señalización y Ubicación de Elementos de Emergencia

En los centros de trabajo se cuenta con los elementos para atención de emergencias como: Camillas, botiquín de primeros auxilios, extintor.



Foto 37. Equipos de emergencias– Jardín Infantil Marco A. Iriarte



Foto 38. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Socorro Sur



Foto 39. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Santa Martha



Foto 40. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Ojo de Perdiz

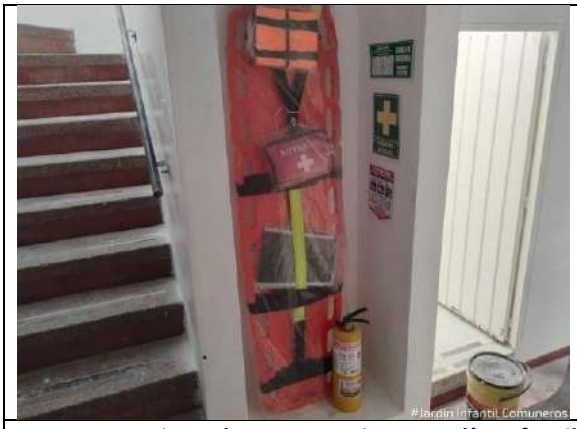
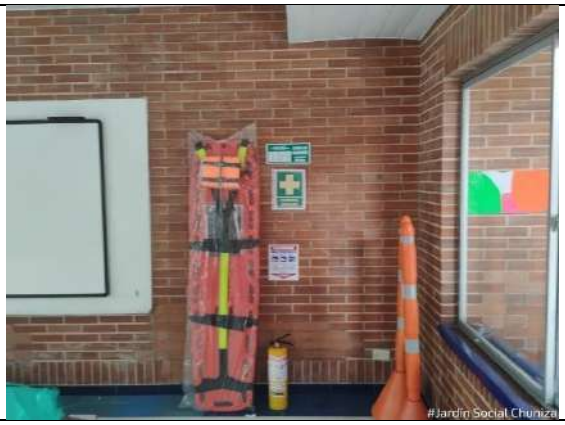
	
Foto 41. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Comuneros	**Foto 42. Equipos de emergencias – Jardín Infantil Chuniza**

Ilustración 11. Registro fotográfico Elementos de Seguridad

8.2. Brigada de Emergencia

Durante el periodo reportado (01 al 31 de marzo), se dio cumplimiento al cronograma de inspecciones de equipos de respuesta ante emergencias. Se realizaron verificaciones técnicas a los siguientes elementos:

- Extintores: Verificación de presión, sellos de seguridad y fechas de recarga (NTC 2885).
- Camillas de emergencia: Inspección de estado físico, correas de sujeción e inmovilizadores cervicales.
- Botiquines de primeros auxilios: Revisión de inventario, integridad de empaques y fechas de vencimiento.

En el marco de las actividades de seguimiento, la Interventoría identificó un hallazgo relacionado con la composición de los elementos del botiquín de primeros auxilios. Se determinó que ciertos insumos no cumplen con los requerimientos técnicos vigentes, lo cual genera una **no conformidad** frente a la Resolución 0705 de 2007 (norma que establece los contenidos mínimos y técnicos de los botiquines según el tipo de riesgo y área).

Técnicamente, el incumplimiento se fundamenta en:

- Resolución 0705 de 2007 (Art. 2): Establece la obligatoriedad de contar con elementos de dotación básica en condiciones óptimas de esterilidad y vigencia.
- Resolución 2400 de 1979 (Art. 223): Exige que los botiquines deben estar provistos de elementos necesarios y en buen estado para la prestación de primeros auxilios de manera eficaz.

Como medida correctiva inmediata para el cierre del hallazgo, el área de SST ha iniciado el proceso de gestión de compras y reposición de los elementos observados. Actualmente, se encuentra en trámite la adquisición de los insumos que cumplan estrictamente con la normativa técnica para garantizar que el botiquín recupere su funcionalidad operativa y legal antes del próximo corte de informe.

Se mantiene el monitoreo constante para asegurar que todos los recursos de emergencia estén disponibles y en condiciones de uso ante cualquier evento accidental en el frente de obra. **Anexo 10: Brigada de Emergencias**

9. Comités SGSST

9.1. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST

El 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo la reunión No. 02 del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) correspondiente al Contrato de Obra No. 10676-2025. Durante el desarrollo de la agenda, se realizó el llamado a lista y verificación de asistentes se realiza la socialización de las Políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y otras Sustancias Psicoactivas, Política de Medio Ambiente y el Plan de Emergencias, de las cuales se aclaran algunos conceptos y se resuelven inquietudes, así:

- ACCIDENTE DE TRABAJO: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.
- ENFERMEDAD LABORAL: Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- INCIDENTE: Es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes, sólo que por cuestiones azar no desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente.
- IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO: Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.
- MEJORA CONTINUA: Proceso recurrente de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño en este campo, de forma coherente con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de la organización.
- NO CONFORMIDAD: No cumplimiento de un requisito. Puede ser una desviación de estándares, prácticas, procedimientos de trabajo, requisitos normativos aplicables, entre otros.
- PELIGRO: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
- RIESGO: Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos.

- CICLO PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:
 - Planificar: establecer los objetos y procesos necesarios para conseguir resultados.
 - Hacer: Implementar los procesos.
 - Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de procesos y productos.
 - Actuar: Tomar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos.

Se aprueban las Políticas para ser publicadas y socializadas al personal, el Acta No. 2 está ubicada en el **Anexo 11: COPASST**

9.2. Comité de Convivencia Laboral - CCL

El 19 de marzo de 2026 se llevó a cabo la reunión No. 02 del Comité de Convivencia Laboral (CCL) del Consorcio WC Centros Integrales, cumpliendo con los objetivos de optimización de infraestructura para la Secretaría Distrital de Integración Social. En la sesión, que contó con la asistencia del presidente, la secretaria e inspectores de SST y obra, se realizó la revisión del correo convivenciaorganizacionwico@gmail.com por los conformantes del Comité de Convivencia Laboral, y no se visualiza quejas por el personal, el Acta No. 2 está ubicada en el **Anexo 12: CCL**

10. CONCLUSIONES

- **Gestión Integral de Tareas de Alto Riesgo:** Se evidencia un control operativo riguroso sobre actividades críticas como trabajo en alturas, trabajos en caliente (soldadura y corte) y la manipulación de materiales peligrosos (asbesto-cemento). La implementación de permisos de trabajo y Análisis de Trabajo Seguro (ATS) en

frentes como Rafael Uribe Uribe, Usme y Bosa garantiza que estas tareas se ejecuten bajo estándares técnicos preventivos.

- **Enfoque Preventivo en Salud Mental y Riesgo Psicosocial:** El programa de capacitación ha trascendido la seguridad física, integrando temas de salud mental, prevención del estrés y acoso laboral en las charlas diarias. Este enfoque integral es fundamental para mitigar factores de riesgo psicosocial en entornos de obra, cumpliendo con la normativa vigente sobre bienestar laboral.
- **Cumplimiento de la Estructura Normativa y Participativa:** La realización de las reuniones mensuales No. 02 del COPASST y del Comité de Convivencia Laboral (CCL) el 19 de marzo de 2026 demuestra un cumplimiento sólido de la Resolución 0312 de 2019. La operatividad de estos comités asegura canales de comunicación activos y la vigilancia continua de las condiciones de trabajo y convivencia.
- **Mantenimiento de Estándares de Higiene y Saneamiento:** El reporte destaca una gestión técnica adecuada de residuos (RCD) y el mantenimiento de puntos ecológicos y de hidratación en los centros de trabajo. Estas medidas no solo previenen enfermedades laborales, sino que optimizan el orden y aseo, factores determinantes para reducir la probabilidad de incidentes por caídas o golpes.
- **Aseguramiento de Recursos para Emergencias:** Se ha dado cumplimiento estricto al cronograma de inspecciones de equipos de respuesta ante emergencias, incluyendo la verificación técnica de presión y vigencia de extintores, así como la dotación de botiquines y camillas. Esto garantiza una capacidad de respuesta inmediata y técnica ante posibles contingencias en los diversos puntos de intervención del Grupo 4.
- **Control y Vigilancia de la Población Trabajadora:** Con una rotación de personal documentada (22 retiros y 33 ingresos activos), el área de SST mantiene un control

estricto sobre las afiliaciones al sistema de seguridad social y la entrega de elementos de protección personal (EPP). Este seguimiento nominal asegura que ningún trabajador inicie labores sin la protección individual y el respaldo legal necesario para la ejecución de obras civiles.

Anexo 01 – Seguridad Social.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110447409	0	OSCAR IVAN CARDONA PEDREROS	I	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CALLE 5 N 3 18 LA POLA		2637843			OSCARDONA.2323@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-03	36612052	I	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	936.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36612052	2026-04-07	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110447409	0	OSCAR IVAN CARDONA PEDREROS	B	06	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4390	Natural

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 5 N 3 18 LA POLA	2637843	OSCARDONA.2323@GMAIL.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36905942	E	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	20.015.300	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
62 de 62	36905942	2026-04-07	Pagada

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | |

| | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110447409	0	OSCAR IVAN CARDONA PEDREROS	B	06	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4390	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CALLE 5 N 3 18 LA POLA		2637843			OSCARDONA.2323@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36905942	E	2026-04-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	20.015.300	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
62 de 62	36905942		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
63.732.956	65.542.225	65.542.225	65.542.225	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				60	10.200.600	0	0	0	10.200.600
PROTECCION	230201	800229739	0	18	3.110.600	0	0	0	3.110.600
PORVENIR	230301	800224808	8	26	4.483.800	0	0	0	4.483.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	3	588.500	0	0	0	588.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	13	2.017.700	0	0	0	2.017.700
EPS(Administradoras: 12)				62	2.625.200	0	0	0	2.625.200
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	12	486.300	0	0	0	486.300
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	70.100	0	0	0	70.100
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	5	184.700	0	0	0	184.700
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	46.700	0	0	0	46.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	6	268.800	0	0	0	268.800
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	2.400	0	0	0	2.400
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	130.900	0	0	0	130.900
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	3	210.300	0	0	0	210.300
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	14	554.000	0	0	0	554.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	6	289.900	0	0	0	289.900
EPS-S CAPITAL	EPSC34	900298372	9	9	311.000	0	0	0	311.000
EPS-S MALLAMAS	EPSIC5	837000084	5	1	70.100	0	0	0	70.100
ARP(Administradoras: 1)				62	4.564.300	0	0	0	4.564.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	62	4.564.300	0	0	0	4.564.300
CCF(Administradoras: 2)				62	2.625.200	0	0	0	2.625.200
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	61	2.555.100	0	0	0	2.555.100
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	1	70.100	0	0	0	70.100
Gran Total					20.015.300	0	0	0	20.015.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1110482806	0	ANDRES FELIPE MENDOZA TELLEZ	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Natural
MUN-DEP	**DIRECCIÓN**		**TELÉFONO**			**EMAIL**		**EXENTO DE PARAFISCALES**
73-1	CALLE 93 SUR 79 ALTA GRACIA		1234567			IBAGUETOLIMA@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36599360	I	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.366.300	1.000	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	**REF. DE PAGO (PIN)**	**FECHA LIMITE PAGO**	**ESTADO PLANILLA**							
1 de 1	36599360	2026-03-03	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1073231637	0	MILEN JOHANA SOLER VARGAS	I	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	MZ 9 CA 6 BARRIO PRADERAS DE SANTA RITA		3173991422			TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36297147	I	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	621.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36297147	2026-03-10	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901120120	9	GEPLANT SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 11 B 77 44 B AP 901 ED FRONTERA		2637843			GEPLANTSASCONTRATOS09@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36575317	E	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.544.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7 de 7	36575317	2026-03-05	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	FECHA ING	RET	FECHA RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	FECHA VSP	VTE	VST	SLN	FECHA INICIO SLN	FECHA FIN SLN	IGE	FECHA INICIO IGE	FECHA FIN IGE	LMA	FECHA INICIO LMA	FECHA FIN LMA	VAC	FECHA INICIO VAC	FECHA FIN VAC	AVP	VCT	FECHA INICIO VCT	FECHA FIN VCT	IRL	FECHA INICIO IRL	FECHA FIN IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 6014508	MONROY PINEDA HERLEY	1.750.905	F			X	2026/02/10																									0					10	10	10	10	COLFONDOS-231001	583.635	93.400	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	583.635	23.400	COMFENALCO-CCF50	649.294	26.000	583.635	40.700	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	183.500	S	5711001
2	CC 14138501	QUINTERO ACOSTA JOSE DUBER	1.750.905	F																													0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFENALCO-CCF50	1.750.905	70.100	1.750.905	121.900	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	542.300	S	5711001
3	CC 14208741	MARTINEZ GARCIA ORLANDO	2.000.000	F																													0					0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.000.000	80.000	COMFENALCO-CCF50	2.000.000	80.000	2.000.000	10.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	4	170.500	S	1711001
4	CC 38363692	GONZALEZ CALDAS VIVITZA MARYURI	4.300.000	F																													0					30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	4.300.000	688.000	0	0	SANITAS-EPS005	4.300.000	172.000	COMFENALCO-CCF50	4.300.000	172.000	4.300.000	22.500	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	1.054.500	S	1711001
5	CC 93237059	GALVIS REINA ANDRES FABIAN	2.000.000	F			X	2026/02/28																									0					30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.000.000	320.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.000.000	80.000	COMFENALCO-CCF50	2.166.667	86.700	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	625.900	S	5411101
6	CC 93375084	CORREA CALDERON JOSE REYNEL	1.750.905	F																													0					3	3	3	3	PORVENIR-230301	175.091	28.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	175.091	7.100	COMFENALCO-CCF50	175.091	7.100	175.091	12.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	54.500	S	5411201
7	CC 93375084	CORREA CALDERON JOSE REYNEL	1.750.905	F																						X	2026/02/02	2026/02/16					0					15	15	15	15	PORVENIR-230301	875.453	140.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	875.453	35.100	COMFENALCO-CCF50	875.453	35.100	875.453	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	210.300	S	5411201
8	CC 93375084	CORREA CALDERON JOSE REYNEL	1.750.905	F													X	2026/02/17	2026/02/28													0					12	12	12	12	PORVENIR-230301	700.362	84.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	700.362	0	COMFENALCO-CCF50	700.362	0	700.362	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	84.100	S	5411201	
9	CC 1110566446	ORTEGON TRUJILLO CRISTIAN CAMILO	2.000.000	F																													0					30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.000.000	320.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.000.000	80.000	COMFENALCO-CCF50	2.000.000	80.000	2.000.000	139.200	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	619.200	S	5411101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901120120	9	GEPLANT SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 11 B 77 44 B AP 901 ED FRONTERA		2637843		GEPLANTSASCONTRATOS09@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36575317	E	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.544.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7 de 7	36575317		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
12.385.446	14.385.446	14.385.446	14.617.772	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				6	1.953.900	0	0	0	1.953.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	93.400	0	0	0	93.400
PORVENIR	230301	800224808	8	3	852.500	0	0	0	852.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	320.000	0	0	0	320.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	688.000	0	0	0	688.000
EPS(Administradoras: 3)				7	547.700	0	0	0	547.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	150.100	0	0	0	150.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	4	225.600	0	0	0	225.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	172.000	0	0	0	172.000
ARP(Administradoras: 1)				7	486.200	0	0	0	486.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	486.200	0	0	0	486.200
CCF(Administradoras: 1)				7	557.000	0	0	0	557.000
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	7	557.000	0	0	0	557.000
Gran Total					3.544.800	0	0	0	3.544.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79958441	0	WILLIAM CARDONA OLMOS	I	1	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4530	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 6 NO 6 30 LA POLA		2637843			TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36297498	I	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	886.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1 de 1	36297498	2026-03-10	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900276469	1	WICO SOLUCIONES INTEGRALES S A S	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CRA 6 6 30 PISO 2 LA POLA		2637843			TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36609820	E	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.629.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
7 de 7	36609820	2026-03-16	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
EPS(Administradoras: 3)				7	862.100	0	0	0	862.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	424.000	0	0	0	424.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	134.000	0	0	0	134.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	304.100	0	0	0	304.100
ARP(Administradoras: 1)				7	457.200	0	0	0	457.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	7	457.200	0	0	0	457.200
CCF(Administradoras: 1)				7	862.100	0	0	0	862.100
COMFATOLIMA	CCF48	800211025	1	7	862.100	0	0	0	862.100
Gran Total					5.629.600	0	0	0	5.629.600

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 902002639	7	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30	3173991422	TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-02	36609341	Y	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	121.900	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
1 de 1	36609341	2026-03-10	Pagada

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 79958441	4	WILLIAM CARDONA OLMOS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4112	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30 BARRIO LA POLA		2637843		TALENTOHUMANOWICO@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36608774	E	2026-03-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.593.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5 de 5	36608774	2026-03-10	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
CCF(Administradoras: 1)				5	522.100	0	0	0	522.100
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	5	522.100	0	0	0	522.100
Gran Total					3.593.500	0	0	0	3.593.500

ASOPAGOS s.a.
PAGADO

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52896908		PARRADO AGUDELO ZULMA JIRAYDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 12 N 69-232 CASA 4	IBAGUE-TOLIMA	6141561	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	19959427	9498785063	I	2026/02/04	2026/01/30	BANCOLOMBIA	0	$924,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0	
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0	
1	CC	52896908	PARRADO ZULMA	25-14	30	$2,607,000	$417,200	EPS005	30	$2,607,000	$325,900		0	$0	$0	14-11	30	$2,607,000	$181,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$2,607,000	$417,200			$2,607,000	$325,900			$0	$0			$2,607,000	$181,500		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52896908		PARRADO AGUDELO ZULMA JIRAYDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 12 N 69-232 CASA 4	IBAGUE-TOLIMA	6141561	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	19959427	9498785063	I	2026/02/04	2026/01/30	BANCOLOMBIA	0	$924,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$417,200	$0	$0	$417,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$417,200	$0	$0	$417,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$181,500	$0	$0	$181,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$181,500	$0	$0	$181,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$325,900	$0	$0	$325,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$325,900	$0	$0	$325,900
TOTAL				**1**	**$924,600**	**$0**	**$0**	**$924,600**

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-07, 09:21:13 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 83532321

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900614303

PAGADO 06/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA ROCIO HUERTAS PINZON		
Documento	CC1110448435	**Dirección**	CR 6A SUR #6 E - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	2637843
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	IBAGUE	**Departamento**	TOLIMA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1110448435 | DIANA ROCIO HUERTAS PINZON | 57 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.932.000 | $ 309.200 | (EPS002) SALUD TOTAL EPS | $ 1.932.000 | $ 241.500 | 6,960 | $ 1.932.000 | $ 134.500 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 685.200 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.932.000	$ 1.932.000	$ 1.932.000	$ 0	$ 309.200	$ 241.500	$ 134.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 685.200	$ 0	$ 685.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-02-12, 07:04:23 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1078286305

Periodo Cotización: enero de 2026 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 12/02/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SEBASTIAN VALERO FLOREZ		
Documento	CC1019102210	**Dirección**	CL 127D #92 B - 29
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3881392
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 1019102210 | SEBASTIAN VALERO FLOREZ | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230301) PORVENIR | $ 1.750.905 | $ 280.200 | (EPS010) EPS SURA | $ 1.750.905 | $ 218.900 | 0,522 | $ 1.750.905 | $ 9.200 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 508.300 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 0	$ 280.200	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 3.100	$ 511.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 902006568	0	CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELEN LOS ALPES	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30	3173991422	TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36174600	E	2026-01-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.574.800	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
13 de 13	36174600	2026-02-16	Pagada

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 902006568	0	CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELEN LOS ALPES	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
73-1	CARRERA 6 N 6 30		3173991422			TALENTOHUMANOWCO@YAHOO.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36174600	E	2026-01-30	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	11.574.800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13 de 13	36174600		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
37.555.935	37.555.935	37.555.935	37.672.771	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				13	6.009.600	0	0	0	6.009.600
PROTECCION	230201	800229739	0	4	1.639.100	0	0	0	1.639.100
PORVENIR	230301	800224808	8	6	2.460.000	0	0	0	2.460.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	1.910.500	0	0	0	1.910.500
EPS(Administradoras: 6)				13	1.502.700	0	0	0	1.502.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	2	243.900	0	0	0	243.900
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	50.700	0	0	0	50.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	473.600	0	0	0	473.600
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	206.500	0	0	0	206.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	254.400	0	0	0	254.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	4	273.600	0	0	0	273.600
ARP(Administradoras: 1)				13	2.555.100	0	0	0	2.555.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	13	2.555.100	0	0	0	2.555.100
CCF(Administradoras: 2)				13	1.507.400	0	0	0	1.507.400
COMFENALCOANTIOQUIACCF	CCF03	890900842	6	8	862.400	0	0	0	862.400
COMFENALCO-TOLIMA	CCF50	890700148	4	5	645.000	0	0	0	645.000
Gran Total					11.574.800	0	0	0	11.574.800

Medellín, 27 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CARDONA PEDREROS OSCAR IVAN.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000008 OBRA CENTROS INTEGRALES		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C79993185	DUARTE LUIS JAVIER	28/03/2026		63B164PJ	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 27/03/2026 15:45:28 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 190.156.6.110, 192.230.104.17, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.993.185**

DUARTE

APELLIDOS

LUIS JAVIER

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAR-1978**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-FEB-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00646899-M-0079993185-20160906 **00509**45652A 1 1554004364

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página **1** de **1** Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 04/03/2026

Yeiver Rodriguez

Nombre:
C.C.:

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-FO5 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Adriana Marcela

Nombre: Adriana Díaz

C.C.: 1022935835

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 04/05/2026

Medina R.

Nombre: Andres Camilo Medina
C.C.: 1007271306

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 03/03/2026

Edison Andrés M

Nombre: Edison Andres Mesa
C.C.: 1035201094

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/05/2026

Elkin Rivas

Nombre: Elkin Rivas
C.C.: 1090296796

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página **1** de **1**
	Código: TH-PTCT-F05
	Versión: 01
	Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 10/3/2026

Gustavo Moreno

Nombre: Gustavo Moreno
C.C.: 3248390

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 19/03/2026

Hector Fabio Velazquez

Nombre: Hector Fabio Velazquez
C.C.: 1030 537 363

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Jefferson Sandoz

Nombre: Jefferson Sandoz
C.C.: 1012972079

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/05/2024

Nombre: Jhordan Sanchez

C.C.: 1072980231

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página **1** de **1**
	Código: TH-PTCT-F05
	Versión: 01
	Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Jimmy Osorio

Nombre: Jimmy Osorio

C.C.: 80871665

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 09/05/2024

Jose BARRETO

Nombre: Jose Darvo Barreto
C.C.: 80475530

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 11/3/2026

Jose Bello

Nombre: Jose Ernesto Bello

C.C.: 79.496.722

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 21/03/2026

Jose Samir Dimate Rodriguez

Nombre: Jose Samir Dimate

C.C.: 1000228035

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 15/03/2026

José Rolando Sarria Rivera

Nombre:

C.C.: 14 252 668

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Kevin Orlando Cuellar

Nombre: Kevin Orlando Cuellar
C.C.: 1021990566

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 19/05/2026

Luis Jaime Duarte

Nombre: Luis Jaime Duarte
C.C.: 79993105

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Nombre: Milton Danilo Muñoz

C.C.: 1022967705

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/03/2026

Pedro Pinchao

Nombre: Pedro Pinchao

C.C.: 80120281

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Calle 13 # 15 - 42 Barrio Siete de Agosto - Celular: 310 6661702
Correo: oscardona.2323@gmail.com

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1
	Código: TH-PTCT-F05
	Versión: 01
	Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 11/03/2026

Nombre: Viveta Galindo
C.C.: 1054302164

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 15/03/2026

Nombre: William Rodrigue
C.C.: 1083994938

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Contratista de Obras Civiles

PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN DE CONTRATO DE TRABAJO	Página 1 de 1 Código: TH-PTCT-F05 Versión: 01 Fecha de aprobación: 11-12-2023

PAZ Y SALVO

El suscrito, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, por medio del presente documento, de manera **AUTÓNOMA**, **LIBRE**, **CONSCIENTE** y **VOLUNTARIA**, declaro a **PAZ Y SALVO** al Empleador **OSCAR IVÁN CARDONA PEDREROS**, identificado con NIT 1.110.447.409-8, por todo concepto de índole laboral, tales como: pago de salarios, horas extras, prestaciones sociales, indemnizaciones, incapacidades, aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar -cuando corresponda-, y demás créditos laborales que pudiesen reconocerse o haberse causado a mi favor como trabajador, en razón a la relación laboral existente con la mencionada empresa. En consecuencia, me comprometo a no formalizar ninguna reclamación presente o futura, ante cualquier autoridad Administrativa o Judicial, con ocasión al Contrato de Trabajo celebrado.

Así mismo declaro que he sido notificado acerca del derecho a practicarme el examen médico ocupacional de egreso en los términos establecidos en las en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social –hoy Ministerio de Salud y Protección Social– o la que la modifique o sustituya.

Para constancia, firma el presente documento el día 29/05/2024

Nombre: Wilmer Castro
C.C.: 1022795087

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Asesora Jurídica del Proceso de Gestión del Talento Humano	Coordinadora del Proceso de Gestión del Talento Humano	Gerente de la Organización

Powered by CamScanner

Anexo 02: Charlas diarias.

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. PORVENIR	10M	10 M	10M	10 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG. USO EPP	TRABAJO SEG. EN ALTURAS	RIESGO MECANICO	RIESGO QUIMICO	USO EPCC	IMPORTANCIA DELIMITACIÓN
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	96354680	PEDRO MURCIA	W.C	x					
2	40611199	ANA ORTIZ	W.C	x					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. EL PORVENIR	04/02/26					
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M					
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA SEG.	CHARLA DE SEGURIDAD					
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	40611199	ANA ORTIZ	C. WC	x Ana B.					
2	96354680	PEDRO MURCIA	C. WC	x					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INFANTIL OJO DE PERDIZ	03/02/2026					
	Duración	**Duración**	**Duración**	**Duración**	**Duración**	**Duración**
	20 MIN					
Enfoque de la tematica	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**	**Tema**
AUTOCUIDADO CON ENFASIS EN ALTURAS SOLDADURA ETC	PRESENTACION SST- CHARLA S.					
	Capacitador	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**	**Capacitador**
	ANDRES AVELLA					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	17652483	ALBEIRO VELEZ	C. WC						
2	52477387	RUTH MUÑOZ	C. WC						
3	74084616	LORENZO PEÑA	C. WC						
4	1012394998	JOHANNA MALAGON	C. WC						
5	1001344602	DANIEL ALARCON	C. WC						
6	1016024171	ALEJANDRO MACH.	C. WC						
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. PORVENIR	10 M	10M	10M	10 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	40611199	ANA ORTIZ	W.C	Ana B.O		Ana B.O	Ana B.O	Ana B.O	Ana B.O
2	96354680	PEDRO MURCIA	W.C	Pedro G.		Pedro G.	Pedro G.	Pedro G.	Pedro G.
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
JARDÍN INF. PORVENIR	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	15 M	10 M	15 M	10 M	15 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA SEG.	RIESGO MECANICO	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV	ANDRES AV

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4061199	ANA ORTIZ	W.C	Ana Beiba	Ana Beiba	Ana B.	Ana B.	Ana B.	Ana B.
2	96354680	PEDRO MURCIA	W.C	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N	Pedro M N
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/2026			26/02/2026	27/02/2026	28/02/2026
JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ	Duración: 10M	Duración	Duración	Duración: 10M	Duración: 10M	Duración: 10M
Enfoque de la tematica	Tema: USO ADECUADO EPP	Tema	Tema	Tema: RIESGO BIOMECANICO	Tema: USO EPCC	Tema: USO H. MANUALES
CHARLA DE SEGURIDAD - AUTOCUIDADO	Capacitador: ANDRES AVELLA	Capacitador	Capacitador	Capacitador: ANDRES AVELLA	Capacitador: ANDRES AVELLA	Capacitador: ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	74084616	LUIS PEÑA	W.C						
2	1012354979	JOHANA MALAGON	W.C	Johana M.			Johana M.	Johana M	Johana M.
3	1001344602	DANIEL ALARCON	W.C	Daniel Alarcon			Daniel Alarcon	Daniel Alarcon	Daniel Alarcon
4	1016024171	ALEJANDRO MACHADO	W.C	ALEJANDRO			ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO
5	1088734004	PEDRO ARTEAGA	W.C	Pedro luis			Pedro luis	Pedro luis	Pedro luis
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ	10 M	10M	10M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	74084616	LUIS PEÑA	W.C						
2	1012354978	JOHANA MALAGON	W.C	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagón
3	1001344602	DANIEL ALARCON	W.C	Daniel A.	Daniel A	Daniel A.	Daniel A	Daniel A.	Daniel A
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ	10 M	10 M	10M	10M	15 M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLAS DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	RIESGOS SOLDADURA	RIESGOS EN OBRA	AUTOCUIDADO	AUTOCUID.
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES Av.	ANDRES A.V	ANDRES AV.	ANDRES A.V	ANDRES A.V

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	52477387	RUTH MUÑOZ	W.C	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB	Ruth MB
2	17652483	ALBEIRO VELEZ	W.C	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro V.
3	74084616	LUIS PEÑA	W.C	Luis peño	Luis peño	Luis peño	Luis peño	Luis peño	Luis peño
4	1012354978	JOHANA MALAGON	W.C	Johana Malagón	Johana Malagon	Johana Malagon	Johana Malagón	Johana Malagón	Johana Malagon
5	1001344002	DANIEL ALARCON	W.C	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón	Daniel Alarcón
6	1016024171	ALEJANDRO MACHADO	W.C	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO	ALEJANDRO
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. CAMPO VERDE	04/02/26					
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M					
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLAS SEG. TEMAS VARIOS	AUTOCUIDADO/ RECOMENDACIONES SST					
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1033[illegible]9441	GIOVANY VELOSA	W.C	x Giovany V.					
2	1033701094	ANDRES VELOSA	W. C	x Andres M.					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
JARDÍN SOCIAL CAMPOVERDE	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	15 M	10M	10M	15M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	INSP. EQUIPOS ALTURAS	MANEJO H. MANUALES	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1033789441	GIOVANY VELOZA	W.C	Giovany V.	Giovany V	Giovany V	Giovany V.	Giovany V.	Giovany V.
2	1033701094	ANDRES VELOZA	W.C	Andres M.	Andres M	Andres M	Andres M	Andres M	Andres M
3	14252668	ROLANDO SARKIS	W.C						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. CAMPO VERDE	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26		
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10M	10M	10M		
Enfoque de la temática	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD / AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	IMPORTANCIA ORDEN Y ASEO	CHARLA DE SEG		
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA		

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	14252668	ROLANDO SARKIS	W.C	x					
2	1033701094	ANDRES VELOZA	W.C	x					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. CAMPO VERDE	23/02/26				27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M				10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - PELIGROS EN OBRA	USO ADECUADO EPP				RIESGO EN T. EN ALTURAS	RIESGO BIOMECANICO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA				ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	14252668	ROLANDO SARMIS	W.C						
2	1033701094	ANDRES VELOZA	W.C						
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN S. STA MARTA	10 M	10 M	10M	10 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO - USO EPP	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4133737	MIGUEL PRADA	W.C	x					
2	1022946762	DANILO BARRETO	W.C	x					
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. STA MARTA	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10M	10 M	10 M	10M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLAS DE SEG. AUTOCUIDADO	USO ADECUADO EPP	TRAB. EN CALIENTE	USO ADECUADO EPCC	RIESGO MECANICO	IMPORTANCIA DELIMITAR	RIESGO PSICOSOCIAL
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4133737	MIGUEL PRADA	W.C	x					
2	17260369	DUBER DIAZ	W.C						
3	1030537763	HECTOR VELASQUEZ	W.C	x					
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN S. STA MARTA	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO / CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	USO ADECUADO EPP	IMPORTANCIA / DELIMITACION	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	AUTO CUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES A.V

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	PEDRO ARBEY	1088734004	W.C	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga	Pedro Luis Arteaga
2	1022946762	DANILO BARRETO	W.C						
3	4133737	MIGUEL PRADA	W.C						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	
JARDÍN SOCIAL STA MARTA	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M	15 M	10 M	15 M	10 M	
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLAS DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO ALTURAS	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	PELIGRO BIOMECANICO	
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	4133737	MIGUEL PRADA	W.C	x	x	x	x	x	
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
JARDÍN SOCIAL CHUNIZA	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DIARIA DE SEGURIDAD	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	80816379	NELSON SUAREZ	W.C	x NELSON	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON
2	1013681165	STIVEN RODRIGUEZ	W.C	x Stiven R.	Stiven R.	Stiven R	Stiven R.	Stiven R.	Stiven R.
3	1001283496	MILAN HERNANDEZ	W.C	x Milan	Milan	Milan	Milan	Milan	Milan
4	76652483	ALBEIRO VELEZ	W.C	x Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez	Alveiro Vélez
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN SOCIAL CHUNIZA	10M	10 M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD.	AUTOCUIDADO	USO EPP	CHARLA DE SEG	CHARLA DE SEG	AUTOCUIDADO	USO EPCC
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	80816379	NELSON SUAREZ	W.C	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON	NELSON
2	1033806404	MICHAEL CRISTIANO	W.C	Michael	Michael	Michael	Michael	Michael	Michael
3	1003801805	JUAN LUGO	W.C						
4	1000721306	ANDRES MEDINA	W.C	Medina R.	Medina R.	Medina R.	Medina R.	Medina R.	Medina R.
5	1013681165	STIVEN RODRIGUEZ	W.C						
6	17652483	ALDEIRO VELEZ	W.C	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez	Aldeiro Vélez
7	52477387	RUTH MUÑOZ	W.C	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3	Ruth 4/3
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	07/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INFANTIL ~~CHIA~~ MARICHUELA	10 M	10 M	15 M	10M	10M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	PRESENTACION SST	AUTOCUIDADO	MANEJO H. MANUALES	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO
AUTOCUIDADO - CHARLAS DE SEG.	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AV	ANDRES AV	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	CRISTIAN CASTRO	1000118025	W.C	x castro	+ castro	+ castro	+ castro	x castro	x castro
2	1024498071	MAICOL BELTRAN	W.C	stiven	stiven	stiven	stiven	stiven	Stiven
3	1003994958	WILLIAM RODRIGUEZ	W.C	-	-	-	-	-	-
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. MARICHUELA	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SSO	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SSO	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1111335588	FABIO SABOGAL	W.C	x					
2	1006158732	CAMILO DIAZ	W.C	x					
3	1000228033	JOSE DIMATE	W.C	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose	Jose
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INF. MARICHUELA	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO – CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1111335588	FABIO SABOGAL	W.C	x					
2	1006158732	CAMILO DIAZ	W.C	x					
3	1000228033	JOSE DIMATE	W.C	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/2026	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INF. MARICHUELA	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO CHARLA DE SEGURIDAD	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	TRABAJOS CON SOLDADURA	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SST
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1111335588	FABIO SABOGAL	W.C	x					
2	1006158732	CAMILO DIAZ	W.C	x					
3	1000228033	JOSE DIMATE	W.C	x Josesamir	Josesamir	Josesamir	Josesamir	Josesamir	Josesamir
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
JARDÍN INFANTIL MARICHUELA	10M	15M	10 M	10 M	10 M	15M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGÚRIDAD	AUTOCUIDADO	RECOMENDACIONES USO COMPRESOR	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEGURIRAD	CHARLA DE SEGURIDAD
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1000118025	CRISTIAN CASTRO	W.C	xCastro	castro	castro	castro	castro	Castro
2	1024498071	MAICOL BELTRAN	W.C	maicol	maicol	maicol	maicol	maicol	Maicol
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10 M	10M	10M	10M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEG. AUTOCUIDADO	AUTOCUIDADO	CHARLA DE SEG.	USO ADECUADO EPP	USO PULIDORA	CHARLA DE SEG	USO EPP
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO LUCENA	W.C						
2	98504077	JUAN VASQUEZ	W.C						
3	1221970023	MIGUEL FANDIÑO	W.C						
4	79496722	JOSE BELLO	W.C						
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	07/02/26
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M	10 M	10M	15 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	PRESENTACION SST	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SEG.
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGURIDAD	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.	ANDRES AV.

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO JAIMES LUCENA	W.C						
2	93504077	JUAN GUILLERMO VASQUES	W.C						
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	09/02/26	10/02/26	11/02/26	12/02/26	13/02/26	14/02/26
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	15 M	10M	15 M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO H. MANUALES	USO ADECUADO EPP	AUTOCUIDADO	PAUSAS ACTIVAS	CHARLA DE SEG	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO LUCENA	W.C						
2	98504077	JUAN GUILLERMO VASQ.	W.C						
3	1221970028	MIGUEL FANDIÑO	W.C						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	23/02/26	24/02/26	25/02/26	26/02/26	27/02/26	28/02/26
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
CASA DE LA SAB. SAN DAVID	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
CHARLA DE SEGURIDAD AUTOCUIDADO	USO ADECUADO EPP	RIESGO BIOMECANICO	USO ADECUADO PULIDORA	RIESGO PSICOSOCIAL	USO ADECUADO H. MANUAL	USO ADECUADO EPP
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79407194	MAURICIO LUCENA	W.C						
2	95504077	JUAN VASQUEZ	W.C	JUAN V	JUAN V	JUAN V	JUAN V	JUAN V	JUAN V
3	1221970028	MIGUEL FANDIÑO	W.C						
4	79496722	JOSE BELLO	W.C	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE	JOSE
5	1001283496	MILAN HERNANDEZ	W.C	milan	milan	milan	milan	milan	milan
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
Jardín Social Refugio	13-02-2026					
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 minutos					
Enfoque de la temática	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
	Recomendaciones Generales					
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	María Daza					

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1069049525	Walter Castro	Distribuciones Ambientales						
2	1102798216	Luis Paternino	Distribuciones Ambientales	Luis P					
3	1069107345	Armando Rangel	Distribuciones Ambientales	Armando R.					
4	80138327	Nelson Quiton	Distribuciones Ambientales	Nelson Q.					
5	1368555449	Antonio Quiton	Distribuciones Ambientales	Luis Quiton					
6	7983131135	Cesar Gomez	Distribuciones Ambientales						
7	79960505	Wilmar Ocampo	Distribuciones Ambientales						
8	1032466489	Sebastian Mellizo	Distribuciones Ambientales	Sebastián Mellizo					
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
JARDÍN INFANTIL EL REFUGIO	02/02/26	03/02/26	04/02/2026			
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	15 M	15 M	15 M			
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
Diversidad	PRESENTACION SST/CHARLA S.	Doble cuidado				
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	Maria Daza	Maria Daza	Maria Daza			

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79354766	Erasmo Vega	Big Connection	ErosmoVega	ErosmoVega	ErosmoVega			
2	1007247580	Leydel Salazar	Big Connection	deydel	deydel	deydel			
3	1000276220	Brayan Fuentes	Big Connection						
4	79816857	Carlos Delgadillo	Big Connection	Carlosdelgadillo	Carlosdelgadillo	Carlosdelgadillo			
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/2026	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
JARDÍN INF. EL REFUGIO	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10M	10M	10M	10M	10M	10M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO - CHARLA DE SEGURIDAD	CHARLA DE SEG.	AUTOCUIDADO	USO EPP	RIESGO BIOMECANICO	USO H. MANUALES	CHARLA DE SEG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1007247580	STIVEN SALAZAR	W.C						
2	79725377	INAEL GUERRERO	W.C	Inael 69	Inael 69	Inael 69	Inael 69	Inael 69	Inael 69
3	79.354766	ERASMO VEGA	W.C	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	02/02/26	03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	
Jardin Infantil Marco A Iriarte	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 mt	10 mt	10 mt	10 mts	10 mts	
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
Concientizacion de las tareas de alto riesgo realizados.			tipos de peligros	Autocuidado		
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	Mario Daza	Mario Daza	Mario Daza	Mario Daza	Mario Daza	

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	79359760	Erasmo Vega	Big Correccion	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	Erasmo Vega	
2	1007247580	Leyder Salazar	Big Correccion	- leyder	- leyder	- leyder	- leyder	- leyder	
3	79816857	Carlos Delgadillo	Big Correccion	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	Carlos Delgadillo	
4	1020790556	Andres Guevara	Cruden	Cruden	Cruden	Cruden	Cruden	Cruden	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
Jardin Infantil Marco Aurelio			25-01-2026			
	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
			10 minutos			
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
			USO EPPS.			
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
			Maria Pozo			

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1007247580	Leyder Salazar	Big Coreccion						
2	1020790556	Andres Cuevas	Big Conreccion						
3	79725377	Inael Guerrero	Big Contreccion						
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO DE ASISTENCIA CHARLAS DIARIAS

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar / Proyecto	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora	Fecha / hora
	16/02/26	17/02/26	18/02/26	19/02/26	20/02/26	21/02/26
JARDÍN INFANTIL MARCO A. IRIARTE	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración	Duración
	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M	10 M
Enfoque de la tematica	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema	Tema
AUTOCUIDADO / CHARLA DE SEGURIDAD	USO EPP	CHARLA DE SSG	TRASIEGO SEGURO MAT.	RIESGO BIOMECANICO	CHARLA DE SEG.	CHARLA DE SSG
	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador	Capacitador
	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AVELLA	ANDRES AV.	ANDRES AV

PARTICIPANTES

No.	No. de Identificación	Nombre	Empresa	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
1	1020740556	CRISTIAN GUEVARA	W.C						
2	79816857	CARLOS DELGADILLO	W.C						
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Powered by CamScanner

Anexo 03: Inducciones.

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
28	3	26	Pedro Pinzón	80720294	Oficial	Consorcio WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigia SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mayra Ortiz	Nombre:	Pedro Pinzón
Cargo:	INSP SST	Cargo:	Oficial
Firma:	Mayra Ortiz	Firma:	Pedro Pinzón

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
26	3	26	Milton Mateus	1022967705	OFICIAL	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Ayala	Nombre:	Milton Mateus
Cargo:	SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	Maria Ayala	Firma:	Milton Mateus

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo A.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
06	3	25	Luis Duque	79693785	Oficial	CONSORCIO WC CE

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMÁTICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	(X)	2.1 Generalidades del SGSST	(X)	2.8 Reporte de condiciones y actos	(X)
1.2 Valores corporativos	(X)	2.2 Políticas del SGSST	(X)	2.9 Accidente de trabajo	(X)
1.3 Estructura organizacional	(X)	2.3 Objetivos y metas del SGSST	(X)	2.10 Enfermedad laboral	(X)
1.4 Reglamento interno de trabajo	(X)	2.4 Reglamento de Higiene y SI	(X)	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	(X)
1.5 Seguridad social	(X)	2.5 COPASST y/o Vigía SST	(X)	2.12 Uso y cuidado de los EPP	(X)
1.6 Pagos de nomina	(X)	2.6 Comité de convivencia laboral	(X)	2.13 Orden y aseo	(X)
1.7 Permisos e incapacidades	(X)	2.7 Matriz de peligros y TAR	(X)	2.14 Manejo de residuos / ambiental	(X)

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	(X)	()
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	(X)	()
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	()	(X)
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	()	(X)
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	(X)	()
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	(X)	()
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	()	(X)
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	()	(X)
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	(X)	()
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñados para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	(X)	()
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	(X)	()
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	(X)	()
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	(X)	()
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	(X)	()
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	()	(X)
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas* 100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Luis Duque
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	Oficial
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Luis Duque

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
26	3	26	Kevin Cuellos	1022940566	OFICIAL	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Kevin Cuellos
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Kevin Cuellos

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
28	3	26	Elkin Rivas	1010216716	OFICIAL	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () | Reinducción () | Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigia SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Elkin Rivas
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Elkin Rivas

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
23	3	26	[illegible]	1022945087	OFICIAL	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	[illegible]
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	[illegible]

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
27	03	2026	Jonthon Sanchez	1022180234	Oficial	CONSORCIO WC CI

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida** 100 %

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	MARIA DAZA	Nombre:	Jonathon Sanchez
Cargo:	INSPECTORA SST	Cargo:	Oficial
Firma:	MARIA DAZA	Firma:	Jhonathon Sanchez

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
27	03	2026	Jeferson Sanchez	1022972019	Oficial	W.C consorcio

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ☑ | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ☐ | Reinducción ☐ | Reinducción por ausencia prolongada ☐

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	☑	2.1 Generalidades del SGSST	☑	2.8 Reporte de condiciones y actos	☑
1.2 Valores corporativos	☑	2.2 Políticas del SGSST	☑	2.9 Accidente de trabajo	☑
1.3 Estructura organizacional	☑	2.3 Objetivos y metas del SGSST	☑	2.10 Enfermedad laboral	☑
1.4 Reglamento interno de trabajo	☑	2.4 Reglamento de Higiene y SI	☑	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	☑
1.5 Seguridad social	☑	2.5 COPASST y/o Vigía SST	☑	2.12 Uso y cuidado de los EPP	☑
1.6 Pagos de nomina	☑	2.6 Comité de convivencia laboral	☑	2.13 Orden y aseo	☑
1.7 Permisos e incapacidades	☑	2.7 Matriz de peligros y TAR	☑	2.14 Manejo de residuos / ambiental	☑

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	☑	☐
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	☑	☐
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	☐	☑
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	☐	☑
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	☑	☐
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	☑	☐
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	☐	☑
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	☐	☑
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	☑	☐
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	☑	☐
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	☑	☐
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	☑	☐
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	☑	☐
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	☑	☐
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	☐	☑

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100 %

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mara Daza Mora	Nombre:	Jeferson Sanchez
Cargo:	SST	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
26	05	2020	Camilo Garcia	1122457 3	Oficial	WIC contrato

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ✓ | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo ○ | Reinducción ○ | Reinducción por ausencia prolongada ○

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100 %	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Dora Mora	Nombre:	Camilo Garcia
Cargo:	SST	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	Camilo Garcia.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	3	26	Juan Gustavo	1022964767	OFICIAL	CONSORCIO WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mayra Ortiz	Nombre:	Juan Gustavo
Cargo:	Resp SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	Mayra Ortiz	Firma:	Juan Gustavo

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	03	2026	WALTER PARADA	80742054	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE P.

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	()	2.1 Generalidades del SGSST	()	2.8 Reporte de condiciones y actos	()
1.2 Valores corporativos	()	2.2 Políticas del SGSST	()	2.9 Accidente de trabajo	()
1.3 Estructura organizacional	()	2.3 Objetivos y metas del SGSST	()	2.10 Enfermedad laboral	()
1.4 Reglamento interno de trabajo	()	2.4 Reglamento de Higiene y SI	()	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	()
1.5 Seguridad social	()	2.5 COPASST y/o Vigía SST	()	2.12 Uso y cuidado de los EPP	()
1.6 Pagos de nomina	()	2.6 Comité de convivencia laboral	()	2.13 Orden y aseo	()
1.7 Permisos e incapacidades	()	2.7 Matriz de peligros y TAR	()	2.14 Manejo de residuos / ambiental	()

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	X	X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	X	X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.		X
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	X	X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 60.6

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	ANDRES AVELLA	Nombre:	WALTER PARADA
Cargo:	INSP. SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
19	03	2026	JIMMY OSORIO	80879665	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ☒ | Inducción cambio de rol o puesto de ○ | Reinducción ○ | Reinducción por ausencia prolongada ○

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	○	2.1 Generalidades del SGSST	○	2.8 Reporte de condiciones y actos	○
1.2 Valores corporativos	○	2.2 Políticas del SGSST	○	2.9 Accidente de trabajo	○
1.3 Estructura organizacional	○	2.3 Objetivos y metas del SGSST	○	2.10 Enfermedad laboral	○
1.4 Reglamento interno de trabajo	○	2.4 Reglamento de Higiene y SI	○	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	○
1.5 Seguridad social	○	2.5 COPASST y/o Vigía SST	○	2.12 Uso y cuidado de los EPP	○
1.6 Pagos de nomina	○	2.6 Comité de convivencia laboral	○	2.13 Orden y aseo	○
1.7 Permisos e incapacidades	○	2.7 Matriz de peligros y TAR	○	2.14 Manejo de residuos / ambiental	○

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	☒	☐
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	☒	☐
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	☐	☒
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	☐	☒
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	☒	☐
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	☒	☐
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	☐	☒
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	☐	☒
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	☒	☐
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	☒	☐
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	☒	☐
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	☒	☐
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	☒	☐
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	☒	☐
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	☐	☒

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 93%

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	ANDRES AVELLA	Nombre:	JIMMY OSORIO
Cargo:	INSP. SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	03	2026	ISRAEL VILLAMIZAR	91457457	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	()	2.1 Generalidades del SGSST	()	2.8 Reporte de condiciones y actos	()
1.2 Valores corporativos	()	2.2 Políticas del SGSST	()	2.9 Accidente de trabajo	()
1.3 Estructura organizacional	()	2.3 Objetivos y metas del SGSST	()	2.10 Enfermedad laboral	()
1.4 Reglamento interno de trabajo	()	2.4 Reglamento de Higiene y SI	()	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	()
1.5 Seguridad social	()	2.5 COPASST y/o Vigía SST	()	2.12 Uso y cuidado de los EPP	()
1.6 Pagos de nomina	()	2.6 Comité de convivencia laboral	()	2.13 Orden y aseo	()
1.7 Permisos e incapacidades	()	2.7 Matriz de peligros y TAR	()	2.14 Manejo de residuos / ambiental	()

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	()	(X)
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	(X)	()
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	(X)	()
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	()	(X)
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	(X)	()
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	(X)	()
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	()	(X)
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	()	(X)
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	(X)	()
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	(X)	()
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	(X)	()
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	(X)	()
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	(X)	()
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	(X)	()
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	()	(X)

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida** 86.6

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	ANDRES AVELLA	Nombre:	ISRAEL VILLAMIZAR
Cargo:	INSP SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
18	03	2026	ADRIANA DIAZ	1022979075	OFICIAL	JARDÍN INF. OJO DE P.

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador ☒ | Inducción cambio de rol o puesto de ○ | Reinducción ○ | Reinducción por ausencia prolongada ○

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	○	2.1 Generalidades del SGSST	○	2.8 Reporte de condiciones y actos	○
1.2 Valores corporativos	○	2.2 Políticas del SGSST	○	2.9 Accidente de trabajo	○
1.3 Estructura organizacional	○	2.3 Objetivos y metas del SGSST	○	2.10 Enfermedad laboral	○
1.4 Reglamento interno de trabajo	○	2.4 Reglamento de Higiene y SI	○	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	○
1.5 Seguridad social	○	2.5 COPASST y/o Vigía SST	○	2.12 Uso y cuidado de los EPP	○
1.6 Pagos de nomina	○	2.6 Comité de convivencia laboral	○	2.13 Orden y aseo	○
1.7 Permisos e incapacidades	○	2.7 Matriz de peligros y TAR	○	2.14 Manejo de residuos / ambiental	○

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	☒	☐ ✓
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	☒	☐ ✓
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.	☐	☒ ✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.	☒	☐ X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	☒	☐ ✓
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	☒	☐ ✓
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.	☒	☐ X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.	☐	☒ ✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	☒	☐ ✓
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	☐	☒ X
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	☒	☐ ✓
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	☒	☐ ✓
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	☒	☐ ✓
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	☒	☐ ✓
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	☒	☐ X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 60,6

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	ANDRES AVELLA	Nombre:	ADRIANA DIAZ
Cargo:	INSP. SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:		Firma:	x Adriana Diaz

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
12	3	26	Jose Lozano	93476938	Oficial	Consorcio WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () | Reinducción () | Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Nuñez	Nombre:	Jose Lozano
Cargo:	Hsp SST	Cargo:	Oficial
Firma:	Maria Nuñez	Firma:	Jose Lozano

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
17	3	26	Vicente Galindo	1031302164	Oficial	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maura Pinzon	Nombre:	Vicente Galindo
Cargo:	SST	Cargo:	Oficial
Firma:	Maura Pinzon	Firma:	Vicente Galindo

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
11	3	26	Andres Tovar	1024550921	Oficin	C WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Angel	Nombre:	Andres Tovar
Cargo:	Insp SST	Cargo:	Oficin
Firma:	Maria Angel	Firma:	Andres Tovar

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	902002634-7
ARL SURA	Proyecto	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Andres Felipe Tolosa Cepeda	Cedula	1024538427
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 11 del 3 del 2026

Nombre: Andres Tobon
CC.: 1024538927
Cargo: Oficial

Nombre: Mayra Baez
CC.: 1023955897
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES MEDICAS OCUPACIONALES ANEXO 17
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS Y RECOMENDACIONES MÉDICO OCUPACIONALES

FECHA	11/3/26	**LUGAR**	OFICINA		
NOMBRE	Andrés Tabares			**CEDULA**	1027538427
CARGO	OFICINA		**TIPO EXAMEN**	INGRESO	

1. INFORMACIÓN DEL EXAMEN

Se hace entrega y notificación del Certificado de Aptitud Laboral emitido por el prestador de servicios de salud ocupacional, tras la evaluación médica realizada el día: 10 / 3 /2026.

2. CONCEPTO DE APTITUD (Marque con X)

[X] Apto: Sin limitaciones para el cargo.

[] Apto con recomendaciones: Puede desempeñar el cargo pero debe seguir sugerencias preventivas.

[] Apto con restricciones: Limitaciones específicas para ciertas tareas (ej. no alturas, no cargas).

[] Aplazado / No Apto: Requiere manejo médico previo o no cumple perfil.

3. RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES MÉDICAS (Diligenciar según certificado)

A. RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR (Autocuidado): Ninguna

B. RESTRICCIONES LABORALES (Limitaciones físicas/técnicas): Ninguna

C. SEGUIMIENTO POR EPS / ARL: Ninguna

4. COMPROMISO DEL TRABAJADOR

Manifiesto que he sido informado de los resultados de mi evaluación médica de ingreso y me comprometo a cumplir con las recomendaciones y restricciones emitidas por el médico especialista, así como asistir a los seguimientos por mi EPS si así se requiere. Entiendo que estas medidas buscan proteger mi salud y seguridad en el proyecto de construcción.

5. FIRMAS DE CONFORMIDAD

Andrés Tabares

NOMBRE: Andrés Tabares
CEDULA: 1027538427
CARGO: OFICINA

Maria Duque

NOMBRE: Maria Duque
CEDULA: 1023935347
CARGO: HSP SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
10	3	26	Gustavo Moreno	3248590	OFICIA	CONSORCIO WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) | Inducción cambio de rol o puesto de () | Reinducción () | Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	María Daza	Nombre:	Gustavo Moreno
Cargo:	Insp SST	Cargo:	OFICIAL
Firma:	María Daza	Firma:	Gustavo Moreno

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
5	3	26	José Bonilla	80935970	oficial	Consorcio WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de () | Reinducción () | Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Ibarra	Nombre:	José Bonilla
Cargo:	Insp SST	Cargo:	Oficial
Firma:	Maria Ibarra	Firma:	José Bonilla

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
02	02	2026	ANDRES GALVIS	93.237.059	OFICIAL	CENTROS INTEGRALES

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de () | Reinducción () | Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELÉN LOS ALPES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	**HEADDY JOHANNA GONZALEZ**	**Nombre:**	**ANDRES GALVIS REINA**
Cargo:	**COORDINADORA SGSST**	**Cargo:**	**OFICIAL**
Firma:		**Firma:**	

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
2	3	26	Cristian Naranjo	1013620983	Inspector obra	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	María Ospina	Nombre:	Cristian Naranjo
Cargo:	HSE SST	Cargo:	Insp Obra
Firma:	María Ospina	Firma:	Cristian Naranjo

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
13	03	2026	DANIELA GALINDO	1.070.010.996	PROFESIONAL AMBIENTAL	CENTROS INTEGRALES

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) | Inducción cambio de rol o puesto de () | Reinducción () | Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WCO RECREODEPORTIVO BELÉN LOS ALPES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	**HEADDY JOHANNA GONZALEZ**	**Nombre:**	**DANIELA GALINDO MOLANO**
Cargo:	**COORDINADORA SGSST**	**Cargo:**	**PROFESIONAL AMBIENTAL Y FORESTAL**
Firma:		**Firma:**	

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
25	3	2026	Jhonatan Galindo	1023022361	Oficial	C. WC

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (X) — Inducción cambio de rol o puesto de () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	X	2.1 Generalidades del SGSST	X	2.8 Reporte de condiciones y actos	X
1.2 Valores corporativos	X	2.2 Políticas del SGSST	X	2.9 Accidente de trabajo	X
1.3 Estructura organizacional	X	2.3 Objetivos y metas del SGSST	X	2.10 Enfermedad laboral	X
1.4 Reglamento interno de trabajo	X	2.4 Reglamento de Higiene y SI	X	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	X
1.5 Seguridad social	X	2.5 COPASST y/o Vigía SST	X	2.12 Uso y cuidado de los EPP	X
1.6 Pagos de nomina	X	2.6 Comité de convivencia laboral	X	2.13 Orden y aseo	X
1.7 Permisos e incapacidades	X	2.7 Matriz de peligros y TAR	X	2.14 Manejo de residuos / ambiental	X

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	X	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	X	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		X
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		X
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	X	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	X	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		X
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		X
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	X	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	X	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	X	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	X	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	X	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		X
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Duran	Nombre:	Jhonatan Galindo
Cargo:	Inp SST	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
09	03	2026	Edwar londoño	1000693350	Ayudante	wc Consorcio.

CLASIFICACIÓN

- Inducción nuevo trabajador: ✓
- Inducción cambio de rol o puesto de trabajo: ○
- Reinducción: ○
- Reinducción por ausencia prolongada: ○

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**: 100%

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Mario Dario Marc	Nombre:	Eduar Leonardo londoño
Cargo:	SST	Cargo:	Ayudante
Firma:		Firma:	Edwar londoño.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Día	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
09	03	2026	Jairo Sosa	14253455	Ayudante	WC Consorcio

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) — Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () — Reinducción () — Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:	VERDADERO	FALSO
1. El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2. El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3. El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4. La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5. La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6. El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7. El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8. Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9. Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10. Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11. Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12. Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13. El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14. Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15. Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde	✓	✓
Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 — **Calificación obtenida**	100 %	

Hago constar que la empresa **CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES** me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Daza Mora	Nombre:	Jhon Jairo Sosa
Cargo:	SST	Cargo:	Ayudante
Firma:		Firma:	Jhon Sosa

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	REGISTRO Y EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y RE INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.

DATOS DEL TRABAJADOR

Dia	Mes	Año	Nombres y apellidos	No. de Identificación	Cargo	Lugar y/o proyecto
6	3	2026	Jhon Arias	74392674	Oficial	W.C Consorcio

CLASIFICACIÓN

Inducción nuevo trabajador (✓) | Inducción cambio de rol o puesto de trabajo () | Reinducción () | Reinducción por ausencia prolongada ()

CONTENIDO TEMATICO

1. Organizacional y contractual		2. Seguridad y salud en el trabajo			
1.1 Misión y visión	✓	2.1 Generalidades del SGSST	✓	2.8 Reporte de condiciones y actos	✓
1.2 Valores corporativos	✓	2.2 Políticas del SGSST	✓	2.9 Accidente de trabajo	✓
1.3 Estructura organizacional	✓	2.3 Objetivos y metas del SGSST	✓	2.10 Enfermedad laboral	✓
1.4 Reglamento interno de trabajo	✓	2.4 Reglamento de Higiene y SI	✓	2.11 Plan de emergencias y Brigadas	✓
1.5 Seguridad social	✓	2.5 COPASST y/o Vigía SST	✓	2.12 Uso y cuidado de los EPP	✓
1.6 Pagos de nomina	✓	2.6 Comité de convivencia laboral	✓	2.13 Orden y aseo	✓
1.7 Permisos e incapacidades	✓	2.7 Matriz de peligros y TAR	✓	2.14 Manejo de residuos / ambiental	✓

EVALUACIÓN DE LA INDUCCIÓN

Dando cumplimiento al proceso establecido por la empresa se requiere evaluar el conocimiento para verificar la adherencia del trabajador a la información suministrada en el proceso de inducción y/o reinducción, por ello agradecemos responda las siguientes preguntas.
Marque con una X la respuesta correspondiente a cada ítem.

Marque falso o verdadero según corresponda:

		VERDADERO	FALSO
1.	El sistema de seguridad social esta comprendida por la afiliación a EPS, ARL, AFP y CCF.	✓	
2.	El reglamento interno de trabajo establece las normas, políticas y procedimientos que deben seguir tanto los empleados como la propia organización.	✓	
3.	El trabajador puede ausentarse del trabajo sin ningún tipo de justificación.		✓
4.	La política de seguridad y salud en el trabajo solo le aplica a los trabajadores directos de la empresa y no genera ningún tipo de compromiso para los trabajadores contratistas o visitantes.		✓
5.	La política de prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas prohíbe el consumo, la posesión, el transporte, la distribución o la venta de alcohol o de bebidas embriagantes.	✓	
6.	El COPASST, es un organismo de vigilancia y control del cumplimiento de las normas de SST.	✓	
7.	El comité de convivencia laboral se dedica a verificar que el personal cumpla con el horario laboral.		✓
8.	Tengo 5 días hábiles para reportar un accidente de trabajo a la empresa.		✓
9.	Accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	✓	
10.	Un plan de emergencias de una empresa es un conjunto de procedimientos y medidas diseñadas para prevenir, mitigar y responder efectivamente a situaciones de emergencia que puedan surgir en el lugar de trabajo.	✓	
11.	Los elementos de protección personal son una barrera que minimiza la exposición de un trabajador a un factor de riesgo.	✓	
12.	Es responsabilidad del trabajador el uso adecuado de los EPP así como su cuidado y limpieza.	✓	
13.	El orden y aseo en las organizaciones y centros de trabajo permiten disminuir la probabilidad de la ocurrencia de accidentes de trabajo por caídas a nivel.	✓	
14.	Las tareas de alto riesgo son todas aquellas que tienen la potencialidad de generar un accidente grave o la muerte.	✓	
15.	Los residuos orgánicos No aprovechables se eliminan en recipientes de color verde		✓

Calcule el porcentaje así: # respuestas correctas*100/15 **Calificación obtenida** 100 %

Hago constar que la empresa CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES me ha proporcionado la inducción y/o reinducción en materia de seguridad y salud en el trabajo. En virtud de ello, asumo el compromiso de cumplir con las políticas establecidas por la empresa en relación con la contratación, la seguridad y salud en el trabajo, así como el medio ambiente, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Me comprometo a reportar cualquier acto inseguro, condición insegura, accidente de trabajo, enfermedad laboral o condición de salud y a cumplir con todos los protocolos y procedimientos comunicados por la empresa.

RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN		TRABAJADOR	
Nombre:	Maria Daza Mora	Nombre:	Jhon Ismael Arias
Cargo:	SST	Cargo:	Oficial
Firma:		Firma:	Jhon Ismael A

Powered by CamScanner

Anexo 04: Notificaciones de Riesgos.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	902002634-7
ARL SURA	Proyecto	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Andres Felipe Tolosa Cepeda	Cedula	1024538427
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 11 del 3 del 2026

Nombre: Andres Tobon
CC.: 1024538927
Cargo: Oficial

Nombre: Mayra Baez
CC.: 1023955897
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	902002639-7
ARL Sura	Proyecto Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Carlos Mario Moreno	Cedula	3748370
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	10/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 10 del 3 del 2026

Gustavo Moreno

Nombre: Gustavo Moreno
CC.: 3249350
Cargo: Oficial

Maria Angel

Nombre: Maria Angel
CC.: 1023955319
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	901002637-7
ARL Sura	Proyecto Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jose Octavio Barreto Gomez	Cedula	80435930
Cargo	OFICIAL	Fecha Ingreso	5/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 5 del 3 del 2026

Jose Burgos

Nombre: Jose Burgos
CC.: 80435930
Cargo: OFICIAL

Maria Angel

Nombre: Maria Angel
CC.: 1023935374
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	9020026397
ARL Sura	**Proyecto** Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Zuni Galeon Rojas Salcedo	**Cedula**	6524765
Cargo	Oficial	**Fecha Ingreso**	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	901002639-7
ARL Sura	**Proyecto** Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Vicente Gustavo Galindo Tula	**Cedula**	1034130264
Cargo	Oficial	**Fecha Ingreso**	11/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 11 del 3 del 2026

Vicente Galindo

Nombre: Vicente Galindo
CC.: 1031302164
Cargo: OFICIAL

Maria Arias

Nombre: Maria Arias
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	NIT	901002691-9
ARL SURA	Proyecto	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jose Jaber Bermudez	Cedula	93476938
Cargo	OFICIAL	Fecha Ingreso	12/3/25

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 12 del 3 del 2026

Jose Lozano

Nombre: Jose Lozano
CC.: 93.476.536
Cargo: OFICIAL

Maura Ortiz

Nombre: Maura Ortiz
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Adriana Marcela Diaz Velasco	Cedula	1022975075
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	14-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	S
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 2026

Adriana Marcela

Nombre: Adriana Marcela Daza
CC.: 1022975075
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Israel Wilbmnar Castellanos	Cedula	91457457
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	14-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 2026

Israel Castellanos
Nombre: Israel Villamizar
CC.: 91 457 457
Cargo: Oficial

Maria Dora Maia
Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jimmy Andres Osorio Laiton	Cedula	80879665
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	14-03-2076

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 2026

Jimmy Osorio

Nombre: Jimmy Osorio Laiton
CC.: 80.879 665
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Walter Parada Rodriguez	Cedula	80792 054
Cargo	Ofial	Fecha Ingreso	14-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 14 del 03 del 202_

Walter Parado

Nombre: Walter parado Rodriguez
CC.: 80 742 054
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	901002634-7
ARL SURA	**Proyecto**	Contrato 10676-2025	

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Juan David Castiblanco Gomez	**Cedula**	1022364761
Cargo	OFICIAL	**Fecha Ingreso**	18/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 18 del 9 del 2026

Jose Castrucho

Nombre: Jose Castrucho
CC.: 1022964761
Cargo: Oficial

Maria Diaz

Nombre: Maria Diaz
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jeison Andres Orellanos	Cedula	1002227095
Cargo	Ayudante	Fecha Ingreso	20-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 20 del 03 del 202_

Jerson Andres Orellanos

Nombre: Jerson Andres Orellanos
CC.: 1002 227 045
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jorge Humberto Naranjo	Cedula	79 435 544
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	20-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 20 del 03 del 202_

Jaige Homberto Naranja

Nombre: Jaige Homberto Naranja
CC.: 79 435 544
Cargo: Oficial

Clara Daza Clara

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Yosimar Pacheco Cogollo	Cedula	1002 373 974
Cargo	Soldador	Fecha Ingreso	20-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 20 del 03 del 2026

Yasimar Pacheco

Nombre: Yasimar Pacheco
CC.: 1002 373 974
Cargo: Saldador

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Willian Alexander Romero	Cedula	79817 240
Cargo	OAcial	Fecha Ingreso	26-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 03 del 2026

Wilkam Romero

Nombre: Wilkam Romero
CC.: 79 817 240
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Maicol Alexander Romero	Cedula	1022 941 108
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	26-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 03 del 2026

Maicol Romero.

Nombre: Maicol Alexander Romero
CC.: 1022 941 108
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio wc Centros Integrales	NIT	901002639-7
ARL	Proyecto		
SURA	contrato 10676-2026		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Camilo Andres Garcia	Cedula	1122457 3
Cargo	Ofial	Fecha Ingreso	26-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 03 del 2026

Camilo Andres Garcia

Nombre:
CC.: 11 224 573
Cargo: Oficial

Maria Paula Mora

Nombre:
CC.: 1023955391
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio wc Centros Integrales	NIT	902002639-7
ARL Sura	Proyecto Contrato 10676 - 2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jeferson Andres Sanchez	Cedula	1072972019
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	27-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	Si	Guantes vaqueta	Si
Guantes recubiertos en Nitrilo	Si	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	Si
Protector Auditivo de inserción	Si	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	Si
Tapabocas NPK95	Si	Botas en cuero con puntera	Si
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 27 del 03 del 202_

Jefferson Sanchez

Nombre: Jefferson Sanchez
CC.: 1022 972 019
Cargo: Oficial

Nombre: Mario Dazo Moro
CC.: 1023955391
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jonathan Fernando Sanchez	Cedula	1022980234
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	27-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el ____ del ___ del 202_

Nombre:	**Nombre: Maria Daza**
CC.:	**CC.: 1023955397**
Cargo:	**Cargo: Inspector SST**

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Wilmer Brayder Castro Zapata	Cedula	1022995037
Cargo	CF Civil	Fecha Ingreso	2026/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Nombre: Walmer Castro
CC.: 1022905081
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Elkin Ordoñez Rivas Parda	Cedula	1010216796
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	28/3/25

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Nombre: Elkin Rivera
CC.: 1082876796
Cargo: Oficial

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Kevin Orlando Cuellar Ortiz	Cedula	1022990586
Cargo	OFICIAL	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Nombre: Kevin Cuellar
CC.: 1022990566
Cargo: OFICIAL

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Luis Javier Arvate	Cedula	79993185
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 23 del 3 del 2025

Luis Ovalle

Nombre: Luis Ovalle
CC.: 79993165
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Milton David Mateus Herrera	Cedula	1012367705
Cargo	OFICIAL	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 26 del 3 del 2026

Nombre: Milton Montes	Nombre: Maria Daza
CC.: 1022963705	CC.: 1023955397
Cargo: OFICIAL	Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	NIT	902002639-7
ARL SURA	Proyecto CONTRATO NO. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Pedro Fernando Rincón Daza	Cedula	80120284
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	28/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 28 del 3 del 2026

Pedro Pirachican

Nombre: Pedro Pirachican
CC.: 80120284
Cargo: Oficial

Maria Daza

Nombre: Maria Daza
CC.: 1023955397
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	**NIT**	902.002.639-7
ARL SURA	**Proyecto** Contrato de Obra No. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Andres Fabian Galvis Reina	**Cedula**	93.237.059
Cargo	Oficial	**Fecha Ingreso**	02/02/2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a mismo nivel.
- Riesgo eléctrico.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	**SI**	Guantes vaqueta	**SI**
Guantes recubiertos en Nitrilo	**SI**	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	**SI**
Protector Auditivo de inserción	**SI**	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	**SI**	Botas en cuero con puntera	**SI**
Otros, según actividades			

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

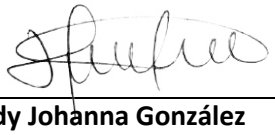
8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el **02** de **febrero** del 2026. _





Nombre: Andres Fabian Galvis Reina
CC.: 93.237.059 de Ibagué
Cargo: Oficial

Headdy Johanna González
CC.: 38.363.344 de Ibagué
Coordinadora SGSST

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio WC Centros Integrales	**NIT**	902002639-7
ARL Sura	**Proyecto** Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Cristian Leonardo Naranjo Ovalle	**Cedula**	1073670983
Cargo	Inspector Obra	**Fecha Ingreso**	2/3/26

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95		Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 7 del 3 del 2026

Nombre: Cristian Naranjo
CC.: 1073670983
Cargo: Inspector obra

Nombre: Maria Daza
CC.: 1073955347
Cargo: Inspector SST

Powered by CamScanner

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES	**NIT**	902.002.639-7
ARL SURA	**Proyecto** Contrato de Obra No. 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Daniela Galindo Molano	**Cedula**	1.070.010.996
Cargo	Profesional Ambiental y Forestal	**Fecha Ingreso**	13/03/2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a mismo nivel.
- Riesgo eléctrico.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	**SI**	Guantes vaqueta	
Guantes recubiertos en Nitrilo	**SI**	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	**SI**
Protector Auditivo de inserción	**SI**	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	
Tapabocas NPK95	**SI**	Botas en cuero con puntera	**SI**
Otros, según actividades			

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

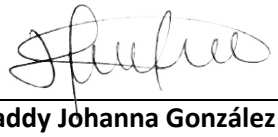
Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el **13** de **marzo** del 2026.



Nombre: Daniela Galindo Molano
CC.: 1.070.010.996 de Cajica
Cargo: Profesional Ambiental y Forestal



Headdy Johanna González
CC.: 38.363.344 de Ibagué
Coordinadora SGSST

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-044
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos Bigconnection SAS**	VERSION 1 JULIO 2022

NOMBRE:	JHONATAN GALINDO AYALA	CARGO	AYUDANTE

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Cedula:**	1023022361	
	Firma del Trabajador:	Jhonatan Galindo	
	Fecha:	26/03/2026	
	Firma facilitadora(a):	Yoreli Cotoro	**Huella índice Derecho**

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de Bigconnection SAS

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

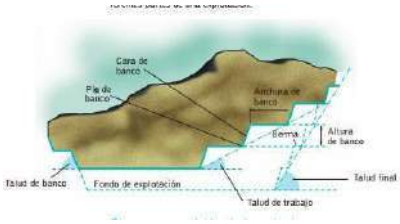
Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas caucho o de material con puntera de seguridad, guantes delgados que permita movilidad, guantes de nitrilo para manejo de combustibles, grasas, etc. Casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción y/o de copa normatizados, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

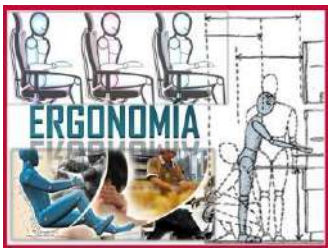
Política de prevención:
Declaro que conozco a política de prevención (anti Alcohol, drogas, y tabaco) que implementa BIGCONNECTION SAS Tengo conocimiento de las prohibiciones acerca del uso de estas sustancias en los horarios de trabajo, obras, interior de los equipos o maquinas e instalaciones de la empresa. Así como las medias disciplinarias que toma la empresa para suspender y despedir a quien viole estas normas, una vez se surta del debido proceso. Autorizo a PROMCIVILES S.A.S, a realizar pruebas que considere necesarias dentro de la política de prevención (anti – Alcohol, drogas, y tabaco).

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
X	**Químicos:** Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
X	**Eléctrico:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
X	**Tecnológico:** Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y des-acato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

RIESGO Y PREVENCION.

	Fuentes de ruido: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Reducción de la capacidad de las células ciliadas de transformar la vibración en impulso nervioso: Grado de la lesión depende intensidad del ruido y del tiempo de exposición (efecto acumulativo). Características: hipoacusia progresiva, bilateral, simétrica, de lenta evolución Alteraciones psíquicas: cansancio, alteración del carácter, irritabilidad, imposibilidad de concentrarse.	• Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona) • Mantenimiento adecuado y oportuno a los equipos y maquinas. • Laborar con la cabina cerrada, en caso de contar con cabina.
	Fuentes de vibraciones del cuerpo entero y vibraciones de las manos y los brazos: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano y trastornos vasculares, Debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad de las manos. blanqueo de los dedos o "dedos blancos"	• Uso de calzado de dotación, como medio aislante, para maniobrar equipo pesado y vehículos pesados. • Pausas activas fuera del equipo o vehículo. • Laborar con la cabina cerrada. • Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona)
	Instrumentos de trabajo – elementos propios de los equipos o maquinas. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, amputaciones, abrasiones, cortes.	• Dar cumplimiento a los Procedimientos establecidos. • Uso permanente y de la manera adecuada, para cada acción o procedimiento, de los elementos de protección personal (EPP). • Realizar mantenimientos de rutina y preventivos a la maquinaria y equipos. • Movilizar partes pesadas del equipo con previa autorización y en equipo.
	Utilización de productos químicos, propios de los tanqueos, mantenimientos preventivos o de la limpieza. Consecuencias-Síntomas-Signos: Tos, ardor de ojos, dermatitis, asma, epistaxis.	• Evitar el contacto directo. • Usar EPP para su uso. • Conocer las fichas técnicas u hojas de seguridad de la sustancia. • Almacenamiento adecuado y en orden.
	Atrapamientos y/o volcamientos en derrumbes o excavaciones. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, golpes, contusiones, muerte.	• Realizar movimientos de tierras bajo las normas de seguridad, y bajo la supervisión del responsable de la obra. • Manejar taludes. • Efectuar entibados adecuados, técnicos y seguros.
	Posturas Estáticas – posturas prolongadas- posturas forzadas. Consecuencias-Síntomas-Signos: lumbalgias son frecuentes en personas sentadas todo el día con inclinación hacia delante. *Patología de la columna vertebral,* contractura de los músculos de la nuca, contractura del esternocleidomastoideo y contractura de las fibras superiores del músculo trapecio, cefalea tensional.	• Posturas correctas de trabajo. • Puestos de trabajo ergonómicos. • Manejo del circulo de trabajo. • Estiramientos – pausas activas.

	Movimientos repetitivos – forzados. Consecuencias-Síntomas-Signos: Inflamación de tendones y vainas tendinosas, tendinitis estenosante de Quervain, síndrome del túnel del carpo, epicondilitis, tendinitis del manguito de los rotadores.	• Estiramientos – pausas activas. • Posturas correctas de trabajo.
	Condiciones Locativas: Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, apilamiento de materiales. Consecuencias-Síntomas-Signos: Caídas al mismo nivel o a diferente nivel, resbalones, tropiezos y contusiones.	• Usar calzado de seguridad • Mantener excavaciones, zanjas y zonas de transito señalizadas. • Orden y aseo dentro de la cabina del equipo, puesto de trabajo, o instalaciones. • Evitar cajas, canastas, canecas en pasillos, corredores y áreas de trabajo. • Asegurar muebles, cajones, archivadores. • Omitir subirse a partes altas sin contar con las normas de seguridad.

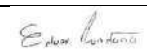
Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Por su seguridad e higiene de los procedimientos nunca retire los elementos de protección personal.
5. Recuerde y practique las de seguridad en el manejo, movilización y mantenimiento del equipo o maquinaria.
6. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
9. Evite dejar instrumentos y equipos en zonas no aptas, ubíquelos en el lugar correspondiente.
10. Parqueé la maquinaria o vehículos a su cargo de manera tal que no genere riesgo para las personas.
11. Utilice los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
12. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

Nombre	**Cedula**	**Firma**
JHONATAN GALINDO	**1023022361**	Jhonatan Galindo

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-044
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos Bigconnection SAS**	VERSION 1 JULIO 2022

NOMBRE:	EDUARD LONDOÑO	CARGO	AYUDANTE

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Cedula:**	1000693380	
	Firma del Trabajador:		
	Fecha:	10/03/2026	
	Firma facilitadora(a):		**Huella índice Derecho**

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de Bigconnection SAS

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

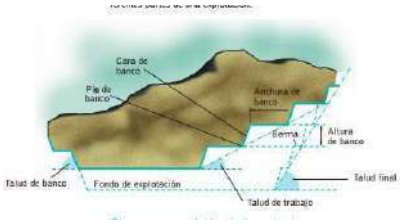
Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas caucho o de material con puntera de seguridad, guantes delgados que permita movilidad, guantes de nitrilo para manejo de combustibles, grasas, etc. Casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción y/o de copa normatizados, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

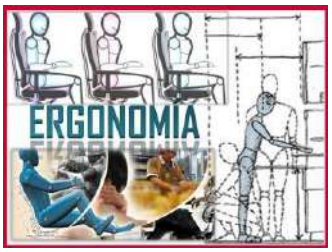
Política de prevención:
Declaro que conozco a política de prevención (anti Alcohol, drogas, y tabaco) que implementa BIGCONNECTION SAS Tengo conocimiento de las prohibiciones acerca del uso de estas sustancias en los horarios de trabajo, obras, interior de los equipos o maquinas e instalaciones de la empresa. Así como las medias disciplinarias que toma la empresa para suspender y despedir a quien viole estas normas, una vez se surta del debido proceso. Autorizo a PROMCIVILES S.A.S, a realizar pruebas que considere necesarias dentro de la política de prevención (anti – Alcohol, drogas, y tabaco).

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
X	**Químicos:** Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
X	**Eléctrico:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
X	**Tecnológico:** Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y des-acato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

RIESGO Y PREVENCION.

	Fuentes de ruido: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Reducción de la capacidad de las células ciliadas de transformar la vibración en impulso nervioso: Grado de la lesión depende intensidad del ruido y del tiempo de exposición (efecto acumulativo). Características: hipoacusia progresiva, bilateral, simétrica, de lenta evolución Alteraciones psíquicas: cansancio, alteración del carácter, irritabilidad, imposibilidad de concentrarse.	• Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona) • Mantenimiento adecuado y oportuno a los equipos y maquinas. • Laborar con la cabina cerrada, en caso de contar con cabina.
	Fuentes de vibraciones del cuerpo entero y vibraciones de las manos y los brazos: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano y trastornos vasculares, Debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad de las manos. blanqueo de los dedos o "dedos blancos"	• Uso de calzado de dotación, como medio aislante, para maniobrar equipo pesado y vehículos pesados. • Pausas activas fuera del equipo o vehículo. • Laborar con la cabina cerrada. • Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona)
	Instrumentos de trabajo – elementos propios de los equipos o maquinas. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, amputaciones, abrasiones, cortes.	• Dar cumplimiento a los Procedimientos establecidos. • Uso permanente y de la manera adecuada, para cada acción o procedimiento, de los elementos de protección personal (EPP). • Realizar mantenimientos de rutina y preventivos a la maquinaria y equipos. • Movilizar partes pesadas del equipo con previa autorización y en equipo.
	Utilización de productos químicos, propios de los tanqueos, mantenimientos preventivos o de la limpieza. Consecuencias-Síntomas-Signos: Tos, ardor de ojos, dermatitis, asma, epistaxis.	• Evitar el contacto directo. • Usar EPP para su uso. • Conocer las fichas técnicas u hojas de seguridad de la sustancia. • Almacenamiento adecuado y en orden.
	Atrapamientos y/o volcamientos en derrumbes o excavaciones. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, golpes, contusiones, muerte.	• Realizar movimientos de tierras bajo las normas de seguridad, y bajo la supervisión del responsable de la obra. • Manejar taludes. • Efectuar entibados adecuados, técnicos y seguros.
	Posturas Estáticas – posturas prolongadas- posturas forzadas. Consecuencias-Síntomas-Signos: lumbalgias son frecuentes en personas sentadas todo el día con inclinación hacia delante. *Patología de la columna vertebral,* contractura de los músculos de la nuca, contractura del esternocleidomastoideo y contractura de las fibras superiores del músculo trapecio, cefalea tensional.	• Posturas correctas de trabajo. • Puestos de trabajo ergonómicos. • Manejo del circulo de trabajo. • Estiramientos – pausas activas.

	Movimientos repetitivos – forzados. Consecuencias-Síntomas-Signos: Inflamación de tendones y vainas tendinosas, tendinitis estenosante de Quervain, síndrome del túnel del carpo, epicondilitis, tendinitis del manguito de los rotadores.	• Estiramientos – pausas activas. • Posturas correctas de trabajo.
	Condiciones Locativas: Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, apilamiento de materiales. Consecuencias-Síntomas-Signos: Caídas al mismo nivel o a diferente nivel, resbalones, tropiezos y contusiones.	• Usar calzado de seguridad • Mantener excavaciones, zanjas y zonas de transito señalizadas. • Orden y aseo dentro de la cabina del equipo, puesto de trabajo, o instalaciones. • Evitar cajas, canastas, canecas en pasillos, corredores y áreas de trabajo. • Asegurar muebles, cajones, archivadores. • Omitir subirse a partes altas sin contar con las normas de seguridad.

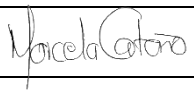
Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Por su seguridad e higiene de los procedimientos nunca retire los elementos de protección personal.
5. Recuerde y practique las de seguridad en el manejo, movilización y mantenimiento del equipo o maquinaria.
6. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
9. Evite dejar instrumentos y equipos en zonas no aptas, ubíquelos en el lugar correspondiente.
10. Parqueé la maquinaria o vehículos a su cargo de manera tal que no genere riesgo para las personas.
11. Utilice los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
12. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

Nombre	**Cedula**	**Firma**
EDUARD LONDOÑO	**1000693380**	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FT-SST-044
	NOTIFICACIÓN DE RIESGOS **Acciones preventivas Notificación de Riesgos Bigconnection SAS**	VERSION 1 JULIO 2022

NOMBRE:	JOHN JAIRO SOSA MONTOYA	CARGO	AYUDANTE

NOTIFICACIÓN AL EXAMEN DE RETIRO: Usted tiene derecho a practicarse su examen de retiro una vez se desvincule del contrato con su empleador directo, el costo del examen está a cargo de la empresa empleadora. RECUERDE QUE TIENE 5 CINCO DIAS CALENDARIO DESPUES DE ENTREGADA LA ORDEN PARA REALIZARSE EL EXAMEN.	**Cedula:**	14253455	
	Firma del Trabajador:		
	Fecha:	10/03/2026	
	Firma facilitadora(a):		**Huella índice Derecho**

Ámbito de Aplicación: Todas las personas trabajadoras que laboren y participen en las actividades de Bigconnection SAS

Descripción:
Notificación de riesgos a los cuales va a estar expuesto; las acciones preventivas a tener en cuenta y los elementos de protección personal a usar de manera permanente durante la permanencia en sus actividades.

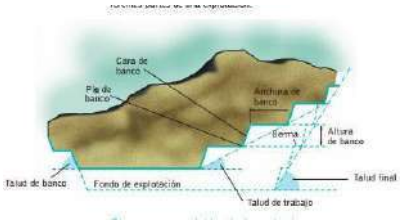
Elementos de protección personal de cada cargo:
Botas caucho o de material con puntera de seguridad, guantes delgados que permita movilidad, guantes de nitrilo para manejo de combustibles, grasas, etc. Casco de seguridad ANSI Z89.1, protección auditiva tipo inserción y/o de copa normatizados, tapabocas, gafas de seguridad ANSI 87.1, overol o chaleco. Para trabajos especiales y de alto riesgo como en altura, soldadura o en espacios confinados se entregarán los EPP's según la legislación vigente y los requisitos del cliente.

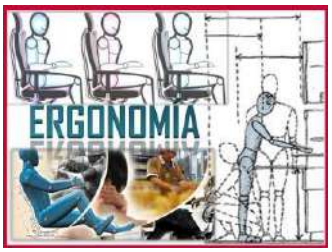
Política de prevención:
Declaro que conozco a política de prevención (anti Alcohol, drogas, y tabaco) que implementa BIGCONNECTION SAS Tengo conocimiento de las prohibiciones acerca del uso de estas sustancias en los horarios de trabajo, obras, interior de los equipos o maquinas e instalaciones de la empresa. Así como las medias disciplinarias que toma la empresa para suspender y despedir a quien viole estas normas, una vez se surta del debido proceso. Autorizo a PROMCIVILES S.A.S, a realizar pruebas que considere necesarias dentro de la política de prevención (anti – Alcohol, drogas, y tabaco).

Factores De Riesgo existentes (MARQUE SI RIESGOS EXISTENTES EN EL CARGO):

X	**Biológicos:** Bacterias, Hongos, Virus, Ricketsias, presentes en remoción de tierras y excavaciones.	X	**Físicos**: Ruido, vibraciones, radiaciones No ionizantes. Quemaduras. Choque eléctrico.
X	**Químicos:** Manejo de sustancias químicas (combustibles, grasas, refrigerantes). Líquidos, vapores, gases, polvos inorgánicos.	X	**Psicosocial:** Características de la organización del trabajo, Características del grupo social de trabajo, Condición de la tarea.
X	**Biomecánico** Postura sedente (prolongada mantenida, forzada, anti gravitacional), sobre esfuerzos, movimientos repetitivos de miembros superiores e inferiores. Puestos de trabajo inadecuados.	X	**Mecánico:** Atrapamientos, golpes, caídas, aplastamientos, caída de objetos. Cortadas, abrasiones, pinchazos, contacto con elementos (equipos y herramientas propias de la actividad). Lesiones en general. Partículas en proyección.
X	**Eléctrico:** Baja tensión, conexiones eléctricas defectuosas, tableros de control, extensiones eléctricas en mal estado, cercas eléctricas.	X	**Locativos:** Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, caídas al mismo nivel o a diferente nivel.
X	**Tecnológico:** Explosión, incendio.	X	**Seguridad vial (labores fuera)**: exceso de confianza en cruzar las vías, imprudencia y des-acato a las señales informativas. Desplazamiento de la maquinaria en vía pública, accidentes de tránsito.
X	**Seguridad física:** Robo de objetos personales y de trabajo, atracos, asaltos, atentados de orden público, etc.	X	**Natural**: Lluvias fuertes, movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones.
	Otros:		

RIESGO Y PREVENCION.

	Fuentes de ruido: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Reducción de la capacidad de las células ciliadas de transformar la vibración en impulso nervioso: Grado de la lesión depende intensidad del ruido y del tiempo de exposición (efecto acumulativo). Características: hipoacusia progresiva, bilateral, simétrica, de lenta evolución Alteraciones psíquicas: cansancio, alteración del carácter, irritabilidad, imposibilidad de concentrarse.	• Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona) • Mantenimiento adecuado y oportuno a los equipos y maquinas. • Laborar con la cabina cerrada, en caso de contar con cabina.
	Fuentes de vibraciones del cuerpo entero y vibraciones de las manos y los brazos: compresores, motores, piezas rotatorias. Consecuencias-Síntomas-Signos: Dolor de espalda, síndrome del túnel carpiano y trastornos vasculares, Debilitación de la capacidad de agarre, disminución de la sensación y habilidad de las manos. blanqueo de los dedos o "dedos blancos"	• Uso de calzado de dotación, como medio aislante, para maniobrar equipo pesado y vehículos pesados. • Pausas activas fuera del equipo o vehículo. • Laborar con la cabina cerrada. • Utilizar Elementos de Protección Auditiva de copa e inserción (genéricos normatizados o personalizados en silicona)
	Instrumentos de trabajo – elementos propios de los equipos o maquinas. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, amputaciones, abrasiones, cortes.	• Dar cumplimiento a los Procedimientos establecidos. • Uso permanente y de la manera adecuada, para cada acción o procedimiento, de los elementos de protección personal (EPP). • Realizar mantenimientos de rutina y preventivos a la maquinaria y equipos. • Movilizar partes pesadas del equipo con previa autorización y en equipo.
	Utilización de productos químicos, propios de los tanqueos, mantenimientos preventivos o de la limpieza. Consecuencias-Síntomas-Signos: Tos, ardor de ojos, dermatitis, asma, epistaxis.	• Evitar el contacto directo. • Usar EPP para su uso. • Conocer las fichas técnicas u hojas de seguridad de la sustancia. • Almacenamiento adecuado y en orden.
	Atrapamientos y/o volcamientos en derrumbes o excavaciones. Consecuencias-Signos: Golpes, atrapamientos, golpes, contusiones, muerte.	• Realizar movimientos de tierras bajo las normas de seguridad, y bajo la supervisión del responsable de la obra. • Manejar taludes. • Efectuar entibados adecuados, técnicos y seguros.
	Posturas Estáticas – posturas prolongadas- posturas forzadas. Consecuencias-Síntomas-Signos: lumbalgias son frecuentes en personas sentadas todo el día con inclinación hacia delante. *Patología de la columna vertebral,* contractura de los músculos de la nuca, contractura del esternocleidomastoideo y contractura de las fibras superiores del músculo trapecio, cefalea tensional.	• Posturas correctas de trabajo. • Puestos de trabajo ergonómicos. • Manejo del circulo de trabajo. • Estiramientos – pausas activas.

	Movimientos repetitivos – forzados. Consecuencias-Síntomas-Signos: Inflamación de tendones y vainas tendinosas, tendinitis estenosante de Quervain, síndrome del túnel del carpo, epicondilitis, tendinitis del manguito de los rotadores.	• Estiramientos – pausas activas. • Posturas correctas de trabajo.
	Condiciones Locativas: Superficies de trabajo con diferentes niveles, Objetos mal ubicados, apilamiento de materiales. Consecuencias-Síntomas-Signos: Caídas al mismo nivel o a diferente nivel, resbalones, tropiezos y contusiones.	• Usar calzado de seguridad • Mantener excavaciones, zanjas y zonas de transito señalizadas. • Orden y aseo dentro de la cabina del equipo, puesto de trabajo, o instalaciones. • Evitar cajas, canastas, canecas en pasillos, corredores y áreas de trabajo. • Asegurar muebles, cajones, archivadores. • Omitir subirse a partes altas sin contar con las normas de seguridad.

Acciones preventivas:

1. Examen médico ocupacional de ingreso y periódico con énfasis osteomuscular y paraclínico acorde a riesgos.
2. Recuerde que debe mantener el área de trabajo ordenada y limpia, esto evita accidentes e incidentes
3. No manipule ningún tipo de cableado o circuitos si no tiene el conocimiento suficiente.
4. Por su seguridad e higiene de los procedimientos nunca retire los elementos de protección personal.
5. Recuerde y practique las de seguridad en el manejo, movilización y mantenimiento del equipo o maquinaria.
6. Tenga presente las rutas de evacuación en caso de emergencias
7. Este atento a las señales sonoras que advierten riesgo (pitos y sirenas)
8. Inspecciones los sitios de trabajo, para identificar situaciones o condiciones que ocasionen caídas o golpes
9. Evite dejar instrumentos y equipos en zonas no aptas, ubíquelos en el lugar correspondiente.
10. Parqueé la maquinaria o vehículos a su cargo de manera tal que no genere riesgo para las personas.
11. Utilice los elementos de protección personal a diario antes de iniciar sus actividades.
12. Reporte oportunamente accidente o incidente de trabajo de manera inmediata.

Nombre	**Cedula**	**Firma**
JOHN JAIRO SOSA	**14253455**	JOHN JAIRO SOSA

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PROGRAMA DE INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ANEXO 7
OBJETO: REALIZAR LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS, SEDES Y PREDIOS DONDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL PRESTA SUS SERVICIOS SOCIALES O REQUIERA DE SU INTERVENCIÓN, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO. Grupo 4.	

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RIESGOS – OBRA DE CONSTRUCCIÓN

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Razón Social	Consorcio wc Centros Integrados	NIT	902 007 639-7
ARL Sura	Proyecto Contrato 10676-2025		

2. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre	Jhon Ismael Arias	Cedula	74392 674
Cargo	Oficial	Fecha Ingreso	06-03-2026

3. OBJETIVO DEL ACTA

Dejar constancia de que el trabajador ha sido informado durante la inducción sobre los peligros, riesgos laborales y medidas de control propios de una obra de construcción, en cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

4. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS EN OBRA

- Caídas a diferente y mismo nivel.
- Golpes y atrapamientos por maquinaria y herramientas.
- Riesgo eléctrico.
- Manipulación manual de cargas.
- Exposición a polvo, ruido y vibraciones.
- Riesgo locativo.
- Riesgo público y tránsito de vehículos.
- Y otros: _____

5. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL OBLIGATORIOS

Casco y barbuquejo	SI	Guantes vaqueta	SI
Guantes recubiertos en Nitrilo	SI	Gafas de seguridad (claras y/o oscuras)	SI
Protector Auditivo de inserción	SI	EPCC (Arnés, eslinga, Línea de vida)	SI
Tapabocas NPK95	SI	Botas en cuero con puntera	SI
Otros, según actividades			

Powered by CamScanner

6. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se obliga a:

- Cumplir las normas de SST.
- Usar correctamente los EPP.
- Reportar condiciones inseguras.
- Participar en capacitaciones.
- Acatar instrucciones del supervisor.

7. INFORMACIÓN SOBRE ACCIDENTES Y EMERGENCIAS

El trabajador fue informado sobre:

- El procedimiento de reporte de accidentes.
- Plan de emergencias.
- Rutas de evacuación.
- Brigadas.
- Atención por la ARL.

8. DECLARACIÓN DEL TRABAJADOR

Declaro haber recibido inducción en SST, conocer los riesgos de la obra y comprometerme a cumplir las normas establecidas.

9. FIRMAS

En constancia de lo anterior, se firma el acta el 6 del 03 del 2026

Jhon Arias

Nombre: Jhon Arias
CC.: 79392674
Cargo: Oficial

Mario Daza Nieto

Nombre: Mario Daza Nieto
CC.: 402395539
Cargo: Inspector SST

Anexo 05: Entrega de Dotaciones y EPP.

Contrato de Obra No. 10676-2026
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

PROYECTO: Campo Verde

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																								Firma
				Casco Ala Ancha	Gafas de Seguridad	Tapones Tipo Copa	Tapones Auditivos	Tapones de Inserción	Respirador de Seguridad Industrial	Guantes de Vaqueta Caña Larga	Guantes para Soldar	Guantes para Dieléctricos	Guantes para Manejo Químicos	Guantes de Nitrilo Caña Larga	Peto para Soldador en Vaqueta	Guantes de Soldador en Vaqueta	Guantes de Soldador Caña Larga	Botas Dieléctricas	Botas de Caucho	Botas de Seguridad	Botas	Arnés	Bota Dieléctrica Caucho	Bota Caucho	Coraza Transparente	Careta Soldador	Faja	
ROLANDO SARAS	14252669	OFICIAL	09/03/26						X					X			X											
DANILO BARRETO	1022946762	OFICIAL	09/03/26											X			X											
ROLANDO SARAS	14252669	OFICIAL	13/03/26												X													
DANILO BARRETO	1022946762	OFICIAL	13/03/26												X													

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

PROYECTO: OJO DE PERDIZ

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																								Firma
				Casco Dieléctrico	Antiparras de Uso Continuo	Tapones Tipo Copa	Tapones Auditivos	Tapabocas de Uso Diario	Protección de Vías Respiratorias Superiores	Mascarilla de Media Cara	Careta para Soldar	Careta para Pulidor	Guantes para Soldador (Cuero/Carnaza)	Guantes de Nitrilo (Químicos)	Polainas para Soldador (Cuero)	Guantes de Trabajo en Cuero	Guantes Dieléctricos (Clase según norma)	Arnés Completo	Botiquín de Primeros Auxilios	Kit de Derrames	Eslinga	Cuerda	Kits Absorbentes	Conos Reflectivos	Cinta Delimitadora Amarilla/Negra	Cascos Dieléctricos	Otro	
LUIS PEÑA	74084616	MAESTRO	09/03/26										X			X												Luis Peña
JOHANNA MALAGON	1023549788	OFICIAL	09/03/26										X			X												Johanna Malagón

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, AS COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10675-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

PROYECTO: OJO DE PERDÍZ

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	Firma
JORGE NARANJO	79435544	OFICIAL	23/03/26	Botas dieléctricas, Gafas de seguridad, Guantes de cuero	
JERSON ORELLANOS	1002227045	OFICIAL	23/03/26	Botas dieléctricas, Gafas de seguridad, Guantes de cuero	Jerson O
JORGE NARANJO	79435544	OFICIAL	25/03/26	Protección auditiva	
ANA ORTIZ	40611199	OFICIAL	30/03/26	Botas dieléctricas, Guantes de cuero	
JERSON ORELLANOS	1002227045	OFICIAL	30/03/26	Protección auditiva, Botas dieléctricas, Guantes de cuero	Jerson O
PEDRO MURCIA	96357680	OFICIAL	30/03/26	Botas dieléctricas	

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:
a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10678-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

MARZO

PROYECTO: PORVENIR

NOMBRE DEL COLABORADOR	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FECHA DE ENTREGA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL																							Firma		
				Casco Dieléctrico	Gafas Antiparra de Alta Dureza	Tapones Tipo Copa	Tapones Desechables	Protección de Cuello	Protección de Hombros para Trabajos en Alturas	Botas de Trabajo en Cuero	Careta para Soldar	Careta para Esmerilar	Respirador para Vapores Orgánicos y Material Particulado con Filtros para Vapores Orgánicos y Prefiltros	Filtro para Vapores Orgánicos y Prefiltros	Guantes de Trabajo en Cuero	Guantes de Soldador en Cuero Reforzado	Guantes Dieléctricos	Mangas de Cuero	Mandil de Cuero	Gafas	Arnés	Eslinga	Línea de Vida	Eslinga Doble	Línea de Vida	Cuerda Semiestática	Cinturón Semiestático	Otro	
ANA ORTIZ	40611199	OFICIAL	09/03/26										X		X												Ana B.		
PEDRO MURCIA	96359680	OFICIAL	09/03/26										X		X														
ALVEIRO VELEZ	17652483	SOLDADOR	09/03/26										X		X												Alveiro Vélez		
YOSIMAR PACHECO	1003739174	OFICIAL	25/03/26										X		X									X	X		Yosimar P.		

QUIENES FIRMAN DECLARAN HABER RECIBIDO LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL AQUI SEÑALADOS, ASI COMO LAS INSTRUCCIONES PARA SU CORRECTO USO Y ACEPTO EL COMPROMISO QUE SE SOLICITA DE:

a. Utilizar el elemento de forma obligatoria durante la jornada de trabajo .
b. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización, cuidando de su perfecto estado y conservación.
c. Solicitar un nuevo equipo en caso de daño o deterioro del mismo.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: Desarrollo Despacho — FECHA FABRICACIÓN:

INSPECTOR: Cristian Buitrago — TRABAJADOR: Wilder Sarabia

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 30/3/26			FECHA: 31/3/26			FECHA: 1/4/26			FECHA: 2/4/26			FECHA: 3/4/26			FECHA: 4/4/26		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: X N° DE SERIE:	Correas de Hombro	2	C			C														
		Correas de Muslos	2	C			C														
		Correas Subpelvica	1	C			C														
		Costuras de correas de Hombros	2	C			C														
		Costuras de correas de Muslos	2	C			C														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	C			C														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	C			C														
		Costura en Etiqueta	2	C			C														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	C			C														
		Argolla Dorsal (Detención de Caidas)	1	C			C														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	C			C														
		Argolla Frontal (Ascenso - Descenso Controlado)	1	C			C														
		Anillo en D de Espalda	1	C			C														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	C			C														
		Ajustador/hebilla	2	C			C														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	C			C														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	C			C														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	C			C														
		Guia para corra del Torax	1	C			C														
		Trabilla	4	C			C														
		Etiqueta	1	C			C														
2	ESLINGA. TIPO: Retractil N° DE SERIE:	Reata (Detención de Caidas)	1	C			C														
		Gancho de seguridad	2	C			C														
		Absorbedor de impacto	1	C			C														
		Estado de costuras		C			C														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE:	Estado del cuerpo		C			C														
		Estado de los ganchos		C			C														
		Estado de limpieza		C			C														

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Anexo 06: Registro de Inspecciones.

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

PROYECTO: JARDÍN INF. PORVENIR FECHA: 16/03/2026

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	C	NC	OBSERVACIONES
1	PICA	1	—	—	X		
2	MACETA	2	—	—	X		
3	PUNTERO	2	—	—	X		
4	BISTURI	1	—	—	X		
5	METRO	3	—	—	X		
6	NIVEL	1	—	—	X		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES

HERRAMIENTA MENOR EN BUEN ESTADO

Fecha verificación compromisos:

INSPECTOR		RESPONSABLE	
Firma		Firma	Alejandro M.
Nombre	ANDRES AVELLA	Nombre	ALEJANDRO MACHADO
Cargo	INSP. SST	Cargo	OFICIAL

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ FECHA: 16/03/2026

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	C	NC	OBSERVACIONES
1	PALA	2	—	—	X		
2	DESTORNILLADOR	2	—	—	X		
3	ALICATE	1	—	—	X		
4	METRO	2	—	—	X		
5	PUNTERO	1	—	—	X		
6	MACETA	3	—	—	X		
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES

HERRAMIENTA MENOR EN BUEN ESTADO

Fecha verificación compromisos:

INSPECTOR		RESPONSABLE	
Firma		Firma	
Nombre	ANDRES AVELLA	Nombre	LUIS PEÑA
Cargo	INSP. SST	Cargo	MAESTRO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — FECHA FABRICACIÓN: ENE 2024 / NOV 2025

INSPECTOR: ANDRES AVELLA — TRABAJADOR: WALTER PARADA

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 18/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: _____ N° DE SERIE: _____	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		Ganchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guia para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			X														
2	ESLINGA. TIPO: _____ N° DE SERIE: _____	Reata (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: _____	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN BUEN ESTADO.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ
FECHA FABRICACIÓN: ENE 2026 - NOV 2025
INSPECTOR: ANDRES AVELA
TRABAJADOR: ISRAEL VILLAMIZAR

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 18/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: / N° DE SERIE: 132256	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guia para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			X														
2	ESLINGA. TIPO: / N° DE SERIE: 03628	Reata (Detención de Caidas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: 0277	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN BUEN ESTADO.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE ANDAMIO

RESPONSABLE DE INSPECCION: LUIS PEÑA

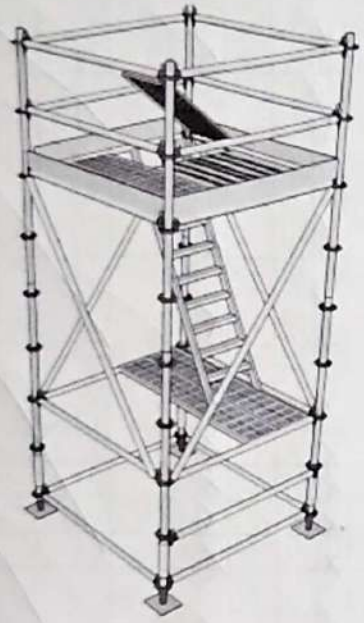
ACTIVIDAD A REALIZAR: INSTALACIÓN TUBERIA MT

Semana del 02 al 07 MAR/26

ASPECTOS A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El andamio es certificado?	X			X			X			X			X								
El andamio cuenta con el diseño establecido?	X			X			X			X			X								
El andamio se encuentra en un lugar correctamente almacenado?	X			X			X			X			X								
Todos los componentes del andamio sin daño?	X			X			X			X			X								
El andamio cuenta en su base con husillos de nivelación?	X			X			X			X			X								
Apoyos de andamios nivelados, alineados, aplomados, arriostrados y amarrados firmemente?	X			X			X			X			X								
Armado de andamio según estándar indicado por el fabricante y se utilizan sólo piezas propias del sistema modular	X			X			X			X			X								
Las escaleras se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?	X			X			X			X			X								
Andamios cuentan con accesos seguros habilitados y correctamente señalizados.	X			X			X			X			X								
Cuenta con baranda superior	X			X			X			X			X								
Cuenta con baranda intermedia	X			X			X			X			X								
Cuenta con rodapiés	X			X			X			X			X								
Plataformas resistentes y completas	X			X			X			X			X								
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	X			X			X			X			X								
La superficie de trabajo se encuentra libre de huecos?	X			X			X			X			X								
Plataformas firmemente fijadas al travesaño que los soporta.	X			X			X			X			X								
Superficies de trabajo de los andamios libres de acopio de materiales.	X			X			X			X			X								
En andamios con escala interior, las escotillas se mantienen cerradas y las escalas retraídas	X			X			X			X			X								
Uso restringido de otras superficies de trabajo sobre la plataforma del andamio (Ej.: banquillos, escalas).	X			X			X			X			X								
Extensiones eléctricas correctamente aisladas de la estructura metálica de los andamios.	X			X			X			X			X								
Superficies de trabajo con barandas perimetrales de doble altura, a 1 m y 0,5 m aproximadamente y rodapiés en todos los costados expuestos.			X			X			X			X			X						
Andamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			X			X			X			X			X						

Powered by CamScanner

Acceso restringido a la zona de armado o desarme del andamio	X			X				X			X										





PASO 1: LA CABEZA CON CUÑA SIMPLEMENTE SE DESLIZA SOBRE LA ROSETA.



PASO 2: LA CUÑA SE INSERTA EN UN AGUJERO.



PASO 3: UN GOLPE DE MARTILLO EN LA CUÑA TRANSFORMA LA UNIÓN EN UNA UNIÓN SEGURA.

FIRMAS								
	Operario	Luis Andres	Luis Andres	Luis Andres	Luis Andres	Luis Andres		
	SST							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

Powered by CamScanner

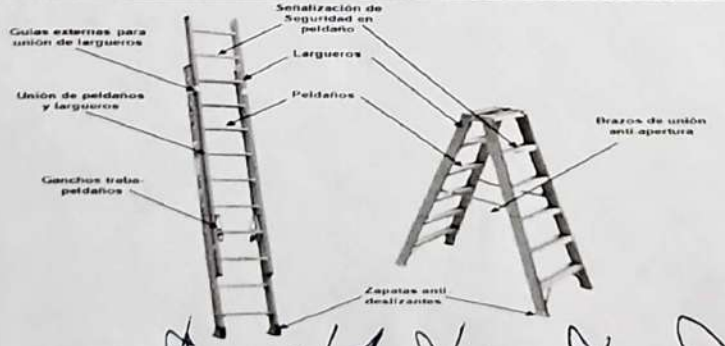
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 02 AL: 07/MARZO/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
ALEJANDRO MACHADO	ALEJANDRO MACHADO

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X			X								
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X			X								
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X			X								
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X			X								
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X			X								
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X			X								
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X			X								
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X			X			X			X						
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X			X								
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X			X								
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X			X							



FIRMAS																						
	Operario																					
	SST	ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES								

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PREOPERACIONAL DE TALADRO DEMOLEDOR

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ — Válido desde: 02/03/26

Marca: MAKITA — Modelo: HR2470 — Válido hasta: 07/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X		X				X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X		X				X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X		X				X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X		X				X		X			
5	Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X		X				X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X		X				X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X		X				X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X		X				X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X		X				X		X			
10	Estado General del Mandril	X		X		X				X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X		X				X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X		X				X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		LUIS		LUIS		LUIS				LUIS		LUIS			
NOMBRE Y APELLIDO		PEÑA		PEÑA		PEÑA				PEÑA		PEÑA			
CARGO		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL				OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES

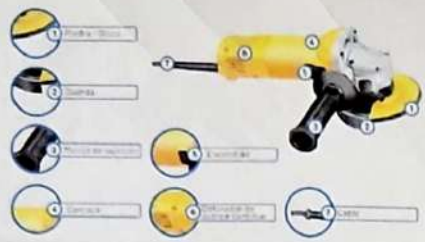


Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: JARDÍN INF, OJO DE PERDIZ **Ciudad:** Bogotá D.C **Valido desde:** 02/03/26 **Valido hasta:** 07/03/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE4010 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta: X — Careta cara completa Acrílico: X — Monogafas: X
Protección auditiva Tipo copa: X — Casco de Seguridad: X

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte		X	X	X	X		
Pulido			X	X	X		
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*		X	X	X	X		
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*							
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?		C	C	C	C		
	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?		C	C	C	C		
	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?		C	C	C	C		
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?		C	C	C	C		
	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?		C	C	C	C		
	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?		C	C	C	C		
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?		C	C	C	C		
	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?		C	C	C	C		
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra íntegra, sin golpes, fisuras o abolladuras?		C	C	C	C		
	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?		C	C	C	C		
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?		C	C	C	C		
	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?		C	C	C	C		
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?		C	C	C	C		
	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?		C	C	C	C		
	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?		C	C	C	C		

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

Fecha de diligenciamiento		03/02/26	04/02/26	05/02/26	06/02/26	07/02/26
Nombre del Trabajador		PEDRO	PEDRO	PEDRO	PEDRO	
No. de Identificación		1038734004	1038734004	1038734004	1038734004	
Firma del Trabajador		ARTEAGA	ARTEAGA	ARTEAGA	ARTEAGA	

Observaciones: Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimientos, retiro de servicio o incidentes.

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 02/03/26

Marca: DEWALT — Modelo: DCF809 — Válido hasta: 07/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado							X				X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional							X				X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional							X				X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado							X				X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)							X				X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición							X				X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado							X				X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado							X				X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional							X				X			
10	Estado General del Mandril							X				X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)							X				X			
12	Estado físico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).							X							
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD								JOHANNA		JOHANNA		JOHANNA			
NOMBRE Y APELLIDO								MALAGON		MALAGON		MALAGON			
CARGO								OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES

TALADRO EN BUEN ESTADO



Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE ANDAMIO

RESPONSABLE DE INSPECCION: LUIS CPEÑA

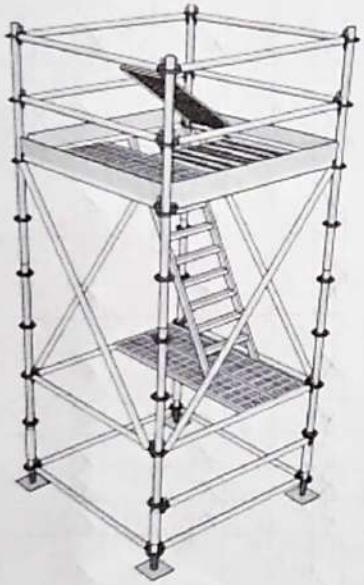
ACTIVIDAD A REALIZAR: INSTALACION LAMPARAS

Semana del 09 al 14 MAR 2026

ASPECTOS A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El andamio es certificado?	X			X			X			X			X			X					
El andamio cuenta con el diseño establecido?	X			X			X			X			X			X					
El andamio se encuentra en un lugar correctamente almacenado?	X			X			X			X			X			X					
Todos los componentes del andamio sin daño?	X			X			X			X			X			X					
El andamio cuenta en su base con husillos de nivelación?	X			X			X			X			X			X					
Apoyos de andamios nivelados, alineados, aplomados, arriostrados y amarrados firmemente?	X			X			X			X			X			X					
Armado de andamio según estándar indicado por el fabricante y se utilizan sólo piezas propias del sistema modular	X			X			X			X			X			X					
Las escaleras se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?	X			X			X			X			X			X					
Andamios cuentan con accesos seguros habilitados y correctamente señalizados.	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con baranda superior	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con baranda intermedia	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con rodapiés	X			X			X			X			X			X					
Plataformas resistentes y completas	X			X			X			X			X			X					
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	X			X			X			X			X			X					
La superficie de trabajo se encuentra libre de huecos?	X			X			X			X			X			X					
Plataformas firmemente fijadas al travesaño que los soporta.	X			X			X			X			X			X					
Superficies de trabajo de los andamios libres de acopio de materiales.	X			X			X			X			X			X					
En andamios con escala interior, las escotillas se mantienen cerradas y las escalas retraídas	X			X			X			X			X			X					
Uso restringido de otras superficies de trabajo sobre la plataforma del andamio (Ej.: banquillos, escalas).	X			X			X			X			X			X					
Extensiones eléctricas correctamente aisladas de la estructura metálica de los andamios.	X			X			X			X			X			X					
Superficies de trabajo con barandas perimetrales de doble altura, a 1 m y 0,5 m aproximadamente y rodapiés en todos los costados expuestos.	X			X			X			X			X			X					
Andamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			X			X			X			X			X			X			

Powered by CamScanner

Acceso restringido a la zona de armado o desarme del andamio	X			X			X					X			X			X		





PASO 1: LA CABEZA CON CUÑA SIMPLEMENTE SE DESLIZA SOBRE LA ROSETA.



PASO 2: LA CUÑA SE INSERTA EN UN AGUJERO.



PASO 3: UN GOLPE DE MARTILLO EN LA CUÑA TRANSFORMA LA UNION EN UNA UNIÓN SEGURA.

FIRMAS							
	Operario	Luis O Andres	Luis Cuña	Luis	Luis O Andres	Luis O Andres	Luis O Andres
	SST						

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 09/03/26

Marca: DEWALT — Modelo: DCF809 — Válido hasta: 14/03/26

Nº	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X						X		X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X						X		X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X						X		X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X						X		X		X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X						X		X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X						X		X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X						X		X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X						X		X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X						X		X		X			
10	Estado General del Mandril	X						X		X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X						X		X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X						X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		LUIS						LUIS PEÑA		LUIS		LUIS			
NOMBRE Y APELLIDO		PEÑA						PEÑA		PEÑA		PEÑA			
CARGO		OFICIAL						OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES

TALADRO INALAMBRICO EN BUEN ESTADO



Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

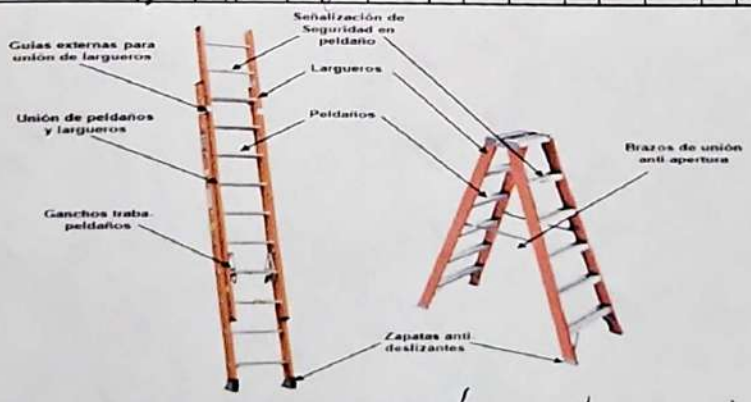
PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDIZ

SEMANA DEL: 09 AL: 14 MARZO /2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
LUIS PEÑA	LUIS PEÑA

ESTADO GENERAL

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SU	NO	N/A
	Largueros (en buen estado)							X			X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)							X			X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros							X			X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)							X			X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)							X			X			X			X					
	Identificación legible en la escalera							X			X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño							X			X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)									X			X			X			X			
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante								X			X			X			X				



FIRMAS								
	Operario			LUIS P	LUIS P	LUIS P	LUIS P	
	SST			ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

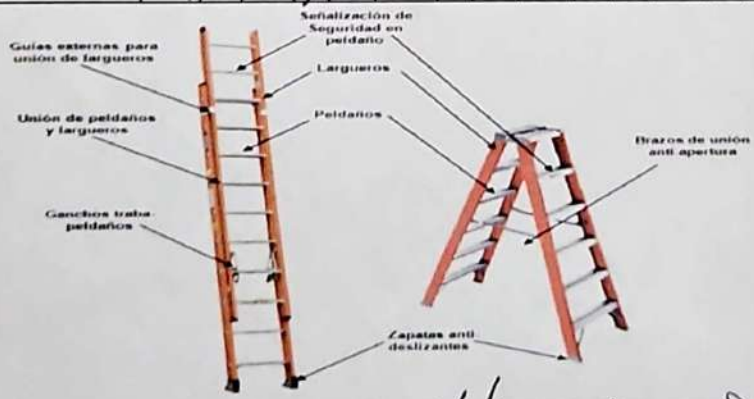
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 16 AL: 21/MARZO/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
DAGNER SALINAS	DAGNER SALINAS

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)							X			X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)							X			X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros							X			X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)							X			X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)							X			X			X			X					
	Identificación legible en la escalera							X			X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño							X			X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)								X				X			X			X			
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)							X			X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante								X			X			X			X				



FIRMAS								
	Operario							
	SST			ANDRES AV	ANDRES AV	ANDRES AV	ANDRES AV	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
	INSPECCION PREOPERACIONAL DE ANDAMIO

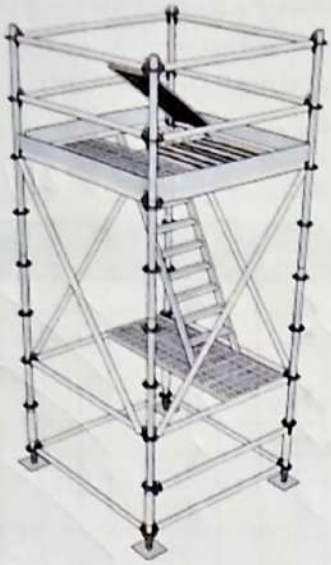
RESPONSABLE DE INSPECCION: LUIS PEÑA

ACTIVIDAD A REALIZAR: ACCESO Y CUBIERTA

Semana del 16 al 21/MAR/26

ASPECTOS A INSPECCIONAR	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
El andamio es certificado?	X			X				X		X			X								
El andamio cuenta con el diseño establecido?	X			X				X		X			X								
El andamio se encuentra en un lugar correctamente almacenado?	X			X				X		X			X								
Todos los componentes del andamio sin daño?	X			X				X		X			X								
El andamio cuenta en su base con husillos de nivelación?	X			X				X		X			X								
Apoyos de andamios nivelados, alineados, aplomados, arriostrados y amarrados firmemente?	X			X				X		X			X								
Armado de andamio según estándar indicado por el fabricante y se utilizan sólo piezas propias del sistema modular	X			X				X		X			X								
Las escaleras se encuentran aseguradas adecuadamente al andamio?	X			X				X		X			X								
Andamios cuentan con accesos seguros habilitados y correctamente señalizados.	X			X				X		X			X								
Cuenta con baranda superior	X			X				X		X			X								
Cuenta con baranda intermedia	X			X				X		X			X								
Cuenta con rodapiés	X			X				X		X			X								
Plataformas resistentes y completas	X			X				X		X			X								
Plataformas aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	X			X				X		X			X								
La superficie de trabajo se encuentra libre de huecos?	X			X				X		X			X								
Plataformas firmemente fijadas al travesaño que los soporta.	X			X				X		X			X								
Superficies de trabajo de los andamios libres de acopio de materiales.	X			X				X		X			X								
En andamios con escala interior, las escotillas se mantienen cerradas y las escalas retraídas	X			X				X		X			X								
Uso restringido de otras superficies de trabajo sobre la plataforma del andamio (Ej.: banquillos, escalas).	X			X				X		X			X								
Extensiones eléctricas correctamente aisladas de la estructura metálica de los andamios.	X			X				X		X			X								
Superficies de trabajo con barandas perimetrales de doble altura, a 1 m y 0,5 m aproximadamente y rodapiés en todos los costados expuestos.	X			X				X		X			X								
Andamio sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)			X			X		X		X			X								
Acceso restringido a la zona de armado o desarme del andamio	X			X				X		X			X								

Powered by CamScanner





FIRMAS								
	Operario	Luis Andres	Luis Andres	/	Luis Andres	Luis Andres	/	/
	SST							

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
/	/	/	/	/

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 16/03/26

Marca: DEWALT — Modelo: DCF809 — Válido hasta: 21/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X				X		X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X				X		X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X				X		X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X				X		X		X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X				X		X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X				X		X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X				X		X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X				X		X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X				X		X		X			
10	Estado General del Mandril	X		X				X		X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X				X		X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X				X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		LUIS		LUIS				LUIS		LUIS		LUIS			
NOMBRE Y APELLIDO		PEÑA		PEÑA				PEÑA		PEÑA		PEÑA			
CARGO		MAESTRO		MAESTRO				MAESTRO		MAESTRO		MAESTRO			

OBSERVACIONES



Powered by CamScanner

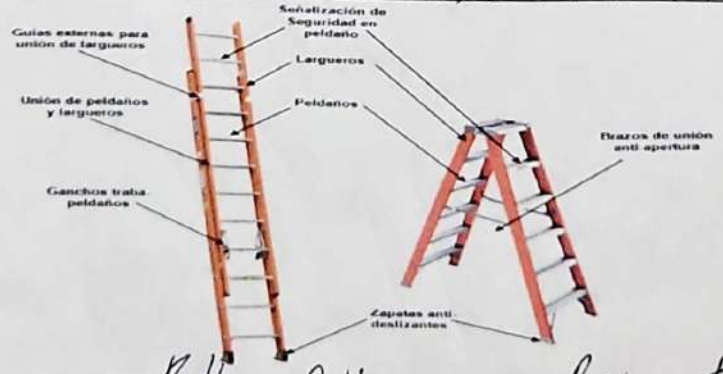
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 23 AL: 28 MARZO / 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
RUTH MUÑOZ	RUTH MUÑOZ

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X						X			X			X						
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X						X			X			X						
	Unión de peldaños y largueros	X			X						X			X			X						
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X						X			X			X						
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X						X			X			X						
	Identificación legible en la escalera	X			X						X			X			X						
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X						X			X			X						
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X				X			X			X						
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X						X			X			X						
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X						X			X			X						
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X						X			X			X					



FIRMAS							
	Operario	Ruth Andres Av	Ruth Andres Av		Ruth Andres Av.	Ruth Andres	Ruth Andres
	SST						

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

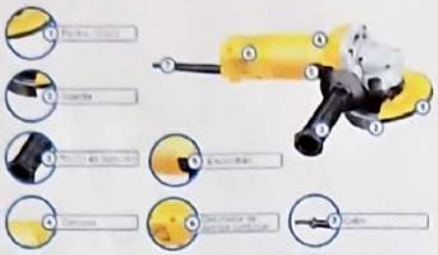
FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: JARDÍN OJO DE PERDIZ **Ciudad:** BOGOTÁ D.C **Valido desde:** 30/03/26 **Valido hasta:** 04/04/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 490 - B3 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta X | Careta cara completa Acrílico | Monogafas | Protección auditiva Tipo copa | Casco de Seguridad

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X		X		X		
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*	X		X		X		
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*							
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR C. Cumple / NC. No Cumple / N/A. No Aplica		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C		C		C		
	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C		C		C		
	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C		C		C		
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C		C		C		
	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C		C		C		
	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C		C		C		
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C		C		C		
	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C		C		C		
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra íntegra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C		C		C		
	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C		C		C		
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C		C		C		
	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C		C		C		
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C		C		C		
	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C		C		C		
	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C		C		C		

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

Fecha de diligenciamiento	30/03/26	01/04/26	03/04/26
Nombre del Trabajador	JERSON	JERSON	JERSON
No. de Identificación	1002227045	1002227045	1002227045
Firma del Trabajador	ORELLANOS	ORELLANOS	ORELLANOS

Observaciones: *Registrar novedades: condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes.*

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN DE TALADRO

Proyecto: JARDÍN INF. OJO DE PERDÍZ — Válido desde: 30/04/2026

Marca: AVINCI — Modelo: TP-580 — Válido hasta: 04/04/2026

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X		X		X		X		X			
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X		X			
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X		X			
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X		X		X		X		X			
5	Estado de las conexiones electricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X		X		X		X		X			
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X		X		X		X		X			
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X		X		X		X		X			
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X		X		X		X		X			
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X		X			
10	Estado General del Mandril	X		X		X		X		X		X			
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X		X		X		X		X			
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este	X		X		X		X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		ANA		ANA		ANA		ANA		ANA		ANA			
NOMBRE Y APELLIDO		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ		ORTIZ			
CARGO		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL			

OBSERVACIONES



Powered by CamScanner

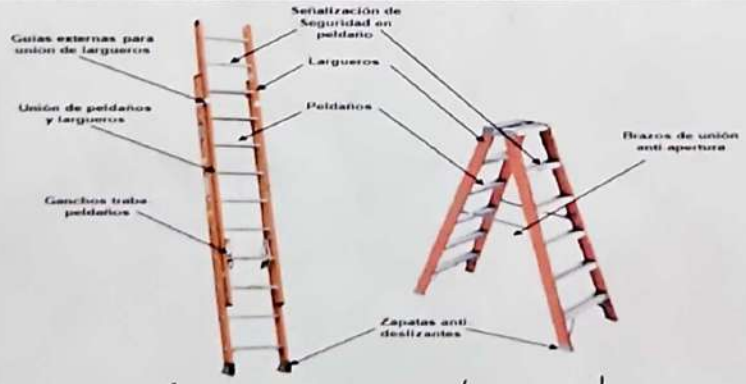
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: OJO DE PERDÍZ

SEMANA DEL: 30 MARZO AL: 04 ABRIL 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
JERSON ORELLANOS	JERSON ORELLANOS

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X			X									
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X			X									
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X			X									
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X			X									
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X			X									
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X			X									
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X			X									
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)	X			X			X			X			X									
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X			X									
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X			X									
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X			X								



FIRMAS							
	Operario	Jerson	Jerson	Jerson	Jerson	Jerson	
	SST	Andres	Andres	Andres	Andres	Andres	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

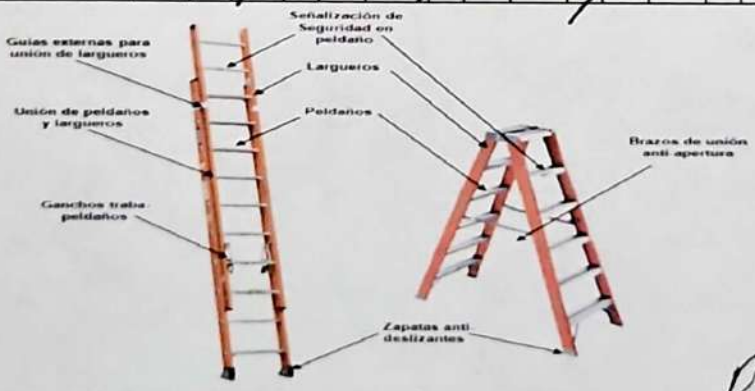
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL 09 AL 14 / MARZO / 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
PEDRO MURCIA	PEDRO MURCIA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)													X								
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)													X								
	Unión de peldaños y largueros													X								
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)													X								
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)													X								
	Identificación legible en la escalera													X								
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño													X								
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)															X						
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)													X								
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)													X								
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante														X							



FIRMAS										
	Operario						Pedro M			
	SST						ANDRES. Ar.			

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

PREOPERACIONAL MOTOSOLADOR

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE | Válido desde: 16/03/26
Marca: LINCOLN | Modelo: A350S | Válido hasta: 21/03/26

Nº	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del Bloqueo de conexión para interruptor de encendido/apagado	X		X				X		X		X			
2	Estado del interruptor manual de encendido/apagado.	X		X				X		X		X			
3	Nivel del Combustible	X		X				X		X		X			
4	Nivel de Aceite del Motor	X		X				X		X		X			
5	Cables para la aplicación de las soldadura (Corriente y Masa)	X		X				X		X		X			
6	Ajuste de los cables a los terminales de salida del equipo	X		X				X		X		X			
7	Estado de Acoples rápidos de cada uno de los cables	X		X				X		X		X			
8	Estado de la pinza de conexión a masa	X		X				X		X		X			
9	Estado de la pinza porta-electrodo	X		X				X		X		X			
10	Aseo y Limpieza	X		X				X		X		X			
11	Estado físico del motosoldador (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X				X		X		X			
12	Estado General de Pintura	X		X				X		X		X			
FIRMA RESPONSABLE		ALVEIRO		ALVEIRO				ALVEIRO V		ALVEIRO V		ALVEIRO V			
NOMBRE Y APELLIDO		VELEZ		VELEZ				ALVEIRO V		ALVEIRO V		ALVEIRO V			
CARGO		SOLDADOR		SOLDADOR				ALVEIRO V		ALVEIRO V		SOLDADOR			

OBSERVACIONES

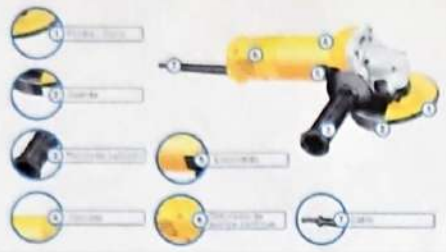


Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: JARDÍN INF. CAMPOVERDE **Ciudad:** BOGOTÁ D.C. **Valido desde:** 30/03/26 **Valido hasta:** 04/04/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 4010 **Placa:** N/A
Voltaje: 120 V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta [X] · Careta cara completa Acrílico [X] · Monogafas [X] · Protección auditiva Tipo copa [X] · Casco de Seguridad [X]

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X	X	X	X		X	
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*							
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*	X	X	X	X		X	
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO 1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C	C	C	C		C	
DISCO 2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C	C	C	C		C	
DISCO 3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C	C	C	C		C	
GUARDA 4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C	C	C	C		C	
GUARDA 5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C	C	C	C		C	
GUARDA 6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C	C	C	C		C	
MANGO 7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C	C	C	C		C	
MANGO 8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C	C	C	C		C	
CARCAZA 9. ¿La carcaza del equipo se encuentra integra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C	C	C	C		C	
CARCAZA 10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C	C	C	C		C	
ENCENDIDO 11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C	C	C	C		C	
ENCENDIDO 12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C	C	C	C		C	
CABLE 13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C	C	C	C		C	
CABLE 14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C	C	C	C		C	
CABLE 15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C	C	C	C		C	

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Fecha de diligenciamiento	30/03/26	31/03/26	01/04/26	02/04/26	03/04/26	04/04/26	
Nombre del Trabajador	MIGUEL	MIGUEL	MIGUEL	MIGUEL		MIGUEL	
No. de Identificación	4133737	4133737	4133737	4133737		4133737	
Firma del Trabajador	PRADA	PRADA	PRADA	PRADA		PRADA	

Observaciones: Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes.

Powered by CamScanner

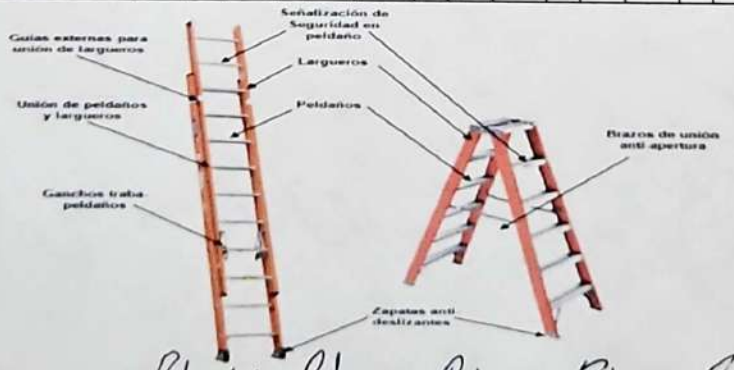
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL: 23 AL: 28 MAR/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
PEDRO MURCIA	PEDRO MURCIA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X			X			X						
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X			X			X						
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X			X			X						
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X			X			X						
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X			X			X						
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X			X			X						
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X			X			X						
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X			X			X			X			X				
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X			X			X						
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X			X			X						
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X			X			X					



FIRMAS							
	Operario	Pedro M.	Pedro M	Pedro M.	Pedro M	Pedro M	Pedro M
	SST	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

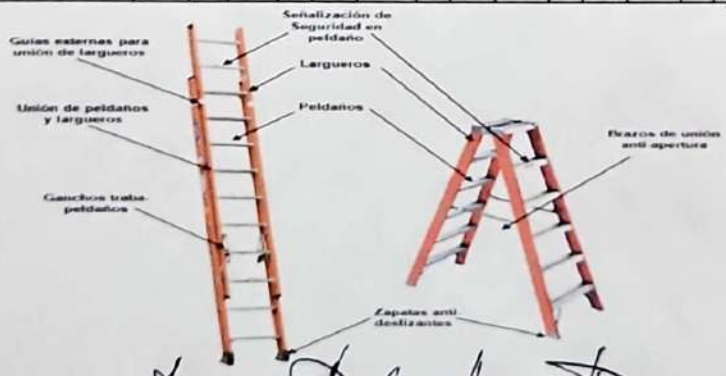
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL: 30 MARZO AL: 04 ABRIL/2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
MIGUEL PRADA	MIGUEL PRADA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X			X			X						X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X			X			X						X					
	Unión de peldaños y largueros	X			X			X			X						X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X			X			X						X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X			X			X						X					
	Identificación legible en la escalera	X			X			X			X						X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X			X			X						X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)	X			X			X			X						X					
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X			X			X						X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X			X			X						X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X			X			X						X				



FIRMAS							
	Operario						
	SST	ANDRES	ANDRES	ANDRES	ANDRES		ANDRES

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025
(CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

PREOPERACIONAL MOTOSOLADOR

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — Válido desde: 30/03/26
Marca: LINCOLN — Modelo: A 3505 - INVERTER — Válido hasta: 04/04/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del Bloqueo de conexión para interruptor de encendido/apagado	X		X		X		X				X			
2	Estado del interruptor manual de encendido/apagado.	X		X		X		X				X			
3	Nivel del Combustible	X		X		X		X				X			
4	Nivel de Aceite del Motor	X		X		X		X				X			
5	Cables para la aplicación de las soldadura (Corriente y Masa)	X		X		X		X				X			
6	Ajuste de los cables a los terminales de salida del equipo	X		X		X		X				X			
7	Estado de Acoples rápidos de cada uno de los cables	X		X		X		X				X			
8	Estado de la pinza de conexión a masa	X		X		X		X				X			
9	Estado de la pinza porta-electrodo	X		X		X		X				X			
10	Aseo y Limpieza	X		X		X		X				X			
11	Estado fisico del motosoldador (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X		X		X				X			
12	Estado General de Pintura	X		X		X		X				X			
FIRMA RESPONSABLE		ALVEIRO		ALVEIRO		ALVEIRO		ALVEIRO				ALVEIRO			
NOMBRE Y APELLIDO		VELEZ		VELEZ		VELEZ		VELEZ				VELEZ			
CARGO		SOLDADOR		SOLDADOR		SOLDADOR		SOLDADOR				SOLDADOR			

OBSERVACIONES

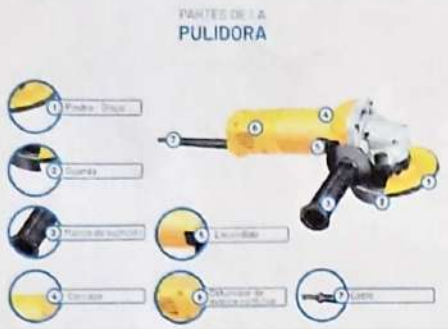


Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: CAMPO VERDE **Ciudad:** BOGOTÁ D.C **Valido desde:** 23/03/26 **Valido hasta:** 28/03/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 490 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta | Careta cara completa Acrílico | Monogafas | Protección auditiva Tipo copa | Casco de Seguridad

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X	X	X	X			
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una **X** los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*	X	X	X	X			
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tubería MT*							
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

ASPECTOS A VERIFICAR
C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica

	ASPECTOS A VERIFICAR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C	C	C	C			
DISCO	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C	C	C	C			
DISCO	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C	C	C	C			
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C	C	C	C			
GUARDA	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C	C	C	C			
GUARDA	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C	C	C	C			
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C	C	C	C			
MANGO	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C	C	C	C			
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra íntegra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C	C	C	C			
CARCAZA	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C	C	C	C			
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C	C	C	C			
ENCENDIDO	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C	C	C	C			
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C	C	C	C			
CABLE	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C	C	C	C			
CABLE	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C	C	C	C			

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Fecha de diligenciamiento	23/03/26	24/03/26	25/03/26	26/03/26	27/03/26	28/03/26	
Nombre del Trabajador	PEDRO	PEDRO	PEDRO	PEDRO	PEDRO		
No. de Identificación	96354680	96354680	96354680	96354680	96354680		
Firma del Trabajador	MURCIA	MURCIA	MURCIA	MURCIA	MURCIA		

Observaciones: Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes

PULIDORA EN PERFECTO ESTADO CON GUARDA

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	PREOPERACIONAL DE TALADRO DEMOLEDOR

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — Válido desde: 02/03/26

Marca: TOTAL — Modelo: UTH27706S — Válido hasta: 07/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado del suiche de encendido/apagado	X		X		X		X		X					
2	El boton de bloqueo esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X					
3	El boton de control avance/reversa esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X					
4	Se verifico el voltaje del taladro y es el adecuado	X		X		X		X		X					
5	Estado de las conexiones eléctricas (extensiones, cable que no este picado, conexiones con puestas a tierra)	X		X		X		X		X					
6	Estado e instalación adecuada del mango lateral multiposición	X		X		X		X		X					
7	El interruptor de velocidad variable esta en buen estado	X		X		X		X		X					
8	El portabrocas SDS esta en buen estado	X		X		X		X		X					
9	La llave que ajusta Mandril esta en buen estado y es funcional	X		X		X		X		X					
10	Estado General del Mandril	X		X		X		X		X					
11	Estan completos los accesorios del equipo (tope de profundidad y caja plastica)	X		X		X		X		X					
12	Estado fisico del taladro (que no este golpeado, no presente abolladuras, no este fisurado).	X		X		X		X		X					
FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD		ROLANDO		ROLANDO		ROLANDO		ROLANDO		ROLANDO					
NOMBRE Y APELLIDO		SARKIS		SARKIS		SARKIS		SARKIS		SARKIS					
CARGO		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL					

OBSERVACIONES

TALADRO DEMOLEDOR EN BUEN ESTADO



Powered by CamScanner

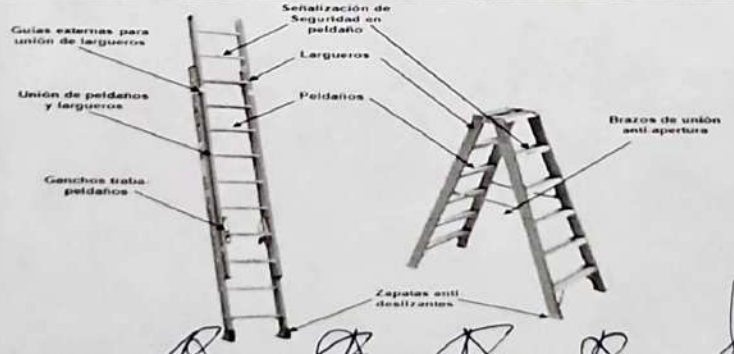
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INFO CAMPOVERDE

SEMANA DEL: 02 AL: 07 MARZO /26

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
ROLANDO SARKIS	ROLANDO SARKIS

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO			
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X						X			X			X						
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X						X			X			X						
	Unión de peldaños y largueros	X			X						X			X			X						
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X						X			X			X						
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X						X			X			X						
	Identificación legible en la escalera	X			X						X			X			X						
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X						X			X			X						
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X				X			X			X						
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X						X			X			X						
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X						X			X			X						
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X						X			X				X				



FIRMAS																							
	Operario																						
	SST	ANDRES AV			ANDRES AV						ANDRES AV			ANDRES AV			ANDRES AV						

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner

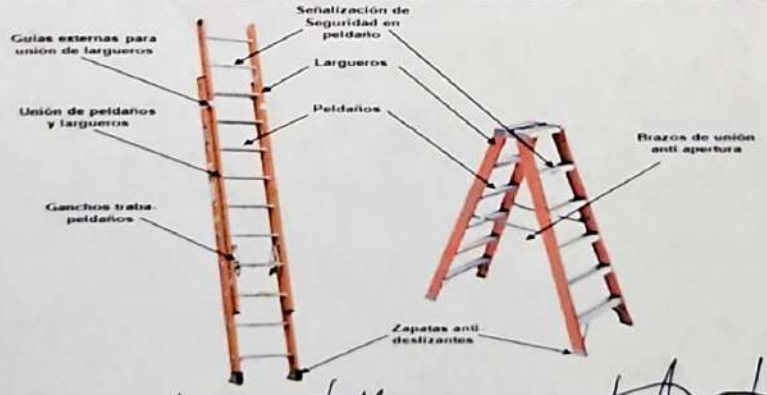
Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE
	FORMATO INSPECCION PREOPERACIONAL ESCALERA

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

SEMANA DEL 16 AL 21 MARZO / 2026

NOMBRE DEL RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
MIGUEL PRADA	MIGUEL PRADA

ITEMS	DESCRIPCION	LUNES			MARTES			MIERC.			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
		SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
ESTADO GENERAL	Largueros (en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Peldaños (antideslizantes, no torcidos y en buen estado)	X			X						X			X			X					
	Unión de peldaños y largueros	X			X						X			X			X					
	Zapatas antideslizantes Piezas de ajuste (tornillos, pernos, otros)	X			X						X			X			X					
	Aseo de escalera (libre de sustancias deslizantes)	X			X						X			X			X					
	Identificación legible en la escalera	X			X						X			X			X					
	Cuenta con señalización de seguridad en peldaño	X			X						X			X			X					
	Brazos de unión anti-apertura (aplica para escaleras tipo tijera)			X			X						X	X		X	X					
	Ganchos trabapeldaños (aplica en tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Guías externas para unión de largueros (aplica a tijeras extensibles)	X			X						X			X			X					
	Cuerda/ Polea (Opcional) Gastado, roída, o faltante		X			X					X			X				X				



FIRMAS								
	Operario							
	SST	ANDRES	ANDRES		ANDRES	ANDRES	ANDRES	

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA CUMPLIMIENTO

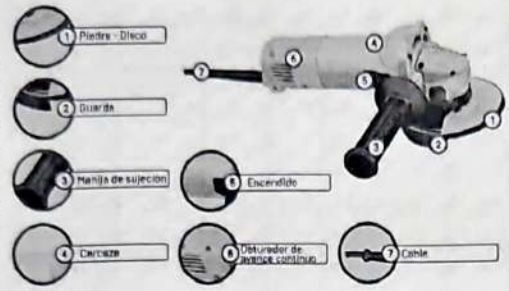
Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PREOPERACIONAL A PULIDORA ANGULAR** **Registro Semanal**

Centro de Trabajo: CAMPOVERDE **Ciudad:** BOGOTA **Valido desde:** 16/03/26 **Valido hasta:** 21/03/26

DATOS BÁSICOS DEL EQUIPO

Partes de la pulidora



Equipo: PULIDORA **Marca:** DEWALT
Modelo: DWE 4010 **Placa:** N/A
Voltaje: 120V

MARQUE CON X LOS EPP CON LOS QUE VA A REALIZAR LA TAREA

Guantes de vaqueta: X — Careta cara completa Acrílico — Monogafas: X — Protección auditiva Tipo copa — Casco de Seguridad

TAREAS

Marque con una X las actividades a realizar con el equipo

TIPO DE ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Corte	X	X		X	X		
Pulido							
Limpieza							

DISCOS

Marque con una X los discos a usar acorde a las tareas que va a realizar

TIPO	MATERIALES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Diamantado	*Hormigón / Concreto / Cerámica / Ladrillo*	X	X		X	X		
Disco de corte para metal Oxido de Aluminio	*Metales ferrosos / Acero / Hierro / PVC / Aluminio / Tuberia MT*	X	X		X	X		
Disco Flap abrasivo de Zirconio	*Acero Inoxidable / Metales No Ferrosos / Aluminio*							
Abrasivo abrasivo Impregnado	*Pintura / Oxido*							

ADVERTENCIA: VERIFIQUE SI LA VELOCIDAD MÁXIMA DEL DISCO ES COMPATIBLE CON LA PULIDORA

	ASPECTOS A VERIFICAR C: Cumple / NC: No Cumple / N/A: No Aplica	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
DISCO	1. ¿El disco instalado corresponde al tipo de tarea a realizar?	C	C		C	C		
	2. ¿El disco esta en buen estado, sin fisuras, deformaciones o desgaste excesivo?	C	C		C	C		
	3. ¿El disco está correctamente instalado y firmemente ajustado?	C	C		C	C		
GUARDA	4. ¿La guarda de protección se encuentra instalada correctamente?	C	C		C	C		
	5. ¿La guarda no presenta fisuras, deformaciones o modificaciones?	C	C		C	C		
	6. ¿La guarda no ha sido retirada ni alterada para la operación?	C	C		C	C		
MANGO	7. ¿El mango de sujeción se encuentra instalado y ajustado firmemente?	C	C		C	C		
	8. ¿El mango no presenta holguras, fisuras o daños?	C	C		C	C		
CARCAZA	9. ¿La carcaza del equipo se encuentra integra, sin golpes, fisuras o abolladuras?	C	C		C	C		
	10. ¿La carcaza no presenta sobrecalentamiento anormal?	C	C		C	C		
ENCENDIDO	11. ¿El interruptor funciona correctamente?	C	C		C	C		
	12. ¿El equipo enciende y apaga de forma inmediata al accionar el interruptor?	C	C		C	C		
CABLE	13. ¿El cable de alimentación se encuentra en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado?	C	C		C	C		
	14. ¿El enchufe está en buen estado y es compatible con el punto de conexión?	C	C		C	C		
	15. ¿El cable no presenta exposición de conductores eléctricos?	C	C		C	C		

Si algún ítem se marca como NC (No Cumple), el equipo NO debe ser utilizado hasta corregir la condición insegura y reportar la novedad al responsable SST.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Fecha de diligenciamiento	16/03/26	17/03/26	18/03/26	19/03/26	20/03/26	21/03/26	
Nombre del Trabajador	MIGUEL	MIGUEL		MIGUEL	MIGUEL		
No. de Identificación	4133737	4133737		4133737	4133737		
Firma del Trabajador	PRADA	PRADA		PRADA	PRADA		

Observaciones: *Registrar novedades, condiciones inseguras, cambio de disco, mantenimiento, retiro de servicio o incidentes.*

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN (RANA - CANGURO)

Proyecto: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — Válido desde: 09/03/26

Marca: NO VISIBLE — Modelo: NO VISIBLE — Válido hasta: 4/03/26

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	Lunes		Martes		Miercoles		Jueves		Viernes		Sabado		Domingo	
		C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Estado de Bloqueo para interruptor de encendido/apagado			X		X		X							
2	Nivel del aceite del motor			X		X		X							
3	Nivel de combustible			X		X		X							
4	Mecanismo Encendido			X		X		X							
5	Estado del mango de sujeción.			X		X		X							
6	Guardas (seguridad)			X		X		X							
7	Correas			X		X		X							
8	Mandos de dirección			X		X		X							
9	Revisión de pasadores en general			X		X		X							
10	Mangueras			X		X		X							
11	Martillo			X		X		X							
12	Estado físico del compactador (que no este golpeado, no presente abolladuras, no			X		X		X							
13	Horas Equipo Laboradas			ROLANDO		4 HR		3 HR							
FIRMA RESPONSABLE				SARKIS		ROLANDO		ROLANDO							
NOMBRE Y APELLIDO				ROLANDO		SARKIS		SARKIS							
CARGO				OFICIAL		OFICIAL		OFICIAL							

OBSERVACIONES



Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE — FECHA FABRICACIÓN: ENE 2026 / OCT 2023

INSPECTOR: ANDRES AVELLA — TRABAJADOR: ALVEIRO VELEZ

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 17/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: / N° DE SERIE: 13319	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guia para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			✓														
2	ESLINGA. TIPO: / N° DE SERIE: 3 52023100412	Reata (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: 0080	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN PERFECTO ESTADO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)

INSPÉCCIÓN EQUIPOS DE TRABAJOS EN ALTURAS

DATOS GENERALES

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE

INSPECTOR: ANDRES AVELLA

FECHA FABRICACIÓN: NOV 2025 - OCT 2024

TRABAJADOR: MIGUEL PRADA

DATOS DE LA INSPECCIÓN

ÍTEM	EQUIPO	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CANTIDAD	FECHA: 16/03/26			FECHA: 17/03/26			FECHA:			FECHA:			FECHA:			FECHA:		
				C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A	C	NC	N/A
1	ARNÉS. Tipo: / N° DE SERIE: 7519	Correas de Hombro	2	X			X														
		Correas de Muslos	2	X			X														
		Correas Subpelvica	1	X			X														
		Costuras de correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras de correas de Muslos	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costuras en extremos correas de Hombros	2	X			X														
		Costura en Etiqueta	2	X			X														
		Costuras en Correas Subpelvicas	2	X			X														
		Argolla Dorsal (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Argollas Laterales (Posicionamiento)	2	X			X														
		Argolla Frontal (Asenso - Descenso Controlado)	1	X			X														
		Anillo en D de Espalda	1	X			X														
		Anillo en D de Cadera (de haberlos)	2	X			X														
		Ajustador/hebilla	2	X			X														
		Hebilla de Correas de Muslos	2	X			X														
		GaNchos o conectores de seguridad	2	X			X														
		Pieza Colocación anillo de Espalda en D	1	X			X														
		Guía para corra del Torax	1	X			X														
		Trabilla	4	X			X														
		Etiqueta	1	X			X														
2	ESLINGA. TIPO: / N° DE SERIE: 03674	Reata (Detención de Caídas)	1	X			X														
		Gancho de seguridad	2	X			X														
		Absorbedor de impacto	1	X			X														
		Estado de costuras		X			X														
4	LINEA DE VIDA N° DE SERIE: 0080	Estado del cuerpo		X			X														
		Estado de los ganchos		X			X														
		Estado de limpieza		X			X														

OBSERVACIONES

EPCC EN PERFECTO ESTADO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN HERRAMIENTAS MENORES

PROYECTO: JARDÍN INF. CAMPOVERDE FECHA: 16/03/2026

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	MARCA	REFERENCIA	C	NC	OBSERVACIONES
1	PALA	2	—	—	X		
2	CINCEL	1	—	—	X		
3	METRO	3	—	—	X		
4	NIVEL	2	—	—	X		
5	PUNTERO	2	—	—	X		
6	MACETA	3	—	—	X		
7	ALICATE	1	—	—	X		
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

OBSERVACIONES

HERRAMIENTA MENOR EN BUEN ESTADO

Fecha verificación compromisos:

	INSPECTOR	RESPONSABLE
Firma		
Nombre	ANDRES AVELLA	MIGUEL PRADA
Cargo	INSP. SST	MAESTRO

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	**INSPECCIÓN PARA TRABAJOS CON SOLDADURAS**

VALIDO DESDE	PROYECTO	UBICACIÓN DEL TRABAJO DE SOLDADURA
30 / 03 / 2026	JARDÍN INF. CAMPOVERDE	CUBIERTA
VALIDO HASTA	**EMPRESA**	**TRABAJO A REALIZAR**
04 / 04 / 2026	CONSORCIO W.C	INSTALACIÓN DE CANALES

NOMBRE OPERARIO	CARGO
ALVEIRO VELEZ	SOLDADOR
MIGUEL PRADA	MAESTRO

NOMBRE OPERARIO	CARGO

TIPO DE SOLDADURA A AUTILIZAR (Marcar con X)

Por Arco Eléctrico	X	Oxicorte		TIG, MIG y MAG	

Nota: para permitir la operación con soldadura, sólo se admitirán todos los ítems inspeccionados marcados con un SI o N/A

	LISTA DE CHEQUEO	SI	NO	NA
1	¿Se requiere pruebas de atmósfera peligrosa en el área de trabajo asignada?		X	
2	¿Existe adecuada y suficiente ventilación e iluminación durante los trabajos de soldadura ?	X		
3	¿Están los soldadores debidamente certificados para el tipo de soldadura a utilizar?	X		
4	¿Está disponible y listo el equipo de extinción de incendios?	X		
5	¿Permiten los factores externos que el trabajo se realice con seguridad (dirección del viento, condiciones atmosféricas etc.)?	X		
6	¿Está el material combustible o químicos que se puede incendiar con chispas, llamas o virutas calientes a más de 11 metros del área de trabajo?	X		
7	¿Si el punto anterior es negativo, se instaló una barrera, Mampara o escudo?	.		X
8	¿Se dispone de las Hojas de Seguridad de materiales químicos (Fundente, Oxigeno, Acetileno, entre otros) a utilizar según aplique?	X		
9	¿Están disponible y listo los equipos de primeros auxilios en el área de trabajo?	X		
10	¿Se encuentra el equipo de soldar en buen estado (máquina, cables, conexiones y portaelectrodo si aplica)?	X		
11	¿Se están utilizando los EPP apropiados y certificados, tanto para soldadores como los ayudantes?	X		
12	¿Han recibido entrenamiento los soldadores y los ayudantes en los riesgos presentes en el área de trabajo?	X		
13	¿Realizo la inspección pre operativa de herramientas y de los equipos de soldadura previa utilización?	X		

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

Contrato de Obra No. 10676-2025 (CONSORCIO WC CENTROS INTEGRALES)	INSPECCIÓN PARA TRABAJOS CON SOLDADURAS

VALIDO DESDE	PROYECTO	UBICACIÓN DEL TRABAJO DE SOLDADURA
16 / 07 / 2026	JARDÍN INF. CAMPOVERDE	CUBIERTA
VALIDO HASTA	**EMPRESA**	**TRABAJO A REALIZAR**
21 / 03 / 2026	CONSORCIO W.C	INSTALACIÓN CANALES

NOMBRE OPERARIO	CARGO
ALVEIRO VELEZ	SOLDADOR
MIGUEL PRADA	OFICIAL

NOMBRE OPERARIO	CARGO

TIPO DE SOLDADURA A AUTILIZAR (Marcar con X)

Por Arco Eléctrico	X	Oxicorte		TIG, MIG y MAG	

Nota: para permitir la operación con soldadura, sólo se admitirán todos los ítems inspeccionados marcados con un SI o N/A

	LISTA DE CHEQUEO	SI	NO	NA
1	¿Se requiere pruebas de atmósfera peligrosa en el área de trabajo asignada?		X	
2	¿Existe adecuada y suficiente ventilación e iluminación durante los trabajos de soldadura ?	X		
3	¿Están los soldadores debidamente certificados para el tipo de soldadura a utilizar?	X		
4	¿Está disponible y listo el equipo de extinción de incendios?	X		
5	¿Permiten los factores externos que el trabajo se realice con seguridad (dirección del viento, condiciones atmosféricas etc.)?	X		
6	¿Está el material combustible o químicos que se puede incendiar con chispas, llamas o virutas calientes a más de 11 metros del área de trabajo?	X		
7	¿Si el punto anterior es negativo, se instaló una barrera, Mampara o escudo?	-		X
8	¿Se dispone de las Hojas de Seguridad de materiales químicos (Fundente, Oxigeno, Acetileno, entre otros) a utilizar según aplique?	X		
9	¿Están disponible y listo los equipos de primeros auxilios en el área de trabajo?	X		
10	¿Se encuentra el equipo de soldar en buen estado (máquina, cables, conexiones y portaelectrodo si aplica)?	X		
11	¿Se están utilizando los EPP apropiados y certificados, tanto para soldadores como los ayudantes?	X		
12	¿Han recibido entrenamiento los soldadores y los ayudantes en los riesgos presentes en el área de trabajo?	X		
13	¿Realizo la inspección pre operativa de herramientas y de los equipos de soldadura previa utilización?	X		

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner